



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RELACIONES INTERNACIONALES

LA CRISIS DEL CAPITALISMO MUNDIAL, ALGUNOS
EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y EL EMPLEO EN LA
UNIÓN EUROPEA 1991 - 2000

T E S I S
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
ILIANA CORREA ALVARADO

ASESOR: DR. FRANCISCO DAVILA ALDAS



MÉXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INAM a difundir...
contando...

Compras Colteca Alvarado...

Ilana

20 de marzo 2007

[Handwritten signature]

A mi madre, siempre llena de amor y de confianza.

A mi padre, cuya mirada me hizo mejor cada día.

A mi esposo Jesús, quien abrió conmigo las puertas del mundo.

A mis hermanos: Roberto, Agustín, Carolina, Cristian y Cristopher.

A mis sobrinos: Roberto y Alejandra.

A mi abuelita Sarita, quien me mira desde donde está.

*Al Dr. Francisco Dávila, poseedor de aquella
tenacidad que a veces me falta.*

A mis maestros, fuente de inspiración.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi casa.

Al CIE Sur, por la experiencia de vida.

INDICE

Introducción	1
Capítulo 1 El sistema capitalista. Características y surgimiento	5
1.1 características del Sistema Capitalista	5
1.2 El Surgimiento del Sistema Capitalista	11
1.3 Imperialismo como fase superior del Capitalismo	19
1.4 El Capitalismo de nuestros días	23
Capítulo 2 La crisis del Capitalismo y el Desempleo	30
2.1 Contradicciones del Sistema Capitalista	30
2.2 Ciclos económicos	39
2.3 Impacto de la crisis del Capitalismo en el empleo	47
Capítulo 3. Crisis económicas del Siglo XX, sus efectos Económicos y sociales y el empleo.	59
3.1 La Crisis de 1929	59
3.2 La Crisis de 1973	64
3.3 La Crisis de la década de los 80, Latinoamérica	71
3.4 La Crisis de la década de los 90, Asia	81
Capítulo 4. El Desempleo en Europa	91
4.1 Capitalismo y crisis en Europa, características particulares	91
4.2 El empleo en la Unión Europea	101
4.2.1 El Desempleo en la Unión Europea	101
4.2.2 Causas y explicaciones al problema del empleo en Europa 1991-2000	112
4.2.3 Medidas para solución del desempleo en Europa 1991-2000	121
4.3 Conclusiones y Perspectivas para Europa	129
Epílogo. El Desempleo en México, La Interpretación oficialista	132
Anexo.	137
Bibliografía.	146

INTRODUCCION

El presente trabajo se desarrolló a partir de la hipótesis de que el sistema capitalista mundial ha enfrentado diversas crisis, las cuales han afectado a diferentes sectores de la economía, muchos de ellos, como el empleo, no han logrado recuperarse del todo, incluso, en regiones desarrolladas del mundo como la Unión Europea. Este bloque, a pesar de ser un territorio desarrollado, con altos estándares de vida y educación, una historia y perspectivas prominentes, no ha podido resolver el problema de desempleo estructural que padece desde hace ya varias décadas.

Asimismo, creemos que el inicio del Siglo XXI, la destrucción del socialismo como una alternativa viable al sistema capitalista, la globalización, entre otros, ponen de nuevo, en la mesa, la discusión del capitalismo, su eficacia, su permanencia, sus retos y su realidad.

Más allá de dar explicaciones contundentes o de descubrir el hilo negro sobre el desarrollo del capitalismo y sus crisis, esta investigación pretende ser una Introducción al tema de la crisis del capitalismo y la situación del empleo en la Unión Europea. El reto es, encontrar la relación entre estos dos factores, la crisis del sistema y el empleo, dar una pincelada sobre el desarrollo del sistema capitalista y su transformación, enunciar las principales crisis que se han manifestado a lo largo del siglo XX y bosquejar la situación del empleo en Europa así como las causas por las que no se ha logrado resolver este problema.

La importancia de este tema resulta fundamental para el desarrollo de las economías capitalistas que, de alguna manera, pretenden lograr más que un simple crecimiento económico, el mejoramiento de las condiciones de vida de su población, la disminución de la desigualdad y de otros elementos que conducen al desarrollo.

Para nuestro país, este estudio quizás resulte útil para, guardando las proporciones, comparar la situación del empleo en la Unión Europea y el ámbito nacional y buscar mecanismos que ayuden a la generación de empleos y la disminución de la pobreza en México.

Como veremos a lo largo de la investigación, el Sistema capitalista surgió como resultado de la Revolución Industrial y los grandes avances que ésta

trajo consigo. El siglo XIX vio nacer un nuevo sistema y el largo proceso de renuncia al feudalismo, un sistema basado en la agricultura y la compleja estratificación que permitía su existencia. El capitalismo surge entonces como un nuevo sistema económico, político y social fundamentado en la búsqueda del valor, entendida como dinero y su acumulación.

La Revolución Industrial y el nuevo sistema transformaron la manera de producir, pasando de la artesanal a la producción en serie, fomentando el crecimiento económico, el desarrollo de nuevas técnicas agrícolas, nuevos inventos, medios de comunicación y transporte así como avances que hicieron la vida cotidiana más fácil, mejoraron la salud y aumentaron la esperanza de vida, reformaron el arte, la literatura y las formas de expresión a lo largo y ancho del mundo. Al mismo tiempo, creó los distintos roles del sistema, y la desigualdad entre los patrones y los trabajadores, promovió la libertad, e incluso valores democráticos.

El Capitalismo, desde su surgimiento, del cual hablaremos en el Capítulo 1, se basó en la producción industrial, la generación social de la producción y la apropiación particular de los frutos de aquella, creando quizás, la más importante de las contradicciones del sistema. Además, el capitalismo engendró otras contradicciones, como la tendencia decreciente de la tasa de ganancia que implica que cada vez más un menor número de empleados sea requerido en el proceso productivo, dando lugar, entre otras cosas, al problema que nos ocupa, el desempleo.

A lo largo de su existencia, el capitalismo se ha transformado de manera importante, pasando a una nueva fase de desarrollo, el llamado Imperialismo que agudiza algunas de sus características y contradice algunos de sus principios básicos.

Dentro de esta nueva fase del sistema, el capital financiero ocupa un lugar determinante ya que permite el movimiento de enormes montos de capital en sólo segundos. Los avances tecnológicos y desarrollo de nuevas formas de comunicación y conexión entre los países han permitido el movimiento de operaciones financieras y han conectado a distintas economías, haciendo que lo que sucede en una, impacte en las demás. De esta forma, en los últimos años, la producción ha pasado a un segundo término y la inversión no productiva ha tomado su lugar, superando por mucho, a la Inversión directa.

La crisis del sistema capitalista puede verse reflejada en una gran variedad de factores, no sólo económicos, sino también sociales y políticos, afecta la moral y cuando afecta el empleo incluso, la autoestima de aquel que lo padece, impactando a su familia y aquellos que le rodean. Algunos autores, como mencionaremos adelante, señalan entre las consecuencias de la crisis al desempleo, la inflación, la profundización de la desigualdad, el freno al crecimiento económico a nivel mundial, disminución de la producción, deterioro de los términos de intercambio, programas sociales insostenibles, endeudamiento del Estado, falta de hegemonía a nivel mundial, problemas ecológicos y de recursos, entre otros.

Así, una de las imágenes de la crisis del sistema capitalista es la elevación sistemática de los precios provocando inflación y con ella, el deterioro del nivel de vida y la capacidad de consumo de la población. La disminución de los ritmos de crecimiento y producción son un elemento que caracterizan a la crisis y se convierten en un freno del poder adquisitivo y de la reproducción de los niveles de vida de las clases trabajadoras. En la mayoría de los casos, la disminución de la producción se acompaña de mayor desigualdad y pobreza.

La idea de crisis del sistema capitalista, de la que hablaremos en el Capítulo 2, así como de algunos ejemplos de crisis que, a manera de pincelada, utilizaremos como ejemplo a lo largo del Capítulo 3; se contraponen a la idea de ciclo económico. Según esta idea, algunos autores explican que las crisis del sistema capitalista son sólo partes de un ciclo que lo llevarán a su perenne existencia. Los puntos bajos, si encuentran un mecanismo de reinversión, son sólo el motor para el cambio y la transformación del sistema así como el impulso para que de nuevo, alcance un ápice y continúe su desarrollo.

Sin embargo, en materia de empleo, el sistema capitalista poco hace para recuperar los niveles alcanzados en el auge y por el contrario, en períodos de recesión cae por debajo de la fase anterior.

A lo largo del Capítulo 4, haremos una breve descripción de la situación del empleo en la Unión Europea, haciendo un mapa general de los sectores y países más afectados. Ahí veremos como el desempleo en la Unión creció casi sin tregua cerca de 25 años y el cómo, aunque poco a poco, se ha recuperado en los últimos cinco a los que se refiere esta investigación (95-2000) aunque sin lograr alcanzar los niveles anteriores a la crisis de los 70.

Al mismo tiempo, se pretende explicar el impacto que el capitalismo mundial y sus crisis han tenido sobre el empleo en la Unión Europea y cómo algunas medidas para resolver la crisis afectaron la solución del problema o lo agudizaron hasta hacerlo un problema estructural.

Finalmente, intentaremos desarrollar, a partir de la información europea y mexicana, una somera descripción del problema del desempleo mexicano que, dadas las condiciones y nuestros niveles de vida, muy por debajo de los estándares europeos, enfrenta características aún más difíciles de resolver. Pondremos en tela de juicio la veracidad de las cifras y enunciaremos algunas de sus características.

Capítulo 1. EL SISTEMA CAPITALISTA. CARACTERÍSTICAS Y SURGIMIENTO.

1.1. Características del Sistema Capitalista

El Sistema capitalista es un sistema económico, político y social fundamentado en la búsqueda de valor, entendido como dinero, y su acumulación. El sistema surge a lo largo del siglo XVIII en Europa (aunque algunos autores encuentran su inicio en la Liga Hanseática y las ciudades Estado italianas, que se vinculaban por lazos comerciales y financieros), no es, sino hasta el siglo XIX cuando sus características se consolidan, se profundizan y se expanden a nivel mundial.

A mediados de ese siglo, autores como Proudhon y Marx acuñaron el término que definiría al sistema económico triunfador del siglo XX.

Proudhon, quien sentara las bases del anarquismo, publicó en 1840 *¿Qué es la propiedad?* donde la define como un robo, donde el problema era la diferencia de los ingresos de unos, que lo tenían todo, contra los que no lo tenían nada. Sin embargo, en su lucha por eliminar al Estado, plantea la existencia de una organización industrial sustituta del Estado, donde los contratos y las fuerzas económicas reemplacen a las leyes y a los poderes políticos. Proudhon plantea un mundo ideal, donde impere la competencia y los individuos puedan negociar libremente.

Para Marx, autor alemán nacido en 1835, quien desarrollara un sistema de pensamiento científico casi por sí mismo, el sistema capitalista se basa en la reproducción de mercancías y dinero y la transformación de éste en capital. El comercio de mercancías es, para él, el punto de arranque para el surgimiento del sistema. Un productor elabora una mercancía con la intención de intercambiarla por dinero y éste por otra mercancía M-D-M, es decir, vende para comprar. Sin embargo, existe también aquel que compra una mercancía para revenderla, obteniendo de ese intercambio una ganancia D-M-D.

Según el esquema D-M-D+, donde el propósito final es la venta de aquello que se ha comprado para vender a un precio mayor, obteniendo así una ganancia, es necesario que la mercancía comprada vuelva a venderse

de manera casi inmediata, de otra forma, el ciclo se interrumpe y el fin: la valorización del valor, es decir, la obtención de una ganancia, no se alcanza y el ciclo de la mercancía no se cierra.

Las Mercancías, como objeto externo, es decir, no como fuerza de trabajo que es interno, tienen un valor de uso y un valor de cambio. El valor de uso es dado por la utilidad que tienen, especialmente para los otros, mientras que el segundo, el valor de cambio, por el costo que se le atribuye, según explica Marx, por la cantidad de horas de trabajo que se requieren para su elaboración¹. Para Marx, el trabajo es también una mercancía. Mientras tanto, el dinero es una "medida de valor" en tanto encarnación social de trabajo y también es patrón de precios, ya que tiene un valor en metal².

El trabajo, al fin mercancía, tiene un valor, este es igual al valor de los medios que un trabajador requiere para sustentarse él y su familia. El burgués o dueño de los medios de producción, buscará reducir las necesidades del obrero, haciendo que le baste un salario menor para subsistir, mientras que aquel luchará por mejorarlas. De esta forma, el obrero requerirá un menor salario y el burgués, por el contrario, recibirá más.

La jornada laboral se divide en trabajo necesario y plus-trabajo, en la primera se reproduce el valor del obrero y en la segunda se crea plusvalía. En su afán de lograr más plusvalía el burgués puede recurrir a dos opciones, el aumento de la jornada de trabajo, lo que dará por resultado el aumento de plusvalía absoluta o bien la reducción, mediante la tecnificación, del tiempo de trabajo necesario, logrando así plusvalía relativa. Cuando se logre ser el más productivo de todos aquellos que producen el mismo tipo de mercancías, entonces se logrará la plusvalía extraordinaria.

Sin embargo, la transformación del dinero en capital se da sólo por la creación de valor, esto es, la intervención de la fuerza de trabajo y la transformación de ésta en otro tipo de mercancías. Esto se explica porque el comerciante, cuando compra y vende mercancías no cambia la cantidad de circulante existente, sino que sólo hace que cambie de manos. Si A vende una mercancía con una ganancia de 10%, cuando compre a B, pagará dicho porcentaje que se irá en su ganancia. En

¹ Marx, Carl El Capital. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, págs. 3-47.

² *Ibid*, pág. 59.

cambio, cuando un trabajador crea una nueva mercancía crea plusvalía. En la primera parte de su jornada laboral, el trabajador obtendrá lo equivalente a su salario, esto es el precio al que vende su fuerza de trabajo, en el resto de la jornada creará plusvalía que será apropiada por el dueño de los medios de producción y que se convertirá en capital.

Paul Sweezy, seguidor de la escuela Marxista y quien coincide con Marx en el planteamiento de la creación de valor, ganancia y plusvalía, considera que el sistema capitalista se caracteriza porque en él, la propiedad de los medios de producción corresponde a un conjunto de individuos, mientras otros realizan el trabajo.³ Esto quiere decir que el trabajo se convierte también en una mercancía, la única que posee el obrero desposeído de los medios de producción y que ha de venderla para reproducir su forma de vida. De esta forma, para Sweezy, la principal característica del sistema es la propiedad privada y la separación entre la clase burguesa, poseedora de los medios de producción y la obrera, que no los posee.

Manuales de Economía política definirán al capitalismo como "la producción mercantil al llegar a su fase superior de desarrollo" dado que el trabajo es considerado una mercancía y gracias a ella se crea el capital.⁴ Para ellos, la característica principal del sistema será la explotación del trabajo asalariado y la idea de la compra - venta de una mercancía más, como cualquier otra, cuando se contrata a un empleado.

Por su parte, Weber, historiador y sociólogo alemán, definió al capitalismo occidental como un fenómeno sociológico caracterizado por la orientación de la actividad lucrativa hacia la explotación de ventajas de mercado, en un proceso de compra y venta continuo, donde el intercambio es libre o bien, se orienta a la maximización del beneficio de empresas productivas. Weber reconoce a las transacciones puramente especulativas, a las operaciones financieras y a la financiación inicial y especulativa como mecanismos para la obtención de beneficios dentro del sistema. Asimismo manifiesta la importancia del comercio, la creación de medios de pago y el crédito⁵.

Para el autor, el capitalismo apareció en varias épocas de la historia del mundo, como en la República de Venecia o en la Inglaterra Isabelina, sin

³ Sweezy, Paul, Teoría del Desarrollo Capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, pág. 68.

⁴ Academia de Ciencias de la URSS, Manual de Economía política, Grijalbo, editor, 1966, México, pág. 80

⁵ Mitchell, Geoffrey, Historia de la sociología, Edit. Guadarrama, México, 1973 págs. 145-147

embargo, reconoció que las características de este tipo de capitalismo eran distintas a las del capitalismo occidental al que él se refería.

Su investigación se dirigió también, a la búsqueda de la relación entre el surgimiento del sistema capitalista y el protestantismo, no buscando encontrar en uno la razón de la existencia del otro, pero si las facilidades que la ideología protestante proporcionó al desarrollo de ese sistema económico.

Autores como Lesourd-Gérard identifican al capitalismo con la economía de mercado donde se compran y venden mercancías gracias al establecimiento de precios. En este sistema, se da la libre concurrencia, donde patronos y obreros llegan a acuerdos sin la intervención del Estado, identificando así al sistema con el concepto de liberalismo económico de Adam Smith y David Ricardo. Para él la empresa es la célula activa del sistema donde la acumulación de riqueza es el principal objetivo.⁶

Adam Smith sentó las bases para el análisis del sistema capitalista como tal, en su libro *La investigación de la naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones* de 1776. En él, no define al capitalismo como lo hemos comprendido sino que hace un análisis del sistema mercantilista donde la renta de la tierra y el comercio son la fuente de la riqueza. Reconoce la existencia del dinero como instrumento de comercio y medida y establece que el objetivo del sistema es "ganar dinero." En la sociedad de Adam Smith, una Inglaterra próspera, poseedora aún de gran cantidad de colonias (recordemos que Estados Unidos se independiza el mismo año que la publicación del libro de Smith) y con la Revolución Agrícola e Industrial en el arranque, temas como importación de metales, la colonización y el comercio exterior eran fundamentales para entender la economía del momento. En su tesis, Smith otorga el mismo valor a los metales que a cualquier tipo de mercancía, en el sentido de que es igual importar grano que plata, siempre que se tenga con que comprar el producto que hace falta. De esta afirmación nace la teoría de la ventaja absoluta, según la cual todos los países se benefician del comercio exterior (incluso, ve al exceso de importaciones como una siembra que más tarde habrá de cosecharse). Cuando un país es más eficiente que otro, simplemente se especializará en la producción de esa manufactura y dejará la otra, donde no es tan eficiente para el país que sí lo es. Por lo tanto, cada país

⁶ Lesourd-Gérard. *Historia económica mundial (moderna y contemporánea)* Editorial Vicens - Vives. Barcelona, 1964, págs. 19-22

se especializa en la producción de aquello en lo que tiene una ventaja absoluta frente a otros países.

David Ricardo, considerado junto a Adam Smith, creador de la teoría clásica escribió impulsado por Stuart Mill *Principios de economía política y tributación*, en él, rechaza algunas de las ideas de su antecesor en asuntos como la renta, donde plantea que el valor de ésta no radica en la tierra, sino en el capital empleado para mejorarla. Con ello, también rechaza la idea de los fisiócratas quienes creían que la riqueza se encontraba en la tierra. Ricardo explica que la tierra, si fuera ilimitada no valdría, su limitación y agotamiento son lo que le otorga algún valor.

Para él, el comercio exterior no significa el aumento de valor de un país, sino solo la masa de bienes que se poseen, con lo que distingue a la riqueza del capital. En materia de comercio exterior, Ricardo desarrolló la teoría de la ventaja comparativa, según la cual, un país debe especializarse en la producción y en la exportación del bien en el cual su desventaja absoluta sea menor e importar aquel producto donde su desventaja sea mayor. Para explicarlo con sus mismos ejemplos: si un país, en este caso Inglaterra, produce paños y vino, siendo mucho mejor en la producción de paños, diremos que tiene una ventaja comparativa en la producción de paños y una desventaja en la de vino. Mientras tanto, Portugal produce paños y vino pero, al contrario de Inglaterra, es mucho mejor en la producción de vino que en paños. Ambos países pudieran dedicarse a la elaboración de ambos productos, sin embargo, será mucho más rentable si se abocan a la producción de aquel donde tienen una ventaja comparativa, esto es Inglaterra a los paños y Portugal al vino.

Además, Ricardo agrega que la principal ventaja del comercio exterior es que puede aumentarse el precio del producto exportado en comparación del precio nacional, además de poder tener acceso a productos distintos que probablemente, sería más caro producirlos internamente.

Otro autor importante en el desarrollo de la teoría capitalista fue John Stuart Mill, un economista educado en casa por su padre y quien habría concluido su educación a los catorce años, explicó que el capital, "provisión acumulada de los productos del trabajo, esto es posesiones que permiten la producción"⁷ era el límite de la producción y no la demanda. La demanda solo dirige a la producción, pero no determina su alcance.

⁷ Stuart Mill, John. Principios de economía Política, Fondo de Cultura Económica, México 1985, Pág. 73

Por ello, Stuart Mill reconoce la importancia de la participación del Estado en el aprovechamiento y promoción del capital, con lo que se distingue de Adam Smith y de Ricardo.

Stuart Mill es quizá, uno de los primeros autores que distingue el capital del dinero, con lo que se define al capitalismo de nuestros días. Para él, el capital es el dinero destinado a la producción, por ello se gasta siempre en su totalidad. Por lo tanto, cuando el dinero actúa como capital, enriquece, crea empleos, pero cuando se gasta como dinero, empobrece, ya que no produce nada.

Así, el sistema capitalista se muestra como un sistema en el que el principal interés es la obtención de capital, entendido en términos de Stuart Mill, pero también de riqueza en el puro sentido de la palabra. El comercio en el sistema juega un papel principal, sin embargo, es el trabajo, la transformación producida por la venta de esa mercancía y, en palabras de Marx, la apropiación de plusvalía por parte del dueño de los medios de producción lo que distingue a este sistema de cualquier otro anterior.

Este afán de vender y obtener ganancias ha llevado a los capitalistas a valerse de cualquier cosa para garantizar la colocación de sus mercancías o apropiarse de un mayor mercado. La acumulación de capital se convierte en el centro, no sólo de la vida económica sino también de la vida social y política. No importa incluso, si el producto que se vende se pronuncia en contra del sistema al que representa, lo importante es su aceptación y su consumo.

El desarrollo de productos y tecnología no han tenido precedentes dentro del sistema capitalista, por ello, Joseph Schumpeter, un radical liberal con tendencias socialistas pero que no se sentía atraído por el esquema marxista, pone de manifiesto el gran impacto de la innovación y las nuevas tecnologías que trae consigo el capitalismo. Simplemente, en la primera mitad del siglo XIX, el capitalismo logró niveles de vida superiores a los de cualquier otro sistema (como lo hizo en la época europea poscomunista)⁸, pero al mismo tiempo ha traído consigo desigualdad internacional e incluso al interior de los países más desarrollados, ha permitido el progreso sólo de los sectores que ofrecen beneficios a los grandes capitales y ha

⁸ Schumpeter Joseph A. Teoría del Desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica, 1997, pág. 3-6

olvidado a sectores importantes de la población que se han quedado al margen.

1.2 El Surgimiento del Sistema Capitalista

El sistema capitalista surgió de la acumulación originaria de capital o mercantilismo que le sucedió al régimen feudal. En este sistema, el feudalismo, existían tres distintas clases sociales: los clérigos, los guerreros y los trabajadores. Los primeros daban ayuda espiritual y salvación a los otros, los guerreros proporcionaban protección militar y el resto, los trabajadores, principalmente campesinos, se encargaban de todos los insumos y de cubrir todas las necesidades del resto. Estos trabajadores eran conocidos como siervos y aunque no eran esclavos, tenían que servir para siempre al Señor Feudal, no podían ser despojados de su tierra, pero tampoco podían abandonarla.

Este sistema contaba con una compleja estratificación en la que el siervo más pobre dependía tal vez del villano, un siervo más libre que pagaba impuesto o tributo en especie al Señor Feudal que le había encomendado la tierra (tenencia). El Señor Feudal a su vez podía depender de otro noble de mayor jerarquía que le había encomendado la tierra que éste había encomendado al villano. Aquel noble dependía y por tanto, pagaba al Rey, quien, en algunos casos, dependía de otro, con mayor poder. De esta forma, todos dependían del trabajo del siervo, quien trabajaba para satisfacer la larga cadena que le quedaba por encima.

La Iglesia, que contaba con igual importancia que la nobleza, cobrara un diezmo, el 10% de todas las ganancias de todos los sectores de la estratificación feudal, logrando así enriquecerse incluso más que los otros. Las tierras de la Iglesia no eran heredadas a nadie porque los clérigos no podían casarse, de esta forma, su poder crecía cada vez más.⁹

El dinero como medio de intercambio casi no era utilizado. No había qué comprar ya que la mayoría de los productos eran realizados dentro del feudo, incluso por las propias familias.

⁹ Huberman, Leo. Los bienes Terrenales del Hombre. Editorial Nuestro tiempo, México, 1984, págs. 13-27

Las Cruzadas fueron una gran oportunidad para que la Iglesia extendiera sus dominios y se enriqueciera aún más. Con el tiempo descubrió que no tenía sentido conservar el dinero en arcas y comenzó a intercambiarlo por lujos y servicios. Surgieron entonces los comerciantes y con ellos las Ferias que propiciaron el crecimiento de las ciudades, generalmente, fuera del burgo. En un inicio las concentraciones de comercio se manejaban por sí mismas, creando leyes y sus propios tribunales. Simultáneamente el noble perdía fuerza y autoridad.

“El aumento del comercio, la introducción de la economía del dinero y el auge de las ciudades”¹⁰ dieron pie al siervo para romper con los lazos que lo mantenían unido al señor feudal. El siervo ya no estaba dispuesto a pagar en trabajo al Señor y éste, por su parte, sabía que era más rentable el trabajo libre que el esclavo. Por ello, los Señores dieron libertad a los siervos y exigieron pagos en dinero. Aquellos que no lo hicieron así, perdieron a los siervos que huían a las ciudades.

La Peste o muerte negra fomentó el aumento del costo de la mano de obra y con ello, el poder del campesino quien ahora podía comprar y vender la tierra a la que antes se hacía atado, terminando así con el antiguo régimen feudal.

La migración de campesinos a las ciudades propició el surgimiento de una nueva clase social: el artesano quien formó, al lado de sus aprendices y ayudantes, gremios que buscaban otorgarle facilidades y beneficios contra extranjeros y otros artesanos. Con el tiempo, la distancia entre artesanos y aprendices se hizo más grande y los gremios se dividieron. Con mayor dificultad, un aprendiz se hacía dueño y el patrón lo explotaba por más tiempo.

Los comerciantes y burgueses ricos llevaban las riendas de las ciudades, sin embargo, las regulaciones propuestas por unos no eran acatadas por los otros y las ciudades se convertían en caos. Por ello, ya en el siglo XV, hubo la necesidad de controlarlas desde fuera. La incipiente clase media exigía orden y seguridad para comerciar. El Rey arrebató poder a los barones y estableció reglas que condujeron a la creación del Estado Nacional. De esta forma, “el Estado reemplazó a la ciudad como unidad de la vida económica... el localismo fue suplantado por el nacionalismo, y comenzó

¹⁰ Ibid, pág 59.

la Era de un soberano poderoso a la cabeza de un reino unido."¹¹ El descubrimiento de América trajo consigo, entre otras cosas, el abaratamiento de los metales y con él el aumento del precio de mercancías, creando inflación.

Este aumento en el circulante dio origen al surgimiento de la banca, que aparece desde el siglo XVI, como un elemento importante para el surgimiento del capitalismo. La aparición de estas casas de préstamo o casas financieras como se les denominó permitió el aumento del circulante y la primera reproducción bancaria. Según este proceso, un banco puede aumentar la cantidad de dinero aparentemente existente. Esto es, si un cliente deposita cien pesos al banco, la Institución puede prestarla a otro cliente, quien pagará intereses. De esta forma el depositante tendrá sus cien pesos, aunque en el banco y el deudor tendrá otros cien pesos que debe, esto nos da una suma de doscientos pesos, aún cuando físicamente solo hay cien.

Paralelamente al nacimiento de la Banca en Europa y al auge económico y político apareció una marcada desigualdad, proliferando así pobres y mendigos que aumentaban con la preeminencia de las guerras. Los precios aumentaban y los salarios, las rentas y los ingresos fijos no. Los comerciantes acumulaban riquezas que sentarían las bases para el nuevo modelo de producción. Un ejemplo de aquellos que lograron un desarrollo económico importante fueron los Fugger, simples artesanos tejedores quienes hicieron su fortuna con el comercio internacional de especias y telas¹², en ciudades prósperas como Amberes, Bélgica, uno de los primeros puertos del mundo.

Por su parte, el mercantilismo, que no era considerado como un sistema como tal, sino como un número de teorías económicas predominantes, aplicadas por el Estado en "un esfuerzo de conseguir riqueza y poder"¹³ surge bajo un sistema de patrón oro basado en la fijación del valor de la moneda en oro o bien, en un inicio el uso de monedas de oro como medio de cambio y unidad de cuenta o depósito de valor. Este sistema limitaba las fluctuaciones de las tasas de cambio al tiempo que permitía la devaluación, y con ella, el aumento de precios, debido a la pérdida del valor nominal de la moneda y no por el valor real de los productos,

¹¹ Ibid, pág 97-100.

¹² Mandel, Ernest. Tratado de economía marxista Serie Popular Era, México, 1975. Pág. 155

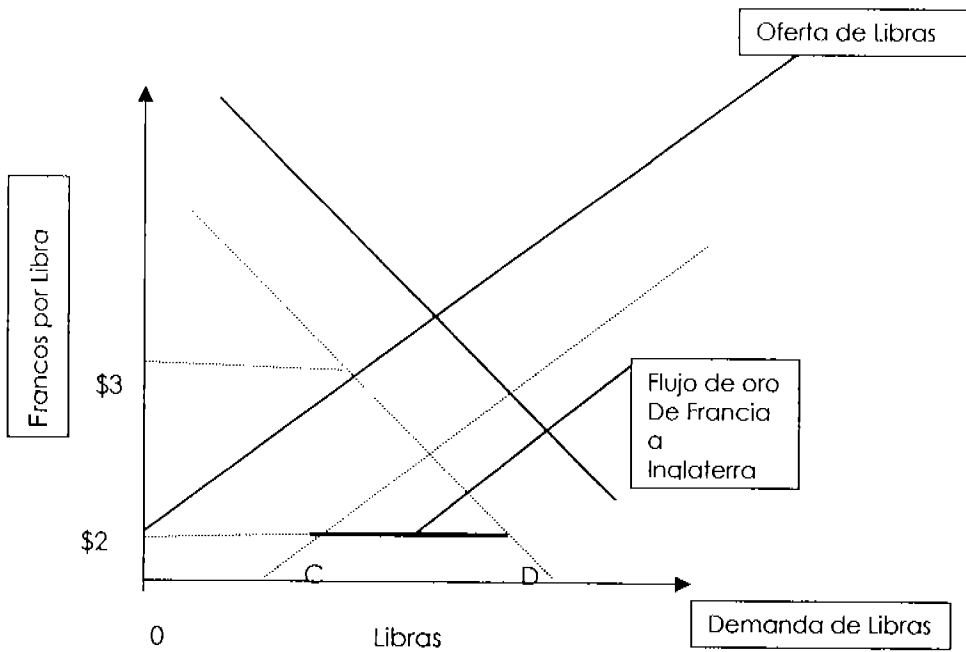
¹³ Huberman, op. cit, pág. 148

llevando a la disminución de la cantidad de reservas de oro y plata, tan importantes para la época. Así, la inclusión de poderosos mecanismos automáticos contribuían de manera simultánea al equilibrio de la balanza de pagos en todos los países. Entre ellos destaca, el mecanismo de ajuste "Flujo de especie - precio". Dicho mecanismo garantizaba desde luego el equilibrio de la balanza de pagos y para entender dicho mecanismo utilizaremos la argumentación del filósofo escocés David Hume para quien los flujos de oro tendían a producir cambios en el nivel de precios, lo cual, a su vez, tendía a restablecer el equilibrio en la balanza de pagos y eventualmente a controlar el flujo de oro.

Por ejemplo, supóngase que Francia e Inglaterra están dentro del patrón oro y que la tasa de cambio existente es de 2 francos por libra, en este entorno, Francia incurre en un déficit en su balanza de pagos debido a que la tasa de cambio no puede aumentar (a 3 francos), el volumen de importaciones de Francia generará una salida de oro de éste hacia Inglaterra como se muestra en la siguiente gráfica (distancia CD). De acuerdo con las reglas del juego, la oferta monetaria francesa se contraerá, mientras que la de Inglaterra se expandirá. Como efecto de la denominada regla del juego la oferta monetaria dependerá de las estructuras de los sistemas bancarios de ambos países. Dado el mundo clásico de completa flexibilidad de salarios y precios (pleno empleo), la reducción en la oferta monetaria de Francia, de acuerdo con la teoría cuantitativa del dinero hará que la estructura de costos y de precios disminuya en Francia. De igual manera, la expansión de la oferta monetaria de Inglaterra hará que la estructura de costos y de precios en este país aumente. En términos de un modelo de equilibrio parcial, esto significa que las curvas de demanda de importaciones y de oferta de exportaciones en Francia se desplazarán hacia abajo. Y que las curvas de Inglaterra se desplazarán hacia arriba, estos desplazamientos:

- a) Incrementarán las exportaciones francesas a medida que Francia se vuelva un lugar más barato donde comprar, y harán que las curvas de oferta de libras se desplace a la derecha (curva de oferta punteada en la gráfica).
- b) Reducirán las importaciones francesas y harán que la curva de demanda de libras se desplace a la izquierda (curva de demanda punteada en la gráfica¹⁴).

¹⁴ Krugman, Paul. Economía Internacional, Mc Graw Hill III edición, México 1995.



Por todo esto, dentro del sistema, las exportaciones y el superávit en la balanza comercial resultaban la forma idónea de hacerse de metales. Por ello, el gobierno nacional apoyó a los productores, impidiendo la importación de algunos productos o incluso subvencionando las manufacturas nacionales. En un inicio, la colonia parecía la única fuente de recursos, no sólo como productora de metales, como lo fue América, sino también porque sería ésta quien se mantuviera deficitaria, equilibrando y enriqueciendo a la Metrópoli.

Por ello, en el siglo XVII los gobiernos nacionales prohibieron la importación de ciertos productos, de tal forma que se protegiera los oficios internos. Asimismo, los nuevos inventores eran ayudados.

El desarrollo de la industria significaba empleo y desarrollo económico. Las colonias otorgaban materias primas a las metrópolis, donde se manufacturaban productos que eran reenviados a las colonias con valor agregado. Los economistas de la época consideraban que el desarrollo se alcanzaba por el comercio y, la única forma de aumentarlo era a expensas de otra nación.

El deterioro económico del país menos eficiente provocada por la existencia del Patrón Oro y su combinación con una balanza de pagos deficitaria podía derivar en rencores que más tarde se traducían en guerras. Inglaterra, por ejemplo, gran triunfador del comercio y la expansión colonial, entre 1754 y 1789 se involucró en la Guerra de los Siete años, fovo un conflicto con España por las islas Malvinas en 1770, obtuvo una victoria en Saintes, la operación de Howe en Gibraltar, Estados Unidos se independizaba en 76, iniciando una guerra que para 1782 estaba prácticamente terminada, habían roto relaciones con Prusia en 1762 y en 1780 se enfrentó a la llamada Liga de Neutralidad Armada (Rusia, Dinamarca, Portugal y otras provincias¹⁵), lo que suma 6 conflictos en 35 años, por mencionar algunos.

En este escenario, la idea de la producción en serie se perfila, se reconoce la importancia de la especialización y la división de trabajo. Surge el proveedor, la organización al interior del taller y una clase social que trabajaba para el dueño, "una clase de asalariados cada vez más dependientes del capitalista – comerciante – intermediario – empresario."¹⁶

La Primera Revolución Industrial iniciada en el siglo XVIII gracias al invento de la máquina de vapor por James Watt, propició la era del maquinismo y con ella, la división del trabajo extrema. Inglaterra fue la cabeza del proceso, convirtiéndose rápidamente en la primer potencia económica, desbancando a Holanda que seguía siendo el mercado financiero más importante. Inglaterra fue el primer país donde se manifestaron las características de un capitalismo moderno: fiebre de especulación, concentración industrial, creación de compañías de seguros, surgimiento de la publicidad y de crisis del sistema.

Muchos autores como Sombart, Troeltsch y el mismo Weber han estudiado la importancia de factores como la religión en la formación del capitalismo

¹⁵ Kennedy, Paul. Auge y caída de las Grandes Potencias. Editorial Tribuna, España, 1998, págs.196-202

¹⁶ Huberman, op.cit, pág. 144.

en Inglaterra y después, con mayor éxito en países protestantes. En *La Ética protestante*, Weber rechaza, como mencionamos antes, que una sea condicionante de la otra pero establece que una actitud como la que implica esta religión sí ha influido para el surgimiento del sistema. No me corresponde ahora ahondar sobre el tema.

Para que el sistema capitalista finalmente se pusiera en práctica era necesario que la clase burguesa ocupara un lugar más importante. En países como Francia parecía inminente que ese papel sería el de sustituir a la nobleza y con ella, al antiguo régimen. Así, la Revolución Francesa de 1789 marca el rompimiento con el feudalismo y el arranque del capitalismo con la clase burguesa a la cabeza y una incipiente clase media detrás. El Código Napoleónico, por ejemplo, nacido como resultado de la Revolución se dedicó a la protección de la propiedad burguesa y de sus intereses.

En Inglaterra el cambio se había dado hacía un siglo. La Revolución inglesa del siglo XVII fue menos cruenta. La nobleza inglesa y el capital se confundían y llegar a acuerdos resultó mucho más fácil.

El dinero que permitió el surgimiento del capitalismo provino principalmente del comercio, aunque con él entendemos también colonización, saqueo, piratería y explotación. Inglaterra, gracias a su superioridad en el comercio marítimo y principalmente la exportación de telas, logró la acumulación necesaria para el surgimiento del sistema. No es extraño que los primeros avances tecnológicos se emplearan en la industria textil, donde Inglaterra no tenía rival.

La Revolución Industrial surgida del vapor y trasladada a la industria textil se acompañó de la Revolución en los transportes y con ellos, el aumento del comercio, más rápido y seguro. La agricultura también cobró un auge importante e hizo posible que la población tuviera una mejor alimentación, lo que mejoró las condiciones de vida y extendió la esperanza de vida del grueso de la población.

A pesar de los beneficios de la máquina y los adelantos en materia de transporte y alimentación, la situación económica de los obreros empeoraba cada vez más, las diferencias de clase se agudizaban y la distancia que los separaba de los ricos se hacía inalcanzable. El patrón, con tal de mantener sus ganancias procuraba pagar al jornalero lo menos

posible, lo separaba de la educación y promovía que sus hijos tampoco la tuvieran.

Con el advenimiento de la fábrica, las jornadas de trabajo se extendieron a 14 y hasta 16 horas diarias, en las peores condiciones. Hombres, mujeres y niños de hasta 2 años¹⁷ se integraban al proceso productivo, recibiendo los más bajos salarios. Esta situación creó movimientos populares que luchaban contra las máquinas, asumiendo que su destrucción los conduciría a la mejora de sus condiciones de vida. De esta forma surgieron "los Luddistas", grupos de personas que, siguiendo a Ned Ludd, entraban a las fábricas a destruir las máquinas, y el Cartismo, movimiento de ciudadanos que enviaban cartas al Senado o a tribunales buscando el establecimiento de leyes y normas que les beneficiaran, contra los dueños de las máquinas que, en muchos casos, eran los mismo jueces que atendían el caso. Estos movimientos desaparecieron poco a poco. Sin embargo, lograron lentamente sus demandas, tarifas protectoras y más tarde, el derecho al voto. Este derecho no trajo consigo los beneficios esperados, por ello, surgió más tarde, el sindicato, una agrupación de obreros mucho más organizada que el gremio, incluso integrado por ocupación y puestos de trabajo que, de esta manera mucho más formal, buscó la defensa de sus intereses.

El liberalismo económico promovió la no participación del Estado en las cuestiones del comercio, pero respetó su papel de preservador de la paz y la propiedad privada.

Las razones por las cuales la población se encontraba en pobreza, según autores como Malthus, eran atribuidas al aumento de la población que crecía más que las subsistencias. El control de la natalidad, denominada por él "Restricción moral" será vista por primera vez como una solución.

Hacia mediados del siglo XIX, en Inglaterra no había triunfado de lleno el capitalismo, contaba aún con numerosos talleres artesanales y diversos sectores se encontraban rezagados en cuanto a la industrialización, la industria del lino, por ejemplo. Los medios de comunicación: la navegación a vapor y la proliferación de los ferrocarriles resultaron ser la clave para el triunfo final del sistema en la segunda mitad del siglo.

¹⁷ Huberman, op cit, pág. 146-147

1.3 Imperialismo como fase superior del capitalismo.

A finales del siglo XIX el sistema capitalista sufrió una transformación importante, llegando a una nueva fase que fue definida ya en 1916 por autores como Lenin como imperialismo. En un primer momento, la idea de imperialismo surgió como una concepción política ya que se refería al dominio de algún poderoso sobre otros territorios, caracterizando a países como Inglaterra y sus vastas colonias como Imperialista. Sin embargo, pronto la connotación variaría hacia su definición de Imperialismo económico más que territorial o político.

Rosa Luxemburgo, por ejemplo, en su texto *Einführung in die Nationalökonomie* publicado 6 años después de su muerte por Paul Levi en 1925, no distingue claramente al Imperialismo territorial del económico, incluso no maneja el concepto como tal. Para ella, el Imperialismo era resultado de tendencias previas, léase colonialismo. Su mayor aportación quizá, como lo explican autores como Fritz Stenberg, es plantear la "estrecha relación entre la reproducción ampliada y la expansión territorial capitalista."¹⁸

Lenin caracterizó a esta etapa por la concentración de la producción y el capital, hasta la creación de monopolios, la fusión del capital bancario e industrial que da lugar al capital financiero, la exportación de capital, distinta a la de mercancías, la formación de combinaciones monopólicas internacionales con capitales de todo el mundo y la más completa división territorial del mundo por parte de los capitalistas¹⁹. Esta fase se denominaría Imperialismo.

El Imperialismo es por tanto, una fase superior del capitalismo donde la libre competencia es suplantada por los monopolios, concentrando la riqueza en un menor número de manos. Estas grandes empresas líderes en determinado sector de la producción han eliminado a sus competidores, dejando libre su camino para el establecimiento de precios que generalmente están muy por encima de los costos de producción, aunque dichos precios no pueden elevarse hasta niveles en los que la población no pueda adquirirlos, Hilferding, austromarxista que se convirtió en dirigente

¹⁸ Stenberg, Fritz. *El Imperialismo*, XXI editores, México, 1979. Pág. 60

¹⁹ Lenin, Vladimir Ilich. *Capitalismo, Fase superior del Capitalismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975. Págs. 111-113

del partido socialdemócrata alemán y ministro de Finanzas del gobierno de Herman Müller en 1928, explica que aunque los monopolios tienen libertad para el establecimiento de precios, éstos deben ser equilibrados, lo que les permitirá vender en momentos de desaceleración y mantener estables las ganancias.

En este sistema existen dos tipos de agrupaciones, por un lado el trust: monopolio en el que se aglutina la propiedad de todas las empresas y los dueños se convierten en accionistas de todo el conglomerado dedicado sólo a la producción de un producto o sector, a la producción de asientos de auto exclusivamente, por citar un ejemplo. Los cárteles por el otro lado, son grandes agrupaciones que provienen de distintas ramas de la producción. Estos no solo se dedican a la fabricación de asientos de auto sino también a las llantas, el motor o a la producción entera del auto, integrando así a la cadena productiva.

El capital financiero, del que habla Lenin y al que Hilferding dedica el total de su obra *El capital financiero*, surge del proceso de monopolización de la banca en un primer momento y luego de la fusión de este capital con el industrial, convirtiendo a los bancos en copropietarios de la industria. Esta unión permite que el empresario y banquero logren el "superbeneficio" como lo define Hilferding mediante la retransformación del capital industrial y la conversión constante del capital en capital monetario. Las oscilaciones en la tasa de ganancia invitan a la creación del capital financiero, unidos banco y empresas es probable que no haya períodos de disminución de dicha tasa, cuando un sector es menos eficiente, el otro lo contrapesa. Esta concentración probablemente llegue incluso a absorber a la agricultura también, de tal forma que quizá todos los sectores industriales, agrícolas y bancarios se concentren en manos de un selecto grupo de personas que serán conocidas como oligarquía financiera que controlará, en un extremo, los precios de todos los productos y todos los servicios, no sólo en su país sino en otros donde el imperialismo económico ha logrado eliminar a los pequeños productores locales, aumentando con ello, la diferencia entre los obreros y los dueños de los medios de producción, entre países ricos y pobres y agudizando la contradicción del capitalismo, de la que hablaremos en el siguiente capítulo.

En su libro, Hilferding enuncia por primera vez al imperialismo como una etapa necesaria del desarrollo del capitalismo y una superación del libre comercio. Para él la existencia del monopolio elimina la anarquía que trae consigo la competencia y le otorga al sistema orden y con el tiempo,

lograr el ideal de cualquier país, dominar a otros mediante el comercio y la expansión de su comercio. Para ello, los Estados deben tener abiertos sus mercados, sin aduanas o trabas a su desarrollo. De esta forma, explica el autor, se expandirá el capitalismo y asegura, contrario a otros autores, hará las crisis menos profundas y más breves.

Otra característica importante del Imperialismo, evidenciada por Bujarin es la del surgimiento de trusts capitalistas de Estado y la cooperación que entre él y los monopolios privados existe con el banco central como "el cerebro financiero del sistema."²⁰ En este período el Estado se convierte en empresario directo y en organizador de la producción. Para él, esta unión y dirección del Estado podría significar un paso hacia el socialismo que no se dio.

En este sentido, Keynes autor inglés que hace sus planteamientos inicialmente en la década de los 30 y quien dominara la política económica de Estados Unidos en las décadas siguientes asume la importancia del Estado en la regulación de la economía. El no hace planteamientos sobre Imperialismo como tal, pero sí maneja el concepto de monopolio estatal y su importancia como solución al problema del desempleo.

Sweezy, por su parte, retomará a Lenin y enfatizará sobre la competencia entre los países industriales y la rivalidad en el mercado internacional²¹. El Imperialismo, para Sweezy trae consigo la concentración de los recursos y la desaparición de las capas inferiores de la clase media.

Por su parte, Schumpeter definiría al Imperialismo como "la insensata disposición por parte del estado hacia una expansión limitada y forzosa" ya que consideraba a este proceso como un salto atrás en la era capitalista. El sistema no puede permitir que se pierdan valores como la competencia que significan la esencia en sí misma del sistema capitalista.

Uno de los más importantes monopolios de finales del siglo XIX e Inicios del XX fue el de la Standard Oil Company, New Jersey, más tarde convertida en las llamadas siete hermanas –término que les dio Enrico Mattei, presidente de Ente Nazionale Idrocarburi, compañía italiana de

²⁰ Bujarin, Nicolás. La economía Mundial y El Imperialismo. Cuadernos de Pasado y Presente 21, Siglo XXI editores, 1971, pág. 9

²¹ Sweezy, op.cit, pág. 337

hidrocarburos- que controlaban el petróleo anglosajón. Estas siete compañías incluían a los cuatro socios de Aramco –Jersey (Exxon), Socony-Vacuum (Mobil), Standard of California (chevron), y Texaco, además de Gulf, Royal Dutch/Shell y British Petroleum, que tenían negocios conjuntos en Kuwait. La *Compagnie Francaise du Pétrole* (CFP) francesa en consorcio en Iran también se consideraba parte de las siete hermanas, aunque por no ser norteamericana se le excluía de la clasificación. Este gran monopolio controlaba las operaciones de petróleo en los Estados Unidos y en buena parte del mundo. Este gran conjunto de empresas surgió gracias a la adquisición, en 1865, de una refinería de Cleveland Ohio por John D. Rockefeller. Esta refinería y más tarde quizá el primer gran monopolio del petróleo y multinacional en el mundo, se conocería como la Standard Oil. Esta compañía pronto se extendió por Estados Unidos, llevando energía a zonas inhóspitas y anteriormente inaccesibles, la baja de los precios y la crisis de las dos décadas que le siguieron a la compra permitieron que Rockefeller adquiriera una a una las refinerías del Estado y posteriormente todas las que le fueron posibles. Para 1879, contaba con el 90% de la capacidad refinadora de los Estados Unidos. En 1881 se le acusó por primera vez de monopolio pero la acusación no logró desintegrarla. Al contrario, en 1890 Rockefeller entraba no sólo a la refinación sino a la explotación de petróleo en Pensilvania e Indiana, para 1899 esta compañía se constituía por 70 compañías y 23 refinerías que controlaban el 84% del Crudo norteamericano. A pesar de ser poco eficaz, el Decreto llamado *Sherman Antitrust Act* de 1890 sentó las bases para la regulación antimonopolio en los Estados Unidos y permitió, para 1906, la desmantelación de la Standard Oil y su división en 23 compañías que más tarde se conformarían en las Siete Hermanas. En 1914, se establece el Decreto *Clayton Antitrust* que prohíbe las prácticas comerciales que impliquen discriminación y la formación de monopolios. Este sería el fin, en materia legal de los monopolios en los Estados Unidos.

1.4 El capitalismo de nuestros días.

A partir del término de la Segunda Guerra Mundial, el capitalismo se ha transformado, avanzando hacia nuevas fases donde las cantidades de capital que se trasladan entre países y bloques no encuentra precedentes. La Tercera Revolución Industrial dada a partir de este período, permitió la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de nuevos productos e innovaciones en el transporte aéreo, los tanques, los aparatos eléctricos, etc. permitiendo la automatización de distintos procesos de fabricación y con ello, la disminución de los costos de los productos de consumo.

La computadora, surgida en un inicio con fines militares, rápido se convierte en una herramienta común que simplifica el trabajo. Pronto se incorpora a todas las áreas de la vida cotidiana, facilitando tanto la elaboración de tareas repetitivas como de las más complejas. Estos cambios, aunados al desarrollo de las comunicaciones, permiten, por un lado, que las transacciones comerciales se hagan de manera más sencilla y por otro, transformar la calificación de los trabajadores, haciendo del "saber hacer" el elemento más importante de la capacitación.

Por otro lado, el período de Posguerra trajo consigo la lucha entre los dos sistemas socioeconómicos mundiales modernos: el capitalismo y el socialismo. Cada sistema contó con un líder que se opondría al otro, Estados Unidos y la Unión Soviética, respectivamente. Estas dos nuevas potencias se enfrentaron, a lo largo del período de la Guerra Fría, militar, económica y sobretodo ideológicamente repartiéndose al resto del mundo entre una y otra esferas.

Las multinacionales, por su parte, se colocan en la punta del comercio internacional, logrando una participación fundamental en el desarrollo económico mundial, incluso, en algunos casos, superior a la de pequeños países. En 1971 la participación de las multinacionales en el PIB mundial se ubicaba en un 20% y para 1990 rebasaba el 25%, siendo las responsables de más del 50% del comercio internacional, progresando a un ritmo de 6.5% anual,²² mucho más de lo que crecen muchas economías nacionales. Este desenvolvimiento de las multinacionales se refleja en el crecimiento de

²² Fossaert, Robert. El Mundo en el siglo XXI, SXXI Editores, México, 1994, pág. 159-160.

las economías más fuertes del mundo, donde se concentra la mayoría del comercio mundial (70%), el desarrollo económico y la riqueza mundiales.

El sistema de Bretton Woods de 1944 marcó de manera definitiva el desarrollo económico mundial hasta 1973. El fin del patrón oro, del que hicimos referencia con antelación, el establecimiento del patrón oro - dólar, que planteó la convertibilidad del dólar a un precio fijo de 35.00 dólares por onza y a partir de él la determinación del precio de las otras monedas, así como el surgimiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), cambiaron las reglas de manera definitiva.

El crecimiento del comercio mundial y la progresiva eliminación de barreras comerciales y arancelarias son otras características del capitalismo de posguerra. Para lograr ésto los distintos países han llegado a acuerdos como el General sobre Comercio y Derechos de Aduana (GATT), hoy transformado en la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde se buscan elevar los niveles de vida y los ingresos, asegurar el pleno empleo, acrecentar la producción y el comercio y permitir la utilización óptima de los recursos mundiales. A partir del surgimiento de la OMC como conclusión de la Ronda de Uruguay del GATT en 1995, se establecen reglas más claras para la liberalización del comercio y el mercado en su conjunto. El objetivo final es hacer que el comercio mundial crezca anualmente US\$ 755 mil millones, sin embargo, los países que han firmado y propuesto la mayor liberalización de su economía son los países en desarrollo, lo que coloca a los países desarrollados como los grandes vencedores de la Ronda de Uruguay con 64% de los beneficios directos y los países en desarrollo con apenas el 36%.

Estas medidas impulsaron tanto un proceso de desarrollo sostenido a nivel mundial, especialmente de los países industrializados, como también el deterioro del medio ambiente, al desarrollo armamentista, el militarismo impulsado por la lucha entre los dos sistemas²³, entre otros.

El capitalismo actual presenta nuevas características, entre ellas, dos saltan a la luz. La primera de ellas es la acumulación de crisis financieras cada vez más frecuentes y más profundas y para resolverlas, buena parte del mundo ha enfrentado privatizaciones, desmantelando sectores empresariales públicos que datan, incluso, del período de la segunda

²³ Dávila Aldás, Francisco. La Integración económica y las posibilidades de Transferencia Tecnológica (Borrador) 2000, pág. 14-15.

posguerra, con el afán de, entre otras cosas, corregir déficits fiscales y disminuir la deuda. Este proceso de privatización se acompaña de concentración de la riqueza y agudizamiento de la desigualdad. Por otro lado, y frente a las crisis, el mundo socialista se ha desvanecido y el capitalismo resulta el gran vencedor. El segundo mundo desaparece y el tercer mundo, por ende, también, aunque solo de manera ideológica ya que ahora la concepción ha variado. Hoy, buena parte de nuestros países son conocidos como economías emergentes que parecen atractivos a la inversión exterior, pero que poco han hecho para resolver sus problemas inherentes (la pobreza, hambre endémica y plagas, poco acceso a la educación, etc.). La pugna ideológica entre los dos bloques se ha desvanecido, pero los trastornos específicos de los países ex socialistas y su impacto en la seguridad internacional permanecen. La segunda gran característica del capitalismo actual es la financiación de las economías; esto es, la bursatilización de los activos de las empresas que permiten la generación de capitales inexistentes e improductivos.

En este sentido, las empresas de Internet crecen mucho más que las tradicionales y por ello, resultan más rentables a los ojos del inversionista. El enorme monto de capitales que se mueve en la Bolsa de Valores se produce sin control, sumamente desregulados que pueden acabar con economías enteras en un instante.

Coincidente con esto, autores como Chesnais, caracterizan al capitalismo actual por el fortalecimiento del capital privado, el robustecimiento del capital industrial, el debilitamiento del movimiento obrero y el creciente predominio y concentración del capital-dinero y de los mercados financieros.²⁴ Esto ha llevado a la mundialización del capital y con él, según el autor, a la disminución de las condiciones de vida de la población en el mundo, debilitamiento de las economías nacionales, especialmente de los países en desarrollo, y de los Estados para diseñar políticas propias.

Sin embargo, en este sentido, otros autores explican que a pesar de que la economía de mercado implique un desmantelamiento de los mecanismos políticos que sustentan al Estado como rector de las relaciones económicas, el Estado es quien ha permitido las transformaciones y quien ha cambiado para adaptarse a las nuevas condiciones a nivel

²⁴ Chesnais, Francois. "Notas para la caracterización del capitalismo a fines del siglo xx" en Herramienta, Revista de debate y crítica marxista Agosto, 1996, Buenos Aires, págs. 18-19.

internacional.²⁵ Sin la participación del Estado la expansión del capitalismo no habría sido posible, ni tampoco los intentos de integración económica que, lejos de significar su destrucción, implican su transformación y por que no, la elevación de sus prerrogativas hacia ámbitos más amplios. De esta forma, la idea de la sociedad global, una donde los límites y fronteras se desvanecen, parece lejana. De pronto, ante la promoción y el discurso, se reviste de realidad, para más tarde ante la realidad, una conformada por Estados Nacionales rígidos, resultar lejana e inasequible.

En este marco de aparente integración, las diferentes nacionalidades salen a la luz, distintas formas culturales parecen ser mutiladas ante la expansión del capitalismo, pero ante esta amenaza distintos grupos se revelan manifestando su desprecio por lo abrumador del proceso del que parece no hay escapatoria.

Quizá por ello, es que la idea de capitalismo se ha expandido al mundo unido a la idea de liberalismo y democracia, don de esta última es la única forma de gobierno que puede garantizar la estabilidad del sistema y al mismo tiempo de la clase dominante. La idea de urbanización y civilización también acompañan al sistema, tratando de igualar a las poblaciones y promover los mismos patrones de consumo y de cosmovisión. En este sentido, el concepto de Globalización, detonado por la enorme liquidez de la economía internacional, se identifica como el proceso más activo y dinámico del siglo XX. Este proceso desigual va más allá de la expansión de las empresas corporativas norteamericanas²⁶ a nivel internacional ya que se acompaña de todo el aparato ideológico que permite tal comercialización, homogeneizando gustos y valores a nivel internacional.

Dentro del proceso de globalización se ponen en juego distintas ideologías, formas de entender la realidad, etc. Se unen y se separan países, se disimulan las diferencias pero también se agudizan. Por ello, en palabras de Octavio Ianni "Globalización rima con integración y con homogeneización, del mismo modo que con diferenciación y con fragmentación"²⁷ dentro de él se desarrollan procesos opuestos e incluso contradictorios. Al globalizarse, el mundo no simplemente tiende a hacerse

²⁵ Rivera Estrella, Jesús. "El Estado-Nación a fin de siglo" en La academia del Lince, publicación de la Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan, diciembre de 199, págs. 4-12

²⁶ Dávila Aldás, Francisco "La Globalización y la Integración Regional, su significado y sus contradicciones" en Arturo Perales, compilador Gpo de Investigación Económica, Comercio y Administración GIECA, Universidad Autónoma de Chapingo, 2001, pág. 3

²⁷ Ianni, Octavio, La era del Globalismo, Siglo XXI editores, México, 1999, pág. 29

homogéneo, como manejan algunos, sino que más bien, se pluraliza, multiplica sus diversidades y por ello la actualidad se revela tan compleja y sorprendente.

Por ello, al mismo tiempo, surgen en el mundo procesos de regionalización que aparentemente resultan una técnica para la preservación de intereses por medio de la integración, pero que, sin lugar a dudas, se dan dentro del proceso de globalización. Así, la regionalización parece a simple vista una contradicción al proceso, pero en la realidad es un fenómeno asociado que ofrece nuevas herramientas para enfrentar el proceso de globalización, pero en ningún caso lo rechaza.

Dentro de estos procesos de regionalización, La Unión Europea es el más grande mercado sin fronteras del mundo. Constituida actualmente por 15 miembros, una población europea de cerca de 300 millones de personas y con una larga lista de países en espera²⁸, ha logrado una integración casi total, consiguiendo el establecimiento de las cuatro libertades "la libre circulación de bienes, de personas, de servicios y de capitales²⁹", logrando así la conformación de un mercado común de amplísimas dimensiones, con una cantidad de retos impresionantes, entre ellos, resolver el problema de empleo, tema que en este trabajo nos ocupa.

Otros acuerdos de Libre Comercio y Uniones Aduaneras se han dado en los Bloques de Estados Unidos, Canadá, México, el Mercosur, La Zona de Asia Pacífico, etc. dando lugar al establecimiento de interdependencias relativas y dependencias absolutas entre los países que conforman los distintos bloques.

El ideario del Neoliberalismo, planteado por Friedman, clama por la expulsión del Estado en la economía y el restablecimiento del mercado como el gran rector de los destinos de cada país y supone que la libertad económica ha de conducir también a la libertad política. Supone que la suma de los intereses individuales ha de garantizar a los de colectividad y que el retorno del liberalismo selvático que abandona a las distintas formas de planificación, desmantelamiento de los sistemas de seguridad social,

²⁸ 10 países esperan integrarse en mayo 2004 a la Unión, ellos son: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y Rep. Checa.

²⁹ Del Mercado Común a la Unión Europea. Europa en Movimiento, Comisión de las Comunidades Europeas, Publicación de la serie "Documentación europea", Unión Europea, 1993. Impreso en Alemania. Pág. 8.

educación, salud, información y promoción profesional; es la respuesta a las necesidades actuales y al terrible problema que lo originó: la inflación.

La vuelta a "la mano invisible de Adam Smith" y la utopía del totalitarismo, planteadas por Friedman se dan en un momento en el que las promesas de este sistema y de la Globalización no se han cumplido; donde la concentración de la Riqueza no ha disminuido, donde el problema del desempleo no se ha resuelto y donde los más pobres siguen siendo, mientras los más ricos, al interior de los países y fuera ellos, siguen controlando los destinos de los más rezagados³⁰.

Con estas ideas, en la década de los 80, Margaret Thatcher y Ronald Reagan, entre otros, promovieron políticas de liberalización, desregulación y privatización, lo que dio al capital la libertad para moverse sobre el pleno internacional de un país a otro. Con ello, el capital comercial perdió presencia ante el financiero, cuyas transacciones cotidianas alcanzan los 500 mil millones de dólares³¹. Este movimiento enorme de capital no productivo conduce, en términos de Chesnais al parasitismo financiero que permite la movilidad de capital y la exportación de riesgos financieros.

Para George Soros, por tanto, la economía global se caracteriza no sólo por el libre comercio de bienes y servicios sino por la de capitales y la interrelación de los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de las acciones entre los diferentes países. Soros reconoce la influencia de los mercados financieros en la situación económica de los países y la posición privilegiada del capital financiero, misma que ha permitido el rápido crecimiento de los mercados financieros.³² Según Soros, el sistema capitalista actual podría parecerse a un sistema circulatorio gigante donde el capital es tomado en los mercados financieros y bombeado a la periferia en forma de créditos o inversión.

³⁰ Según datos arrojados por el PNUD y citados en Vilas, Carlos "Seis Ideas Falsas sobre la globalización" (pág. 79), entre 1960 y 1989 la diferencia de niveles de ingreso entre países ricos y pobres se duplicó, el ingreso medio de los países donde vivía el 20% más ricos de la población era en el primero de esos años 30 veces mayor que el de los países donde vivía el 20% más pobre de la población mundial. La diferencia era de 60 veces. La población más pobre (de ingreso medio menor a un dólar) capta el 7% del producto mundial, mientras que los países ricos, con 8% de la población mundial, concentran casi el 70% del producto del mundo y el 80% del comercio mundial.

³¹ Fossaer, Robert. op cit pág. 173

³² Soros, George. La crisis del Capitalismo Global, Plaza Janés, México, 1999, pág. 21.

Thurow, por su parte, plantea que el capitalismo sigue triunfante a pesar de la disminución de las tasas de crecimiento. En dos décadas (70-90) el capitalismo perdió un 60% de su impulso,³³ se ha producido una mayor desigualdad alrededor del mundo y las bolsas de valores de distintos países caen constantemente. Con la desaparición del bloque socialista se han esfumado las promesas de crecimiento, pleno empleo, estabilidad financiera, aumento de salarios reales, etc.

La Guerra Fría había traído consigo el establecimiento de acuerdos y programas de Seguridad Social que permitieron la participación del Estado en el mercado y elevar con ello las condiciones de vida de la población. La lucha contra el "socialismo" logró que el Estado proveyera de recursos y empleo al trabajador y que los países ricos apoyaran a los pobres. Sin embargo esto se derrumbó junto con el Muro de Berlín y el capitalismo entró en una fase más salvaje promovida además por los países ricos que encontraron sustento en el Neoliberalismo.

Con la caída del socialismo nuevas preocupaciones salen a la luz: el surgimiento de nuevos nacionalismos, el temor alemán o japonés, los peligros de la universalización del capitalismo y el proceso civilizador, la nueva división internacional del trabajo, la exacerbación de las contradicciones del sistema, la visión del neoliberalismo como un proceso de neocolonización actual y muchas otras.

Hoy, el mantenimiento de salarios bajos y pocas o ninguna regulación al capital financiero extranjero promueve aunque no garantiza la inyección de capitales y por lo tanto, la acumulación de capital. Esto, en la mayoría de los casos no puede ir de la mano de un sistema democrático, especialmente en la periferia, donde los costos de ser atractivo a la inversión son mayores.

³³ Thurow, Lester. El Futuro del Capitalismo, Vergara editor, Argentina. 1996. pág. 16.

Capítulo 2. LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y EL DESEMPLEO

2.1 Contradicciones del Sistema capitalista

El desarrollo del sistema capitalista conlleva una serie de contradicciones que se presentan periódicamente en forma de crisis. Las crisis, explica Marx, son siempre soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones bruscas que restablecen pasajeroamente el equilibrio roto.¹ Gracias a ellas, el sistema se reajusta y garantiza su permanencia hasta la presentación de una nueva crisis.

Desde los estudios clásicos, hombres de ciencia como Smith y Ricardo se preocuparon por definir a las crisis y establecer sus causas de manera sistemática. Sin embargo, ninguno de estos autores establecía una diferencia entre capital fijo y el variable ni entre plusvalía y ganancia, lo que hacía difícil el análisis del problema. Tanto Smith como Ricardo destacan la tendencia natural de la ganancia a disminuir pero no explican las causas del fenómeno. Smith, por ejemplo, explica esta tendencia por el incremento del capital debido a la competencia como un elemento externo que impone leyes desde fuera, en tanto que Ricardo se basa en la ley de los rendimientos decrecientes y en la igualdad entre la tasa de plusvalía en una relación inversa y proporcional al aumento o disminución del salario, así como el desconocimiento de la diferencia entre capital constante y capital variable².

Desde la presentación de la reproducción simple de mercancías, hecha por Marx, donde el dinero se convierte en mercancía y luego vuelve a dinero D-M-D, aparece una contradicción: la falta de consumación del proceso. Esto se da cuando un vendedor no puede colocar su producto o se tarda mucho en hacerlo, alargando el círculo o rompiéndolo de manera definitiva. Si una persona vende sin comprar o no paga un crédito al vencimiento, provoca un desajuste al proceso, orillándolo a una crisis. En este sentido, Paul Sweezy explica que las crisis económicas se producen

¹ Marx, Carl El Capital, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, 1972 México, pág. 247.

² Burgueño, Fausto "La Baja de la tasa de Ganancia y la crisis del Capitalismo" en Pedro López Díaz, (coordinador). La crisis del capitalismo teoría y práctica, Siglo XXI Editores, UNAM, México, 1984, pág.87

por que se interrumpe el proceso productivo. El vendedor "x" produce una mercancía que "Y" usualmente compra. En su afán de poseer, "Y" acumula su capital y decide no comprar el producto de "x". En ese momento, se rompe el círculo, ya que "x" al no poder vender su producto, no comprará el de "Y", éste no podrá comprar y por lo tanto, no podrá vender. Esta crisis ha sido llamada con el tiempo, crisis comercial, sin embargo, la verdadera crisis del sistema se ubica en la sobreacumulación de capital que refleja también una sobreproducción de mercancías.

Otra contradicción, quizá la fundamental del sistema, radica en la producción social contra la apropiación individual. Esto es, la participación de la gran masa de trabajadores en la producción y la apropiación final de ese trabajo por el dueño de los medios de producción.

Así pues, en el esquema de la reproducción simple se encuentra la raíz del problema, sin embargo, no es sino hasta la reproducción ampliada, donde el capitalista desarrolla aún más las fuerzas productivas, donde se logra el avance tecnológico y con éste el aumento de plusvalía y la disminución de las necesidades de trabajo vivo dando lugar a la crisis del sistema.

La denominada tendencia decreciente de la tasa de ganancia es provocada por el desarrollo mismo del sistema capitalista. El aumento de la productividad conduce irremediablemente a la mayor inversión en capital constante (maquinaria y equipo para la construcción) en tanto que cada vez se requieren menos trabajadores para operar ese nuevo equipo, esto trae como consecuencia que la proporción que existe entre la plusvalía (que se obtiene sólo por la explotación del obrero) y el valor del capital constante varíe, disminuyendo la primera y aumentando la segunda. Esto no quiere decir que el valor real de la plusvalía o de las ganancias disminuyan, pero sí la masa total de trabajo vivo que se emplea.

Para poder revertir la tendencia decreciente es necesario invertir aún más en el capital constante, sustituyendo así el trabajo vivo por el muerto, aunque la proporción no dejará de descender. Este aumento deberá ser en la misma medida en la que la tasa de ganancia baja, de tal forma que el resultado final sea el mismo. Otra opción para revertir la tendencia es el aumento del grado de explotación del trabajador, obteniendo de él mayor plusvalía. El abaratamiento de los insumos o la creación de otros empleos o ramas de la producción también son factores de contención para la dinámica.

Esta tendencia se refleja no sólo en el desempleo sino también en la baja de los precios de las mercancías, que cada vez contienen menor trabajo vivo. A pesar de la disminución de su precio, el capitalista conserva sus ganancias ya que el volumen de ventas aumenta. En este sentido, el comercio internacional y el agregado intelectual a las mercancías también son factores que permiten disminuir los efectos de la tendencia.

Así, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia aparece como un fenómeno inevitable, aunque contenible, producida por el proceso de acumulación acelerada y la revalorización del capital, que es finalmente, el objetivo primordial del sistema.

La cuota de ganancia no disminuye porque el trabajador sea menos explotado, "sino porque se emplea menos trabajo en proporción al capital invertido".³ Por lo tanto, la contradicción radica en el hecho de que el sistema capitalista tiende al desarrollo de las fuerzas productivas al tiempo que provoca la disminución de la plusvalía y de las condiciones sociales mientras busca la valorización máxima de su capital.

Esto nos lleva a otra expresión de la crisis, la sobreproducción y el subsecuente subconsumo que si bien Marx no lo menciona como tal, si se deduce a partir de su teoría general como una consecuencia inevitable de la disminución de la tasa de ganancia y la contradicción fundamental del sistema: la apropiación individual y la producción social. La Academia de Ciencias de la (antigua y extinta) URSS, define como causante de la crisis a que se produce una mayor cantidad de productos de los que se pueden consumir y las mercancías no encuentran salida, los obreros tienen un bajo poder adquisitivo y no pueden comprar. Los "stocks" de mercancías sobrantes llenan los almacenes. Los capitalistas, en consecuencia, reducen la producción y despiden obreros. Las empresas quiebran y la crisis se hace palpable. Esta sobreproducción se realiza debido a que la producción capitalista no resulta dirigida y por lo tanto, no se produce en función de las necesidades del consumidor sino en función de las ganancias y ventajas del capitalista productor, aunado al bajo poder de compra del obrero, provocado por el desempleo y la mayor explotación, consecuencias directas de la baja de la tasa de ganancia. Por lo tanto, la "sobreproducción de capital es la

³ Marx, op. cit., pág. 244.

sobreproducción destinada a producir plusvalía, la sobreproducción de mercancías destinadas a la reproducción en escala ampliada."⁴

En un contexto de crisis, siempre hay baja de salarios y crecimiento de la intensidad y de la duración del trabajo provisto por los obreros que conservaron un empleo, esta advertencia nos remite a las condiciones sociales que dirigen la disminución del monto del "trabajo necesario" a la reproducción de la fuerza de trabajo y el aumento de la masa de plusvalía apropiada, mediante el crecimiento de la plusvalía relativa.⁵

La existencia misma del capitalismo depende de la plusvalía producida por el trabajo del obrero. Entre mayor sea el margen de esa utilidad, menor será, en términos relativos, el salario final del obrero y por tanto, menor su capacidad de consumo y la llamada reproducción de sus condiciones de existencia. Ese deterioro de las condiciones de vida se profundiza al tiempo que el capitalista obtiene mayores ganancias, abriendo un abismo entre él y sus obreros. Ninguna reactivación económica puede disminuir esta distancia.

Las consecuencias de esta crisis⁶, según López Díaz, académico mexicano en su texto *La crisis del capitalismo, teoría y práctica*, son: revoluciones de la tecnología, propiciadas por la aceleración de las fuerzas productivas, la crisis de los pequeños productores, la elevación de las tasas de interés, la migración de obreros desocupados a los países con desarrollo, despidos masivos, la elevación de la composición orgánica del capital (menor necesidad de obreros para el proceso productivo) y una más clara división internacional del trabajo⁷. Todo esto puede llegar incluso a provocar dificultades para lograr la apropiación de plusvalía e incluso, a los ojos de los autores más fatalistas, al cese de la producción capitalista.

⁴ Burgueño, op.cit, pág. 95

⁵ Chesnais, op. cit, págs. 34,35

⁶ Aquí, valdría hacer una distinción entre crisis estructural y coyuntural: La crisis Estructural es producto de un desequilibrio en toda la estructura económica, en todo el sistema y por cuestiones que engloban a toda la política económica de un país. Los alcances de esta crisis son muy amplios y el deterioro que sufre su economía también. Una crisis coyuntural, en cambio, produce un desequilibrio producido por un fenómeno económico específico, debido, ya sea a la mala planeación o por un descuido de la política económica. Los alcances de la crisis coyuntural son menores que los de una estructural, así que la primera encuentra más rápidamente solución.

⁷ Aréchiga, Arlel. "Notas en torno a la teoría de la crisis en el capital", en Ibid. Pág. 43.

Cada empresa resiente el problema de manera distinta. Las grandes empresas se apropian de la mayor parte del trabajo realizado por el obrero, logrando mantener por un tiempo su nivel de ganancia relativamente constante, en tanto que las pequeñas empresas pronto tienden hacia la tasa cero de ganancia.

Entre los síntomas que anuncian el advenimiento de la crisis se encuentra el alza general de los precios de las mercancías. Este fenómeno parece consecuencia inevitable de un período de auge en el que existe una ocupación total y gracias a ésto, hay una mayor demanda de mercancías, lo que empuja los precios hacia arriba. Los empresarios, por su parte, antes de un período de crisis tienden a enriquecerse aún más, el aumento de los precios y la existencia de bajas tasas de interés les permiten una más profunda acumulación de capital y una mayor explotación.

Al preverse una disminución de la tasa de acumulación, se busca mantener la producción y el consumo estables, a través del crédito aún bajo, llegando incluso al sobrecomercio y la sobreproducción. La inflación permite la extensión del dinero y prolonga la situación hasta que la crisis se hace inevitable.

Para algunos autores, como Sternberg, la crisis es provocada por las contradicciones internas del sistema, la permanencia de éste se ha debido en parte a la existencia de componentes externos que permiten su reproducción. Para él, la teoría de Marx resulta una teoría "del empobrecimiento" ya que identifica a la acumulación de capital con la consecuente acumulación de la miseria.⁸ En su opinión, la existencia de un ejército de reserva sustituye la necesidad del uso de la fuerza en la industria o de la expansión colonial (recuérdese que Sternberg desarrolló el análisis del Imperialismo corrigiendo el trabajo de Rosa de Luxemburgo, quien identificaba al Imperialismo solo como Imperialismo territorial), por lo tanto, las condiciones del obrero se ven realmente mermadas cuando las alternativas no capitalistas se agotan y la crisis ha de evitarse mediante la destrucción de una parte del plusvalor o bien la mayor explotación del trabajador⁹

⁸ Echeverría, Bolívar "Grossman y la teoría del derrumbe en Ibid, pág. 180

⁹ Sternberg, op. cit, pág. 72

La teoría del derrumbe, por otro lado, delineada por autores marxistas a raíz de una interpretación fatalista de la teoría de Lenin que plantea al Imperialismo como la antesala de la revolución y al monopolio como causante irremediable del estancamiento y la descomposición del sistema. Algunos autores interpretaron esto como el augurio de un final corto e inevitable del sistema capitalista, sin embargo, olvidan que Lenin reconoció en las contradicciones a los elementos dinamizadores del sistema que si bien permiten la continuidad temporal, cada vez se agravan, incluso de manera lineal hasta que finalmente habrían de llevar al sistema a un punto irresoluble y a su derrumbe final. En esta situación límite del capitalismo, los obreros del mundo se organizarían y cambiarían al sistema socialista. Este deterioro progresivo no implica un estancamiento del capitalismo, al contrario, significa un crecimiento rápido acompañado de la agudización de las contradicciones. Para Lenin entonces, el camino hacia el fin del sistema es largo, sinuoso y desigual, variable en función de la actitud de la masa de asalariados y su decisión de "triunfar" hacia un nuevo modelo económico.

Bujarin, siguiendo esta corriente, escribe en 1915 *La Economía mundial y el imperialismo*, en este texto, el autor señala la expansión de las contradicciones del sistema capitalista hacia la esfera internacional, donde las rivalidades entre los países se avivan y donde la solución final parece ser la guerra (estallada un año antes de la publicación de su obra). La contienda agrava "las tendencias fundamentales del desarrollo capitalista, acelerando en forma extraordinaria el desenvolvimiento de los efectos financieros capitalistas y la centralización del capital a nivel mundial"¹⁰ dando lugar a la lucha entre "trust capitalistas nacionales".

Según Bujarin, el sistema capitalista ha de promover la destrucción regular de una parte de sus fuerzas productivas para reproducirse, sin embargo, esta devastación agudiza las contradicciones entre las clases y puede llevar, si se desquebrajan primero los sectores más débiles, al derrumbe del sistema en su conjunto.

Trostki, al contrario que Lenin y Bujarin confía en la "teoría del colapso" según la cual, el sistema capitalista no encontraría solución a sus crisis, terminando en su destrucción.¹¹ Incluso, el autor identifica a la crisis del 29

¹⁰ Bujarin, Nicolás. *La Economía Mundial y el imperialismo*, citado en Alonso Aguilar Monteverde *La crisis del Capitalismo*. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982, pág.236

¹¹ Aguilar Monteverde, op. cit. pág. 251

como la peor en la historia del sistema y la que marcaría el punto sin retorno hacia su colapso. Para él, el Estado Nación capitalista, protector de la clase burguesa, detiene el desarrollo de las fuerzas productivas y por lo tanto, hay que derribarlo. Trotski no reconoce que a partir de las crisis el capitalismo se reinventa y por ello, tiene una visión mucho más fatalista que sus antecesores. Trotski no creía que el socialismo ruso funcionara, el país estaba atrasado y se requería una sociedad desarrollada para ponerlo en marcha; Europa era el lugar correcto, los años parecieron darle la razón.

Stalin escribió poco en torno a la crisis, especialmente antes de 1923. Posteriormente a la muerte de Lenin, Stalin desarrolla trabajos que reconocen la existencia de altas y bajas del sistema capitalista dejando claro que con cada una las contradicciones se hacen más agudas, aunque el sistema logre cierta estabilidad parcial o temporal.¹²

Eugenio Varga, teórico marxista y seguidor firme de Stalin, publica en 1924 *The decline of capitalism*, donde describe esta etapa como un período de menor crecimiento, restricción de comercio exterior, la combinación de la crisis agraria con la industrial y el desarrollo de crisis social. Para él, todo el sistema se mueve en una curva descendente que ha de conducir a la recuperación o al colapso del sistema.

El autor explica que en el período de crisis, el patrón convence al obrero de ofrecer sus servicios a cambio de un menor salario. Esto se convierte en un impulso para la recuperación, pero también en un obstáculo para prosperidad, por un lado la existencia de bajos salarios no reactiva el consumo y por otro, no hace que el capitalista se sienta motivado a la inversión, no necesita hacerlo, los bajos salarios la sustituyen y mantienen a nivel sus ganancias. La existencia de monopolios tampoco dinamiza la producción. Al gran capitalista no le conviene producir más ya que a mayor oferta menor precio de sus mercancías.

Vigostki, por su parte define a la crisis general del capitalismo como "un proceso sujeto a la ley del desarrollo de sus contradicciones internas."¹³ Al editar su libro *Ensayos sobre la teoría del capitalismo contemporáneo* en 1964 se encontró con un capitalismo aún menos deprimido pero, a su juicio, en mayor descomposición; desempleo, subutilización, inactividad de

¹² Ibid, pág. 263

¹³ Ibid, pág 303

la maquinaria, etc. Definió el período como de capitalismo monopolista de Estado (que se identifica con la idea de un Estado obeso predominante en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial) El autor, señala este período como más contradictorio y asegura que el gasto del Estado produce inflación, apoya la acumulación burguesa y la mayor parte de su ejercicio es improductivo.

Otros autores como Afanasiev, Draguilev, Chernikov, Ryndina y Rudenko, siguen la idea de Vigostki y aseguran que el capitalismo monopolista de Estado intensifica la crisis general. La nacionalización de la Industria no se traduce en beneficios directos del pueblo sino en beneficio de la clase burguesa a quien el nuevo sistema protege. La inflación se convierte en la dificultad central y la militarización agudiza el problema. Bajo estas condiciones los países atrasados no pueden alcanzar a los demás, continuando con el deterioro de los términos de intercambio.

A diferencia de estos autores de corte socialista que veían en las contradicciones del sistema capitalista a la oportunidad para la revolución o el cambio paulatino hacia una democracia social o socialismo, los autores de la tesis de la economía del estado de bienestar, veían en la reglamentación estatal y su planificación como la fórmula para garantizar el bienestar y la justicia.

Por otro lado, la teoría de la sociedad opulenta, promovida por John Kenneth Galbraith, profesor, asesor económico y embajador de los Estados Unidos en la India, plantea que la opulencia es una bendición a medias ya que promueve valores de consumo mal dirigidos. Criticó a la sociedad norteamericana y a la influencia de la publicidad en la creación de necesidades superfluas que conducen a la desigualdad social y a la descomposición general. Los problemas económicos conducen a males sociales que germinan la consunción del sistema desde adentro y que, de no participar el gobierno en la dirección y promoción del equilibrio, se podría poner en peligro la preservación del proceso capitalista en su conjunto.

El problema de la crisis del sistema pues, no puede situarse en un solo ámbito. En períodos de depresión la totalidad del sistema capitalista entra en crisis y todos los elementos se encadenan. Autores como Dos Santos, partiendo de la escuela Marxista, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y la idea de la sobreproducción, plantea a la crisis del sistema capitalista como una crisis de "desproporción", esto es, la "posibilidad de

no concordancia entre el consumo entre empresas, el de los capitalistas y el de los trabajadores" que conduce a crisis de "realización", originada por la superproducción o el subconsumo interior del sistema. Todo esto, aunado a una crisis del proceso de acumulación caracterizada por una amplia absorción de mano de obra y el otorgamiento de mejores condiciones para los trabajadores.

El autor explica que la "depresión conduce a un aumento del ejército industrial de reserva, a una consecuente rebaja salarial, a un aumento de la composición orgánica del capital, de la tasa media de ganancia y de los excedentes de capital" ¹⁴ y si bien, el autor reconoce la existencia de ciclos económicos, también deja claro que la recuperación de cada uno de éstos se hace cada vez más compleja y que finalmente llegará un punto en el que el sistema se encuentre "imposibilitado para remontar de la crisis general en que se ahoga." ¹⁵

Para Dos Santos el problema principal del sistema capitalista es la contradicción entre la socialización de la producción y el carácter privado de la apropiación. Además, esta antítesis se expande hacia el nivel internacional donde los países subdesarrollados hacen las veces de obreros y los países ricos, obtienen los beneficios. Esto explica la perenne dependencia de los países subdesarrollados y el permanente deterioro de los términos de intercambio.

La crisis del capitalismo pudiera deberse a cuatro causas: la sobreacumulación de capitales, subconsumo de las masas, anarquía de la producción y disminución de la cuota de ganancia, pero para algunos autores, los cuatro son expresiones de un solo fenómeno, la contradicción entre una producción social y una apropiación privada de esa producción.

Para ninguno de los autores que hemos revisado el colapso o el derrumbe del sistema se prevé como algo automático. "El capitalismo tiene aún muchas reservas" como anunciara L. I. Brezhnev en el Informe del Comité Central del PCUS en 1976, sin embargo, es también "una sociedad sin porvenir," ¹⁶ que para aquellos que escribieron cuando el socialismo era una opción parecía que el cambio era inminente. Hoy, en una sociedad

¹⁴ Dos Santos, Theotonio. Imperialismo y dependencia. Ediciones Era, México, 1982, pág. 20.

¹⁵ Ibid, pág. 21.

¹⁶ Citado en Aguilar, op.cit, pág. 359

tan llena de contradicciones y sin alternativas, nos rehusamos a creer que el Fin de la Historia que anuncia Fukuyama, donde hemos alcanzado el punto máximo de organización política y económica, haya llegado. El capitalismo no puede colapsarse, porque no daría lugar a nada conocido. La creación de un nuevo sistema viable o la solución de las diversas contradicciones que lo aquejan es una tarea inconclusa.

2.2. Ciclos económicos

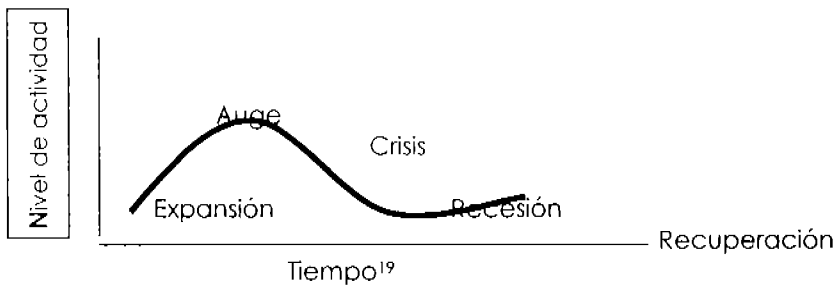
A pesar de todo lo que hemos dicho sobre la crisis en el apartado anterior, existen muchos autores que argumentan que la llamada crisis del sistema capitalista es sólo parte de un ciclo económico más y que no implicará nunca la destrucción del sistema prevaleciente¹⁷. Ciertamente es que, por ejemplo, el sistema feudal estuvo en crisis por más de mil años y por lo tanto, el capitalismo puede estarlo muchos siglos más.

El fenómeno de recuperación ante las crisis se explica gracias a la presencia de sistemas socioeconómicos mundiales modernos como lo es el capitalismo. La gran diferencia entre el feudalismo y el sistema capitalista es tal vez, que si el feudalismo sufría cambios también experimentaría su destrucción. En cambio, el sistema capitalista requiere de dichos cambios, necesita las crisis para reinventarse y lograr así su permanencia.

El ciclo económico entonces, se caracteriza por una fluctuación a corto, mediano o largo plazo, dependiendo de la teoría o el sector que se analice. Este es un ciclo de la actividad económica que se refiere a variaciones de ésta en su totalidad, es un análisis macroeconómico y por lo tanto, estudia variaciones del ingreso total, la producción total, etc. Para Mitchell, los ciclos económicos "son fluctuaciones que se presentan en la actividad económica total de las naciones que tienen organizado su trabajo principalmente en forma de empresas lucrativas."¹⁸

¹⁷ En el apartado anterior citamos varios autores que reconocen la existencia de los ciclos económicos, sin embargo, al considerar que el resultado final de estos ciclos puede ser la destrucción o cambio del sistema los hemos colocado en dicho apartado

¹⁸ Mitchell, citado en Enrique Padilla Aragón, Ciclos Económicos y política de Estabilización, Siglo XXI Editores, 1990, pág. 18



Como podemos ver en el diagrama, el ciclo económico tiene básicamente dos fases: una de expansión, también denominada prosperidad y una de recesión o depresión; en la primera se dan los buenos tiempos y en la segunda los malos. Existen además otras clasificaciones en torno a las fases que identifican periodos dentro de las dos fases principales. La amplitud de los ciclos puede medirse por las desviaciones de la línea de tendencia de cualquier índice significativo, esto es la variación que existe a partir de una línea de equilibrio imaginario.

Por lo general, los periodos de recesión y auge duran apenas un tercio de todo el ciclo, mientras que los de prosperidad y depresión ocupan el resto. Claro que la duración de los ciclos y las fases dependen de una gran cantidad de factores que lo alargan o lo acortan.

Existen varios autores que incluso rechazan la idea de los límites de la reproducción del sistema o el de la realización de la plusvalía. En este rubro se encuentran Tugan-Baranovsky, autor soviético que niega la idea de Marx y explica que la plusvalía se puede capitalizar siempre mediante la modificación de la distribución del producto social, esto es, la canalización de los obreros hacia otras áreas y asegura que la absorción de los medios de producción crece ilimitadamente. Para Tugan-Baranovsky, no hay producto excedente invendible ya que el aumento de la producción se logra al tiempo que se crea la demanda necesaria, ya sea por los individuos o por las empresas, lográndose con ello el equilibrio. De esta forma, prueba el principio " de que la producción capitalista se

¹⁹ Tamames, Ramón. Diccionario de Economía Alianza Editorial, 1993, Madrid, pág. 431

crea un mercado para sí misma", la producción, eje central de la acumulación, permite la perpetuación del sistema mediante el consumo de insumos.

En este sentido, el mismo Marx explica en el capítulo XV del Libro III del Capital, como lo indicamos arriba, que la crisis permite la renovación del sistema y la solución, aunque sea temporal, de las contradicciones del mismo. Con ello, Marx identificó la necesidad del sistema de ese cambio que pueda permitir su permanencia. Por ello, el período de crisis plantea la posibilidad de la afectación e incluso irrupción de las condiciones que hacen posible la reproducción social del capital, por lo tanto, se convierte en el marco idóneo para la búsqueda de nuevas alternativas que den continuidad al sistema y evitar con ello su paralización.

Uno de los primeros analistas de la teoría de ciclos fue Clement Juglar, economista y médico francés, quien en 1860 desarrolló la idea de la crisis como fase de una secuencia alternada de prosperidad y depresión. Para él, dichas crisis tenían sus raíces en las fases de prosperidad, debido al uso desmesurado del crédito y a una saturación del consumo, durando esta situación hasta que, debido a un cambio propio de la naturaleza humana, el miedo sustituía a la euforia. De esta forma, basado en análisis fáctico, determinó que las crisis se presentaban en un período de entre 9 y 10 años, sin embargo, estudios posteriores ubicarían a estos ciclos entre 2 y 10 años de duración. Joseph Kitchin, por su parte, diseñó en 1923 ciclos menores con una duración de 40 meses aproximadamente. Por su parte, Nilolai D. Kondratieff, economista ruso, publicó en 1926 su ensayo "Las ondas largas en la vida económica", en el que determinó, a partir del análisis de la historia económica europea de los siglos XVIII y XIX, la existencia de ciclos largos u ondas largas, de entre 50 y 60 años con puntos de inflexión intermedios cada tres años. Según este análisis el período 1860-96 presentaba una fase de auge que encontraría su recesión hacia 1914-20.

Schumpeter, unió los 3 ciclos anteriores, determinando que un ciclo de Kondratieff tiene 6 Juglares y cada Juglar 3 Kitchin. La clave de la Teoría de Schumpeter en torno a la corriente circular, expresada en el primer capítulo del libro *Teoría del Desarrollo económico*, resulta de la relación entre tierra y trabajo, su distribución y valorización. El autor



explica el fenómeno fundamental del desenvolvimiento económico, según el cual, la situación económica de un pueblo no es solamente un resultado de las condiciones económicas precedentes, sino de la situación anterior en su totalidad. Explica que las crisis no surgen a partir de errores ni de circunstancias aisladas, definiendo el "desenvolvimiento" de la economía como resultado de algo interno y no de imposiciones del exterior y, aunque define la duración de los ciclos en función de sus predecesores, asegura que los ciclos económicos no pueden ser predichos en cuanto a la longitud de su onda, ya que responden a situaciones concretas. El capitalismo es en sí mismo un sistema de expansión y contracción alternativos. La crisis es "una ruptura peculiar" del desenvolvimiento del sistema en sí mismo. Esto no significa que la crisis corresponda a la naturaleza del sistema en sí, y puede ser provocada por otros factores internos y externos (incluso menciona al pánico como

efecto, pero también como agudizador de la situación). De cualquier forma, la crisis es "el proceso por el cual la vida económica se adapta a las nuevas condiciones"²⁰

El ciclo, según Schumpeter, parte de un período de depresión donde masas de trabajadores sin empleo, grandes cantidades de materia prima, máquinas y edificios son ofrecidos a precios inferiores al costo de producción acompañadas de bajas tasas de interés. Con este panorama el capitalista invierte en la creación de nuevos negocios de los que obtiene grandes ganancias. Los bienes de consumo empiezan a venderse a precios cada vez más altos. La producción y el comercio aumentan. Los obreros tienen empleo y pueden consumir los productos. Hay cada vez mayor producción, mayor competencia y prácticamente igual demanda. Así, los precios siguen subiendo, lo mismo que los de los medios de producción que suben por la mayor demanda por parte de los empresarios. En ocasiones, las empresas pueden llegar a acuerdos que parecen desfavorables a alguna en particular, pero que ayuda en lo general. Surgen innovaciones tecnológicas. Los productos viejos han de competir con los nuevos. Se empiezan a reducir las ganancias de los grandes empresarios que se quedan atrás en el auge técnico. Esta existencia de productos nuevos baja los precios, con ello se finaliza el período de auge, la crisis es probable, pero la depresión es segura. La existencia de las nuevas empresas ocasiona la deflación del crédito, no sólo en relación con el nivel de precios del período de expansión, sino teóricamente también en relación con el período precedente de depresión.

La tendencia deflacionista continúa su acción y se liquidan las deudas de las empresas que hayan alcanzado éxito. El auge de ciertas empresas o industrias permite el surgimiento de otras debido a la baja de precios y alza de costos, lo que con el tiempo conduce a la eliminación de la ganancia del empresario y se agota el impulso para nuevos avances en esa dirección. El desorden se avecina, pero como una lucha hacia otra posición de equilibrio. La depresión es entonces, un proceso "normal" de liquidación y reabsorción.²¹

²⁰ Schumpeter, Joseph A. *Teoría del Desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1997. pág. 219

²¹ *Ibid*, pág.225-236

El auge lleva a más de una empresa a pérdidas, causando baja de precios y deflación, así como contracción del crédito, disminución de la inversión, estancamiento de industrias y una serie de fenómenos que agudizan la situación; aunque también se presentan otros que detienen el fenómeno, pero todos ellos son sólo circunstanciales y no modifican a la dinámica en su conjunto. La reducción de la demanda de trabajo debiera ser un síntoma temprano de la perturbación, porque suele haber otros obreros sin trabajos lo que hace que los salarios no caigan de manera abrupta, ni que suban en los tiempos de auge, al menos no a la misma velocidad que lo hacen otros factores.

"Cada recaída periódica es más profunda que la precedente, y una curva de precios que elimine las fluctuaciones cíclicas, se mueve hacia abajo"²². De cualquier forma, cada una conduce al equilibrio y durará hasta lograrlo. Según el autor, los momentos de auge son más prolongados que los de depresión que son "solamente de carácter temporal". De cualquier forma, las oscilaciones hacia arriba y hacia abajo en un ciclo económico no son tan grandes, incluso, en materia de ingreso son de apenas de un 8 al 12%.²³ Las crisis, asegura Schumpeter, desaparecerán más pronto que el sistema capitalista quien es, finalmente, el que las ha creado. El cambio, ascenso y desaparición son inherentes a la sociedad capitalista y a la libre competencia.

El economista holandés Van Dujn (1983) buscó confirmar y desarrollar la línea de análisis iniciada por Schumpeter, incorporándole otro ciclo, que es el Ciclo de Kiznetz que identificó ciclos de 15 a 25 años, ligados a las inversiones en el transporte y la construcción de casas ocurrido principalmente en los Estados Unidos. Siguiendo a Van Dujn, este ciclo se combinaría con los ciclos anteriormente señalados, no en todas las ocasiones ni en todos los países (pues hay alteraciones de los mismos, que fueron detectadas principalmente en Estados Unidos).

Keynes explicó al ciclo como un resultado de cambios en la eficiencia marginal del capital donde las fuerzas promotoras de movimiento económico impulsan el sistema hacia arriba que con el tiempo se detienen y caen. Para él esta rotación de movimientos ascendentes y descendentes presentaba "cierta" regularidad, en períodos de entre 3 y 10 años, quizá parecido a la clasificación de Juglar. Las crisis entonces, son cambios

²² Ibid, pág. 234

²³ Ibid, pag. 245

violentos de abajo hacia arriba en la actividad económica. El cambio que se presenta ascendente a descendente nunca es tan evidente.

Para Keynes la explicación de estos ciclos económicos se centra en las tasas de interés y la producción, donde se expresa la eficiencia marginal del capital. En los períodos de auge se dan importantes niveles de inversión (incluso sobreinversión para algunos autores). Aquí se presentan abundancia de liquidez y rendimientos. Repentinamente la confianza en la producción disminuye, suben las tasas de interés, lo que promueve ahorro y decrece el consumo, por lo tanto éste se contrae, baja la producción, viene la crisis y con ella la desocupación. Revertir este proceso dependerá de la disminución de las tasas de interés y de nuevos proyectos de inversión; sin embargo, aún cuando el aumento de las tasas deflaciona con rapidez a la crisis, la baja no restablece la situación tan rápidamente.

La solución que algunos autores han dado, según Keynes, a la crisis y la presencia de los ciclos económicos es la de evitar los auges, manteniendo períodos de semi – depresión permanentes. Para el autor, esta solución es equivocada, los auges no deben evitarse, sino "las depresiones y conservarnos de ese modo en un cuasi-auge continuo."²⁴ Keynes explica que el mantener el desempleo alto o promover reducciones a la jornada laboral tampoco son la solución. La mayor ocupación genera mayor consumo así como también a mayor ingreso mayor posibilidad de ahorro e inversión.

Existen otros ciclos, como el de Mack que tiene una duración de entre 15 y 18 meses. Sin embargo, este ciclo o subciclo parece coincidir con el recorrido que hace la mercancía desde la producción hasta el consumo final. Otros ciclos menores parecen referirse a ajustes de inventario.

Las fluctuaciones estacionales son movimientos económicos que ocurren a intervalos aproximadamente regulares dentro de un año. Para que existan, es necesario: regularidad de la recurrencia, cumplimiento de la pauta de recurrencia dentro de, al menos, una vez en un año.²⁵ Estas variaciones dependen de la naturaleza (como las temporadas de lluvia o sequía que

²⁴ Keynes, John. M. Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica, México, 1965 (reimpresión 1974), pág. 286.

²⁵ Lee, Maurice. Fluctuaciones económicas: crecimiento y estabilidad, Editorial Buenos Aires, Argentina, 1967, pág. 72

no sólo determinan la producción del campo sino también el tipo de mercancía que se vende), la costumbre y la organización económica.

Ricardo también desarrolló en parte la idea del ciclo económico. En su análisis partió de la idea de valor (natural que equivaldría al valor de cambio y el valor real, referente al trabajo) y la tendencia que tienen a separarse el valor natural y el real para luego unirse de nuevo. Para él el proceso económico encontraría la forma de corregirse por sí solo, todo, oferta y demanda tienden a llegar a un equilibrio general.

Actualmente, el método econométrico pretende explicar el mecanismo de los ciclos económicos a partir de modelos matemáticos. El análisis estadístico, por su parte, que puede considerarse como un paso anterior al econométrico y busca mostrar al ciclo económico mediante el uso de la estadística.

Así, como vimos, cada uno de los autores y los distintos métodos señalados en este apartado nos dan idea de que el sistema capitalista es perenne, en la medida en la que pueda replantearse y reconstruirse, por lo tanto, los períodos de crisis son solo partes del mismo proceso, que permiten su reinvención y la permanencia de sus estructuras y formas. Coincido con la idea de que las fluctuaciones que dan lugar al ciclo son parte inherente de su existencia. Sin embargo, la pregunta de si siempre alcanza el punto de auge donde inició la recesión del período anterior, parece dar como respuesta un no. Si bien es cierto a lo largo del último cuarto del siglo XX el capitalismo se recuperó de un proceso de crisis, pero también es cierto, que dicha recuperación no ha sido total y la permanencia de crisis parece hablar de un punto de recesión, cuya recuperación no ha alcanzado, si es que en algún momento lo hará al auge. Quizá también estemos presenciando a un ciclo largo, como los planteados por Kondratieff de entre 50 y 60 años, pero de esto, solo el tiempo dará respuesta.

El capitalismo se expande y se comprime desde que es capitalismo. Por ello, quizá el capitalismo no llegue a su destrucción provocado por las contradicciones que le son propias, probablemente exista siempre una reinvención que le permita permanecer,. Sin embargo me rehusó a pensar que no hay otra alternativa a este modelo tan desigual.

2.3 Impacto de la Crisis del Capitalismo Mundial en el empleo.

A lo largo del siglo XX el debate sobre el problema del desempleo frente al de la inflación ha ocupado un papel muy importante, a tal grado, que ha determinado la política económica de los países y las prioridades para cada uno de ellos.

Keynes, en el período entreguerras, promovió la generación del empleo por encima del combate a la inflación, planteando la importancia del Estado en la lucha contra el desempleo. Estas ideas condujeron al desarrollo del denominado Estado de Bienestar que funcionó hasta entrada la década de los 70. En los 80, en cambio, el modelo Neoliberal, al que hicimos referencia en el apartado 1.4, promovió la disminución de la inflación que tanto había golpeado al mundo en la década anterior y olvidó de tajo al empleo, asumiendo que su generación no era, como muchas otras, responsabilidad del mercado y asumiendo que éste habría de encontrar mecanismos para resolver ese y los demás problemas por sí solo. Lo importante era entonces, adelgazar al Estado para disminuir el circulante y con él, a la inflación.

Evidentemente hablar de desempleo e inflación es más complejo que la suma de estas dos variables, combate a inflación no es necesariamente aumento de desempleo o viceversa, existen distintos factores que participan en la operación y que favorecen la solución de uno u otro problemas.

Por ello, para hablar de otras variables, partiremos de la definición: un desempleado, definido por la decimotercera Conferencia sobre Estadísticas de Empleo de 1987 celebrada por la Organización Internacional del Trabajo, (OIT), en Ginebra, es todo aquel que, sobre cierta edad y durante un lapso determinado no tiene empleo o que no recibe un salario por él, está disponible para trabajar y en busca de empleo, esto es, que ha tomado medidas para obtener uno como solicitar empleo, registrarse en oficinas especializadas que buscan trabajo, o lo han solicitado con conocidos²⁶. Por el contrario, la fuerza de trabajo o población activa es aquella que, independientemente de su edad o sexo contribuye a la actividad económica. Se excluyen de esta definición todos

²⁶ Wagner, Helmut. Globalization and Unemployment, Editorial Springer, Heidelberg, Alemania, 2000, pág. 67

los trabajos que no reciben una remuneración como el trabajo doméstico y el trabajo comunitario o voluntario.

Para que se produzca el desempleo es necesario un modelo económico imperfecto, donde no exista equilibrio entre la oferta y demanda de empleo. Los modelos de competencia perfecta suponen que el desempleo no es posible y asumen que el mercado provee los mecanismos para resolver este y otros problemas por sí solo.

Dentro de la clasificación general de desempleo o paro, existen dos tipos, el desempleo voluntario, que es aquel que responde a una aceptación, por parte de aquel que busca empleo, de permanecer desempleado, porque las ofertas no le satisfacen o simplemente porque sus expectativas de encontrar trabajo no han sido satisfechas. Y, el involuntario que, por el contrario, habla de aquel que no desea estar desempleado y que simplemente no encuentra trabajo.

Por su duración, encontramos el paro o desempleo de corta duración, de menos de un año y el paro de larga duración que corresponde a aquellos que llevan sin trabajo más de un año, en el caso de la UE supuso un 4.5% en 1999²⁷. El primero, el de corta duración no afecta gravemente a la persona que lo padece, no cambia gravemente sus expectativas ni su comportamiento, en cambio, aquellos que no pueden encontrar trabajo por más de un año, se quedan con pocas alternativas reales de incorporarse a la actividad económica, puede sumirse en la pobreza y afectar gravemente a su autoestima.

Por ello, es que la existencia de desempleo afecta no sólo a la economía sino que arrastra costos sociales elevados. Por un lado, la desvalorización del individuo mismo, quien, al quedarse sin empleo, "siente vergüenza de sí mismo, se ve como lo ven otros, como un perdedor, como un inútil sin empleo."²⁸ Este sentimiento se asocia a la pérdida de esperanza y la descomposición del núcleo social, la familia, haciendo impacto en los otros miembros. Además, la familia ve disminuido su ingreso y su nivel de vida minando con ello, sus expectativas. En las capas sociales más débiles, se corre el riesgo de caer la pobreza que, con el tiempo es más difícil revertir.

²⁷ Fernández Cornejo, *op. cit.*, pág. 27

²⁸ Forrester, Vivian. El horror económico. Fondo de Cultura Económico, Argentina, 1997. Pág. 9-16

Por otro lado, en lugares donde no existen programas eficientes de seguridad social, el desempleo ocasiona violencia, delincuencia e inseguridad. El aumento de la desigualdad es otra consecuencia del desempleo y la inminente polaridad social, la disminución de la clase media y la elevación del número de pobres son fenómenos repetidos en todos los países con problemas en la generación de empleos. En los lugares donde sí existe la seguridad social como programas de desempleo, etc., se crea también debilitamiento de la cohesión social, ya que se piensa que los desempleados abusan de estos programas y que aquellos con salarios son los que pagan por los primeros.

Además, el desempleo ocasiona costos políticos importantes que denotan el fracaso de las autoridades en esta lucha y permiten el ascenso de partidos y grupos políticos extremistas que, disfrazados de luchadores sociales y con el apoyo de una amplia base social que se encuentra decepcionada de su gobierno, acceden al poder. Con ello, la democracia real, ineficaz en la solución del problema del desempleo, puede perder peldaños en la vida política de los países afectados, evidenciando que ni ella ni ningún otro sistema económico o político moderno ha logrado llegar a su fin último, la repartición, la justicia social y el equilibrio entre la población.

Existen diversos tipos de desempleo, sin embargo, nos abocaremos a la mención de sólo tres:

1. El paro o desempleo friccional, es aquel que se deriva de los cambios de trabajo de las personas o de sus distintas decisiones a lo largo de la vida: la decisión de abandonar un empleo para buscar otro mejor, cambiar de residencia, dejar el cuidado de los hijos e integrarse a la vida productiva, etc. Este tipo de desempleo se produce cuando hay fricciones en el mercado de trabajo, como la inexistencia de información completa sobre vacantes y trabajadores, la escasa movilidad de trabajadores, etc.

El denominado paro natural, se deriva del friccional y se presenta cuando hay información incompleta en el mercado de trabajo y a esto se suma el paro clásico, consecuencia de rigideces reales del mercado. Esta tasa de paro natural pone atención a aspectos institucionales que afectan la capacidad de negociación de los trabajadores en un contexto de competencia imperfecta. Para obtener el equilibrio habrán

de ponerse en la balanza el mercado de trabajo y de bienes por un lado y la curva de fijación de salarios y de precios por la otra.

2. El paro cíclico es el que resulta del lento ritmo de expansión de una economía y que por tanto, puede reabsorberse con la elevación de ese movimiento. Este tipo de desempleo aumenta en los períodos recesivos y disminuye en los de expansión. Este es denominado también Paro keynesiano, y se explicación surge a partir del modelo general keynesiano, en otras palabras, es "Aquel que se genera a corto plazo como consecuencia de una caída de la demanda agregada del mercado de bienes que arrastra consigo a la producción y al empleo."²⁹ Cuando cae la actividad económica, la demanda de empleados no cae a la par, tarda y provoca este tipo de desempleo.
3. El paro estructural, por último, es aquel que no puede reducirse con un más rápido crecimiento económico, lo que significa que todo intento de recortarlo mediante estímulos a la demanda dará como resultado el aumento de la inflación. Este se denomina también NAIRU (*Non accelerating - inflation rate of unemployment*, es decir, tasa de paro no aceleradora de la inflación). Este, depende de una serie de factores económicos y sociales como los mecanismos de fijación de salarios o la amplitud de la cobertura de desempleo. Según datos de la OCDE, 1994, el desempleo estructural afectaba a un 6% de la población económicamente activa de Estados Unidos, a un 2% en Japón y a entre 7 y 10% en la Unión Europea.³⁰

De estas definiciones se desprenden dos explicaciones generales y simples sobre las causas del desempleo: el modelo neoclásico y el keynesiano. El primero da la explicación a partir de los mercados y el segundo a partir del ritmo de la actividad económica.

Ambas explicaciones combinan elementos del análisis marxista para la explicación del desempleo, recordemos que Marx fue un clásico revolucionario. Para Marx, la existencia de desempleo o del Ejército Industrial de Reserva constituye una necesidad misma del sistema capitalista y de la reproducción del capital. Al elevar su tasa de ganancia, el dueño de los medios de producción ha de invertir su excedente a fin de

²⁹ Ibid, pág. 17

³⁰ Datos de "The OECD Jobs Study", pág 32, citados en Reguero, Jaime, Economía Mundial, Mc Graw Hill, España, 1995, pág.313.

mantener su ganancia por más tiempo. Lo lógico podría ser que la invirtiera tanto en capital fijo (maquinaria) como en capital variable (obreros). Sin embargo, él sabe que resulta más rentable invertir en capital fijo que en variable, ya que las máquinas pueden aumentar en mayor medida su productividad en comparación a los hombres. Eso hace que la demanda de fuerza de trabajo disminuya, por lo menos en proporción, a pesar del aumento de ganancia del burgués.

Sin embargo, el alza en la tasa de ganancia sí se refleja en los salarios, los cuales aumentan si aumenta la tasa. Pero todo tiene un límite, el patrón se rehusará a subir los salarios si encuentra a otro trabajador dispuesto a realizar el mismo trabajo por menor sueldo. Es aquí donde el Ejército Industrial de Reserva juega un papel fundamental ya que permite que los salarios se mantengan bajos y los trabajadores contentos de conservar su empleo. Así, en épocas de prosperidad media, este Ejército ejerce presión sobre el ejército obrero activo y en época de superproducción pone freno a sus exigencias"³¹

De esta forma, Marx explica la existencia del desempleo a partir del mercado, dejando claro que la presencia del Ejército Industrial de Reserva hace posible la existencia de oferta y demanda de obreros y el equilibrio de los precios. Al mismo tiempo, recoge la variable de la actividad económica que aumenta la tasa de ganancia, la inversión y los salarios, pero que es el Ejército el que pone el tope a los salarios y permite la apropiación por parte del dueño de los medios de producción. Por todo ello, Marx critica a aquellos autores que asumen que el desempleo responde a los ciclos económicos cuando, explica, en realidad es parte del sistema mismo.

En la explicación clásica de desempleo se afirma que éste se determina por la oferta y demanda de trabajo, y la ecuación entre uno y otro da lugar a un salario de equilibrio y a un nivel de empleo también equilibrada. Según esta explicación, el desempleo se produce como consecuencia de un salario real superior al de equilibrio, sin que las fuerzas del mercado puedan conducirlo de nuevo a él. Cuando se ofrece un salario alto a los trabajadores, éstos decidirán integrarse al mercado laboral, mientras tanto, los oferentes de empleo intentarán economizar el empleo, demandando pocas unidades de trabajo. Esta diferencia entre la oferta y la demanda de trabajo dará lugar al desempleo clásico. Esa rigidez -a la baja- del

³¹ Marx, *op.cit*, pág 541.

salario real tiene que ver con la estructura en sí del mercado y no con aspectos coyunturales, como es en la definición de paro keynesiano³².

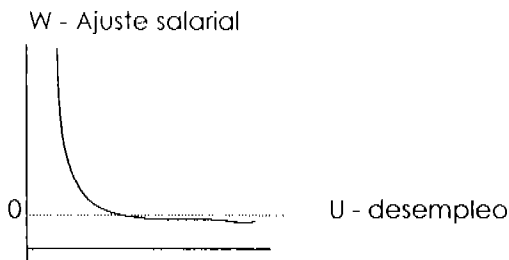
Si la oferta de trabajo y los salarios se dejaran a las libres fuerzas del mercado, entonces los salarios subirían o bajarían de acuerdo a los movimientos de la economía en su conjunto, por el contrario, si se establecen salarios fijos o mecanismos para hacer rígido al mercado, entonces el salario no puede ajustarse hasta que el patrón opta por reducir la planta laboral, provocando desempleo. Más tarde se reajustarán la demanda y los salarios, equilibrándose de nuevo y volviendo a su posición de rigidez.

Evidentemente, si se presentaran mecanismos de ajuste más efectivos o "viscosidad" en el mercado laboral, la situación podría revertirse. Sin embargo, esto es difícil ya que en general, los salarios no se ajustan día a día como el precio de otros productos, según la oferta y la demanda, sino que pasan por largos procesos donde se negocian los salarios, las prestaciones y otros derechos del trabajador. En este sentido, la Unión Europea tiene un funcionamiento poco flexible, negociado desde los sindicatos y con salarios altos. La necesidad de frenar a la inflación de los 70, llevó a la entonces Comunidad a practicar políticas monetarias restrictivas durante largos períodos, lo que, se tradujo en una recesión mucho más prolongada y en la generación de un desempleo masivo, que fue adquiriendo un carácter estructural.

Este afán de crear desinflación, no exclusivo de la Unión Europea, se tradujo en una reducción de la oferta monetaria, lo que significó una reducción en la actividad económica y por consiguiente un aumento del desempleo. La comprensión de este proceso se asocia a la curva de Phillips, que plantea la relación entre la oferta de empleo y la tasa nominal provocada por el excedente en el mercado de mano de obra. Según esta curva, que podemos observar adelante, se sugiere que en promedio, si se eleva el desempleo baja la tasa de crecimiento de los salarios y viceversa, por tanto, a medida que disminuye el desempleo en cantidades constantes, la tasa salarial aumenta a una tasa también constante, esto se traduce a su vez en aumento de la capacidad adquisitiva y por tanto en inflación. Por todo esto, la curva de Phillips plantea que, una economía

³², Fernández Cornejo, Andrés El mercado de trabajo en la Unión Europea Editorial Pirámide, Madrid, 2000, pág. 94

tendrá menos inflación si el nivel de empleo se mantiene relativamente bajo³³.



La misma curva de Phillips plantea que al aumentar el nivel de salarios que se ofrecen, un mayor número de personas desearán sumarse a la actividad económica y demandarán un mayor número de empleos. Los oferentes decidirán reducir su oferta ante la idea de erogar mayores sueldos y por lo tanto dejarán a un gran número de trabajadores sin la oportunidad de acceder a un nuevo empleo, contrayendo la oferta y aumentando el desempleo.

Sin embargo, los salarios altos no necesariamente tienen todo en su contra, ya que aunque implican la generación de pocos empleos, significan también el establecimiento de relaciones laborales positivas, que se traducen en menor ausentismo, mayor eficiencia y lealtad para con la empresa.

Por el otro lado, se encuentra la explicación keynesiana del desempleo, donde se afirma que el nivel de empleo es resultado de la actividad económica, que a su vez depende de la economía global en su conjunto. En este sentido se han hecho distintas afirmaciones sobre cuanto ha de crecer la economía para generar empleos. Según Arthur Okun, el crecimiento ha de ser de entre 2.5 y 3% del PNB para que la tasa de desempleo se mantenga constante.³⁴

³³ Branson, William. Teoría y Política macroeconómica. Textos de Economía, 1990, México, pág. 425

³⁴ Regueiro, op. cit. pág. 316

De ahí, que se promueva la generación de empleo a partir del impulso de la demanda de consumo y de inversión, a través de políticas macroeconómicas para impulsar el ritmo de la expansión de la economía y reducir así la tasa de desempleo. Sin embargo, los detractores de esta teoría explican que la expansión fiscal causaría déficit comercial además de mayor déficit presupuestarios, especialmente si los compañeros comerciales no hacen una expansión similar. En el caso de que se coordinaran las políticas, entonces el problema podría mitigarse, pero nuevos problemas aparecerían debido al aumento de intereses a nivel mundial. Por su parte, la demanda tendría que tolerar déficits grandes si el propósito es la disminución del desempleo. No se puede sostener por mucho tiempo una política de expansión de demanda, ya que esta conduciría a profundos cambios causados por la globalización y otros factores.

Así pues que, para corregir el desempleo keynesiano, se requiere la aplicación de una política de demanda expansiva, mientras que para corregir el paro clásico se requiere la flexibilización de las estructuras del mercado de trabajo. En ambos casos, las medidas de corrección han de aplicarse en tiempos de crisis, a fin de revertir la debacle.

Según la explicación keynesiana, una economía que funciona a niveles muy altos de utilización de recursos tendría niveles de empleo funcionales o lo que se denomina pleno empleo, sin embargo, esto no es cierto en todos los casos, por ello es que, en economías crecientes el desempleo puede explicarse por otras razones que no son la rigidez salarial, ya que cuando el mercado está en equilibrio los márgenes que se plantean en un salario mínimo, por ejemplo, permiten cierta movilidad que no provoca desempleo. Por ello, el paro existente consistirá en aquellos trabajadores que cambian de empleo o que están desempleados de manera voluntaria. A pesar de esta afirmación, resulta difícil explicar el caso de la Unión Europea, una economía pujante, con tasas de crecimiento que no se reflejan en la disminución del desempleo.

Estas explicaciones han cuando nos permiten explicar las causas del desempleo en lo general olvidan una gran cantidad de factores que participan en la ecuación, como el crecimiento demográfico que determina el número de nuevos individuos que buscan empleo cada año, la técnica que si no se acompaña de aumento en la producción también causa desempleo y las características de los mercados laborales, entre

otros, cayendo en definiciones economicistas que no toman en cuenta todo el problema.

Anteriormente hemos hablado de la lucha entre inflación y generación de empleo y afirmamos que el combate a la inflación acompañado de una política fiscal diseñada para disminuir déficits presupuestales han contribuido al aumento de desempleo en Europa. Con ello, asumimos que la disminución de los índices inflacionarios parece conducir al desempleo pero el establecimiento de una política inflacionaria no corrige tampoco el problema.

Existen algunas explicaciones para la relación entre inflación y desempleo y algunas apuntan a la causa de dicha inflación, afirmando que si la inflación es provocada por la demanda y que presenta un aumento en la producción permitirá la disminución del desempleo, pero, si esta inflación es provocada por los costos entonces provocará reducción de la producción y por lo tanto, desempleo³⁵. Esta explicación parece apuntar al mercado externo y responsabilizarlo por los procesos inflacionarios internos. No podemos negar la relación actual de la economía internacional en las economías nacionales, pero tampoco el papel de la política interna.

Siguiendo esta teoría, si la inflación no genera desempleo, entonces tiene una función distributiva. Gracias a ella, el ingreso real cambia de manos de aquellos con ingresos fijos a los que no lo son y que pueden aumentar sus salarios y de los ahorradores a los deudores nominales si las tasas de interés no se ajustan.

Sin embargo no puede negarse que la presencia de inflación se traduce en disminución del poder adquisitivo de los trabajadores que termina siendo el punto de quiebre entre el período de auge que permitió a la inflación y la recesión que se produjo cuando los precios no pudieron sostenerse más.

Por lo tanto, una buena política económica interna debiera encaminarse a: "la minimización de los impulsos de la inflación provenientes de fuentes internas, sobretodo los errores en manejo de la demanda y, la minimización del daño causado por la tasa inflacionaria mínima que sea inevitable,

³⁵ Branson, *op. cit.*, pág. 436

reduciendo por completo los efectos distributivos que mencionamos antes³⁶

La crisis del sistema capitalista hace que el problema del desempleo se agudice, ya que, si bien, como explica Marx, éste es parte del sistema mismo y permite la acumulación del capital, la reproducción de las estructuras del sistema etc., cuando la actividad económica se detiene o sufre algún problema el conflicto se vuelve aún mayor.

La existencia de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia implica de antemano la reducción de la masa total de trabajo vivo empleada para dirigir los capitales hacia el capital fijo, que como explicamos antes es mucho más rentable. Sin embargo, evidentemente, el dueño de los medios de producción requiere que exista cierto número de empleados a los que ha de vender sus productos, de otra forma el ciclo se rompe y se viene la denominada crisis por sobreproducción. En este sentido, el desempleo y la actividad económica se interrelacionan, provocando uno a la otra y viceversa. Una vez que se ha producido la crisis de sobreproducción, entonces el patrón habrá de reducir aún más sus gastos, recortando empleados hasta que la economía, impulsada por otro sector pueda reactivarse, de nuevo exista quien compre sus productos y pueda reintegrar a aquel Ejército industrial de reserva que había dejado al lado.

Al interrumpirse el proceso productivo a falta de consumo se desatará aquella que Paul Sweezy identificó y que más tarde se denominó crisis comercial.

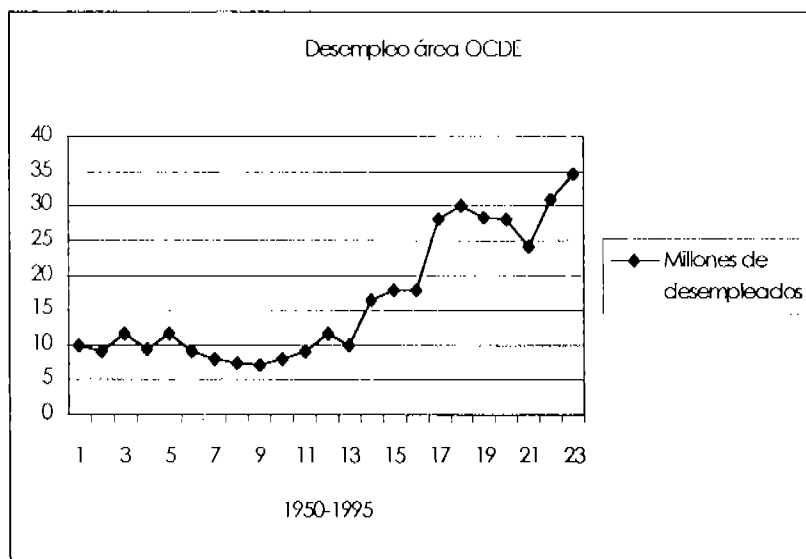
De esta forma, el desempleo o la agudización de éste, resulta ser una de las consecuencias inminentes del período de recesión, donde la alternativa inmediata para salir adelante es la disminución de costos y el recorte de personal. Vigostki confirma esta afirmación viendo al desempleo como uno de los efectos inmediatos de la descomposición del sistema capitalista.

Las crisis, como lo afirmaran Bujarin y otros autores, agudizan las contradicciones del sistema, especialmente entre los más débiles, es decir los obreros, quienes si no son desempleados, ven disminuidos sus salarios reales y por lo tanto prolongan el período de crisis por más tiempo.

³⁶ Ibid. Pág. 436

Por ello, a lo largo del siglo cada una de las crisis han afectado de manera directa al empleo. En algunos países el impacto ha podido ser retrasado debido al establecimiento de políticas internas de fomento al empleo o de rigidez donde el efecto de la crisis en el empleo se dilata pero no se detiene.

Así, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX el mundo ha visto aumentar de manera significativamente sus niveles de desempleo, especialmente a partir de las distintas crisis que se han presentado a nivel internacional.



Según la gráfica que arroja datos sobre el desempleo en el área OCDE³⁷ vemos que a lo largo de las décadas de los 50 y 60 el desempleo casi no supera los 10 millones, e incluso en 1969 la tendencia es decreciente. En cambio, a partir de la crisis de los 70 se triplica el número de desempleados

³⁷ Datos de *The OECD Jobs Study*, pág 9, en Jaime Regueiro, op. cit, pág. 320

en sólo 10 años. En la década de los '90 el desempleo vuelve a subir y se mueve, para 1995 alrededor de los 35 millones. Por lo tanto, parece haber una relación clara entre las crisis económicas y los niveles de desempleo. Cada una de las crisis tiene distintas implicaciones sobre los diferentes factores que afectan los niveles de empleo, pero la mayoría combinan la disminución de la actividad económica y políticas macroeconómicas restrictivas que provocan desinflación pero también desaceleración de la producción y por ende de la oferta de empleos.

Capítulo 3. CRISIS ECONÓMICAS DEL SIGLO XX, SU S EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y EL EMPLEO

A lo largo del siglo XX, el sistema capitalista ha sufrido diversas crisis, que hasta la fecha, han encontrado una salida para su mantenimiento. Sin embargo, los costos y el impacto en el empleo, en el conjunto de la actividad económica y en el resto de la sociedad, han sido elevados y los tiempos de recuperación lo han sido también.

Hoy, a inicios del Siglo XXI, después de la caída del Bloque Socialista, las opciones para el establecimiento de un nuevo sistema económico parecen nulas, las alternativas se han terminado y la necesidad de nuevas ideas se hace cada vez más evidente; la Guerra sigue siendo una opción para reactivar las economías, aunque cada vez sea más devastadora.

3.1 La crisis de 1929

El llamado Jueves Negro del 24 de octubre de 1929 inició una de las crisis económicas más dramáticas del siglo XX, algunos autores la entienden como parte de un proceso cíclico del sistema capitalista: una crisis que le siguió a un proceso de auge económico.

Al término de la Primera Guerra Mundial, la economía internacional se regía aún por el sistema de Patrón Oro, donde el Estado tenía una participación fundamental en la dirección de la economía.

El periodo de posguerra se caracterizó en el mundo por el estrangulamiento en el comercio debido al surgimiento de tarifas proteccionistas y el consecuente rompimiento de las cadenas productivas, especialmente de importación. De pronto, países europeos como Hungría, Austria e incluso Francia carecían de materias primas para terminar sus productos y por lo tanto, se quedaron sin mercancías que ofrecer. El proteccionismo parecía la única alternativa para proteger la lastimada producción nacional.

Asimismo, la guerra motivó el derrumbe de monarquías y promovió el establecimiento de regímenes democráticos, más dispuestos a la expansión del sistema capitalista, aunque con la presión de un socialismo incipiente que promovía mejoras a las condiciones de vida de los trabajadores.

A partir de ese momento, Estados Unidos consolidó su hegemonía económica y financiera, desplazando a Francia e Inglaterra, quienes hasta 1914 habían ocupado ese lugar.¹ Pronto se convirtió en el primer exportador de capitales (contaba con más de la mitad de las reservas mundiales en oro) y con ello, participó en la recuperación europea. Ya para 1928 había rebasado la duplicación de su producto interno bruto con respecto a 1913, desarrollaba su mercado interno, especialmente en el área de la construcción e hizo común el uso de automóviles. Sin embargo, el crecimiento económico estadounidense no llegó a todas las capas de la sociedad, agudizándose la desigualdad del ingreso (entre 1923 y 1929 el ingreso anual real aumentó 13%, pero el 1% de la población logró un aumento en su ingreso de más del 60%, mientras que el 93% presentó incluso una caída de 4% aproximadamente).²

Por su parte, de 1920 a 1921, Francia e Italia sufrieron importantes procesos inflacionarios acompañados de la caída de valores y bajas salariales que se convertían en luchas sindicales y huelgas. Alemania mientras tanto, estaba agobiada por sus pagos de reparación, con una balanza comercial negativa que hacía aún más difícil que cumpliera con sus compromisos. La solución parecía venir de la financiación alemana, de tal forma que ésta pudiera reactivar su economía y por lo tanto, pagar sus deudas.

El capital estadounidense permitió la reactivación de la economía europea y para 1924 la inflación había descendido de manera significativa. Las economías presentaban crecimientos reales, se desarrolló la fiebre de invertir en bienes de capital y para 1925, el comercio mundial había vuelto a los valores de 1913.³

¹ Fano, Ester "Desde la Guerra hasta la Crisis" en La crisis del Capitalismo en los años 20, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México 1981, pág. 96

² Ibid, pág. 129

³ Ibid, pág. 111

Los progresos de la economía Alemana, especialmente después de la restructuración de la deuda y plan Dawes de 1923, donde se estipulaba que los pagos de deuda alemana deberían efectuarse en bonos anuales de conformidad de las posibilidades de la nación vencida, fueron asombrosos, especialmente en la industria donde elevó sus niveles de productividad. Las nuevas condiciones alemanas permitieron su recuperación, la estabilización de su moneda, la creación de bancos y el establecimiento de nuevas fábricas. Sin embargo, la dependencia de los capitales norteamericanos se hacía cada vez mayor. Así que, cuando los Estados Unidos entraron en crisis, la economía mundial lo hizo también.

Una de las causas que desarrollaron la crisis norteamericana fue el llamado "boom inmobiliario" de Florida. Este auge registrado entre 1922 y 1924 permitió el comienzo de la sociedad de consumo en los Estados Unidos y produjo también, un movimiento especulativo en la compra venta de la tierra de ese Estado. Este boom duró apenas dos años y en ese lapso los precios de la tierra se multiplicaron por más de diez e incluso veinte.⁴ El movimiento especulativo y la caída en la demanda hicieron que los precios bajaran rápidamente, lo que hizo que, para finales de 1926 los inversionistas se negaran a entrar al negocio de la tierra y concentraran sus recursos a la Bolsa de Valores de Nueva York, que ofrecía ganancias más rápidas, poco esfuerzo y aparentemente más seguridad.

En aquel jueves, la Bolsa de Nueva York registró una baja brusca y profunda en la generalidad de sus cotizaciones. Los días que le siguieron a éste continuaron las caídas y para el miércoles 13 de noviembre el índice bursátil se ubicaba en 224 puntos, lo que significaba un descenso del 58.87 % en sólo dos meses y medio.⁵

Entre enero y abril de 1930 se registró una pequeña mejoría. Sin embargo, la desconfianza levó a la Bolsa a caer nuevamente hasta el 8 de julio de 1932, cuando el índice se situó en apenas 58 unidades, esto es, una baja del 89.29% respecto a septiembre de 1929. Lo que significó la ruina para millones de ahorradores y lo que sería una profunda depresión no sólo en los Estados Unidos sino en todo el mundo.

⁴ Tamames, Ramón y Begoña G. Huerta. Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, España. 1993. pág. 437

⁵ Ibid, pág. 438

En 1933, el año más profundo de la crisis en los Estados Unidos, el PNB fue de 1/3 menor que en 1929.

Alemania, entonces República de Weimar⁶, recurría al mercado de capitales estadounidense para financiarse y hacer frente a los compromisos contraídos al término de la Primera Guerra Mundial. Pronto, el financiamiento fue imposible, Alemania dejó de pagar y el circuito se rompió. En Europa, a partir de 1931, se sucedieron una cadena de quiebras de Bancos, que para 1933 habían liquidado a la mitad de los Bancos. Todo esto, acompañado por deflación a lo largo de la década.

Entre 1925 y 1929 se creó, principalmente en los Estados Unidos y en otras partes del mundo, una capacidad de producción que crecía mucho más aprisa que la demanda, debido al aumento de la mecanización heredada de la Revolución Industrial, la rigidez del mercado de dinero y los procedimientos del crédito y gasto social, entre otras. Bajo estas condiciones, Estados Unidos confirmó este desequilibrio con la creación a inicios del siglo XX del modelo de producción en serie, simbolizado por el Modelo T de Ford. La demanda no podía empatarse con la creciente industria debido a la rigidez del Sistema de Patrón Oro, donde se limitaban las fluctuaciones de las tasas de cambio debido al uso estricto de monedas de oro y plata para las transacciones comerciales. Si se compraba de más se incurría en déficit que no podía sostenerse a menos de acabar con las reservas de oro y plata o bien, revertir las compras e impulsar las ventas.

En Inglaterra por ejemplo, se registró una importante sobrevaluación de la libra esterlina lo que dificultó sus exportaciones y promovió la reducción de los salarios reales como la solución. Eso desencadenó la huelga de 1926 en la minería de carbón que puso en jaque a toda la economía británica. Por otro lado, queda claro que los capitales americanos sirvieron de contrapeso para las economías europeas, apenas se retiraron, Europa y especialmente Alemania sufrieron deflación.

Estados Unidos respondió con políticas de protección arancelaria y acuerdos de *Clearing* (Acuerdos de compensación o liquidación) que

⁶ Recuérdese que el 9 de noviembre de 1918 se había constituido la República Weimar, tras la abdicación de Guillermo II, y bajo la dirección de un socialista, Federico Ebert. Las difíciles condiciones de este nuevo gobierno serán lo que permita el surgimiento y ascenso al poder del Partido Nacional Socialista encabezado por Hitler y que, siguiendo el ejemplo fascista italiano, alcanzaría el poder en 1933.

evitaban el movimiento de las divisas. Los precios de los productos básicos sufrieron contracciones y la actividad económica cayó en 38.3%. El comercio mundial se colapsó y las huelgas y paros se propagaron por todo el mundo capitalista.

La disminución de la actividad económica trajo consigo el paso inmediato: el desempleo y la reducción de los salarios reales. En Italia, por ejemplo, la crisis del 29 implicó la reducción del 12% de la producción industrial y la reducción subsiguiente de los salarios en aproximadamente 20%, que se vio reducido marginalmente gracias a la disminución en los costos de la vida italiana en aquella época.⁷

El comercio también se vio duramente afectado durante esta crisis, la rigidez del Patrón Oro desaparecía pero tampoco surgirían, sino hasta 1944, nuevas reglas para el comercio y la recuperación.

En algunos países europeos, como Italia y más tarde Alemania, el impacto en las condiciones generales de vida se transformaron en la adopción de políticas reaccionarias y dieron lugar al fascismo que entró en juego gracias a las promesas de recuperación y al sueño de un pasado glorioso de tiempos incluso, de los Romanos, veintitrés siglos atrás.

Para tratar de revertir el proceso de la crisis, algunos gobiernos impulsaron medidas económicas que favorecieron la concentración del capitalismo financiero, marginando a los sectores de la pequeña y mediana industria, haciendo que la crisis no pudiera recuperarse sino pasado 1933. Por ello no es de extrañar que a pesar de la crisis, algunas industrias siguieran creciendo como la siderúrgica y la química que serían tan importantes para la futura guerra, pero que no lograron mejorar las condiciones del conjunto de la economía y menos aún de los obreros a nivel internacional.

Uno de los elementos que evitaron la solución rápida del problema fue la falta de mecanismos de cooperación internacional que buscaran opciones conjuntas. Por ello, en 1931 nacieron los primeros acuerdos internacionales para el estaño y el azúcar, en 1933 para el té y el trigo y en 1936 para el cobre, sin embargo, no se presentaba una verdadera estrategia global.

⁷ Claudin, Vacca et al. La crisis del capitalismo en los años 20. Cuadernos de pasado y presente no. 85, México, 1981, págs. 214-215.

La Conferencia Económica Mundial de Londres de abril a julio de 1933 planteó el establecimiento de mecanismos proteccionistas que coincidieron con los intereses de buena parte del mundo. El proteccionismo habría de durar hasta 1948 al crearse la OEEC.

A partir de 1933, el *New Deal*, desarrollado por el presidente Roosevelt a partir de las ideas de Keynes, promovió el empleo desde el Estado mediante programas de construcción de vivienda y carreteras, entre otras; la política hitleriana de rearme y la construcción de autopistas en Alemania permitieron la reactivación de la economía a nivel internacional aunque no lograron romper el librecomercio imperante y los mecanismos de protección al comercio mundial. Tendría que venir la Segunda Guerra Mundial y el Plan Marshall en 1947 a dar un giro total a la economía internacional y terminar de manera definitiva con la crisis del 29 y sus consecuencias.

3.2 La crisis de 1973

El 20 de julio de 1944, en Bretton Woods, New Hampshire, costa este de los Estados Unidos se firmaron los acuerdos base del sistema monetario, mismos que entraron en vigor el 27 de diciembre de 1945 e hicieron nacer al Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El sistema monetario internacional se basaría, a partir de ese momento, en el llamado Gold Exchange Standard, esto es, aquel en que las reservas de los países las constituirían en oro y algunas monedas de reserva o monedas importantes (dólar y libra esterlina) mismas que serían convertibles en oro al precio fijo de 35 dólares la onza Troy (una onza Troy es igual a 31,10348 gramos de oro fino). Además, cada moneda establecería su paridad de acuerdo al oro o al tipo de cambio con el dólar; de este modo, todas las monedas quedaban relacionadas entre sí. Este tipo de cambio o paridad tenía cierta fijeza, ya que sólo se permitirían oscilaciones del 1% por encima o por debajo del tipo de cambio respecto al dólar o al oro. De esta manera, el valor de dos monedas distintas del dólar podían fluctuar entre sí

hasta en un 4%, siempre que una estuviera en el límite máximo y la otra en el mínimo respecto al dólar.

Aunque durante el período de validez del Bretton Woods, el valor del dólar estaba definido en oro, la mayor parte de las divisas estaban ligadas al dólar y no directamente al oro, por lo que, los gobiernos estaban obligados a intervenir en los mercados de cambio para mantener la cotización de su moneda dentro del margen del 1% por encima o por debajo de su paridad. Es decir, podrían comprar su moneda a cambio de oro o divisas si la cotización tendía a la baja y la venderían comprando las monedas que se les ofrecían si tendían a la alza. La idea era buscar la estabilidad del tipo de cambio, evitando con ello las devaluaciones competitivas que se dieron después de la crisis del 29, esto es, aquellas que perseguían mejorar la competitividad de los bienes nacionales respecto a los extranjeros. Solo en el caso de un desequilibrio "fundamental," un gobierno podía revaluar o devaluar su moneda y en caso que ésta fuera mayor al 10%, el país en cuestión solicitaría autorización al FMI.

La función central del FMI era entonces, la de prestar asistencia financiera a los países con problemas de déficit en la balanza de pagos y actuar como órgano consultivo para los gobiernos⁸. Hasta la década de los sesenta, el Fondo logró su objetivo de amortiguar los desequilibrios de balanza de pagos de los miembros, sin embargo, el crecimiento del comercio internacional y la enorme circulación del dólar hacía imposible el sostenimiento de la paridad, por lo que a inicios de la década de 1960 se abre un mercado secundario para el oro que llegaría en los 80' hasta los 850 dólares por onza de oro, las reservas norteamericanas disminuían y, a pesar de la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEGs), que actuarían como moneda secundaria para la realización de transacciones con el Fondo, para 1971, los Estados Unidos no pueden mantener más la paridad fija de 35 dólares por onza de oro y devalúan su moneda en 7.89% llegando a 38 dls por onza de oro. Sin embargo, el sistema no logra reacomodarse y en 1973, Nixon decide romper, de manera definitiva, con la paridad; la mayoría de las monedas del mundo flotan frente al dólar.

Así pues, los principios del Sistema Bretton Woods fueron:

1. Instituciones Internacionales que promoverían la cooperación monetaria, léase FMI, BIRD, etc.

⁸ Tamames, Ramón. Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, México, 1978, pág. 65

2. Una tasa de cambio fija pero ajustable que sería regida por la autorización del FMI
3. Reservas monetarias internacionales que harán posible el ajuste y, Convertibilidad de las monedas a un sistema de comercio multilateral irrestricto y monedas convertibles⁹

El Sistema de Bretton Woods funcionó de manera adecuada de 1944 a 1969. En este período, se intentó amortiguar los desequilibrios de balanza de pagos, tarea llevada a cabo por el FMI y lograr así, la liquidez del sistema y evitando al máximo cualquier devaluación. Sin embargo, a lo largo de este lapso, se presentaron algunas contradicciones que llevarían a la crisis del sistema, entre ellas y tal vez la más importante, es que Europa empezó a aumentar su actividad económica y la balanza comercial se inclinó a su favor y contra los Estados Unidos. Así, los países comenzaron a crear reservas de oro y en especial de dólares que provenían de los superávits que mantenían con nuestro vecino del Norte.

Los crecientes déficits norteamericanos, con la correspondiente salida de dólares pusieron en peligro la convertibilidad del dólar en oro a precio de 35 dólares la onza. Por otro lado, la mayor libertad en los intercambios y los movimientos de capital que la convertibilidad trajo consigo hicieron más interdependientes las economías y las monedas de los países con lo que la situación crítica de uno afectaría al otro. Asimismo, el surgimiento de eurodólares y euromercados agudizaron la situación para finales de la década de los sesenta.

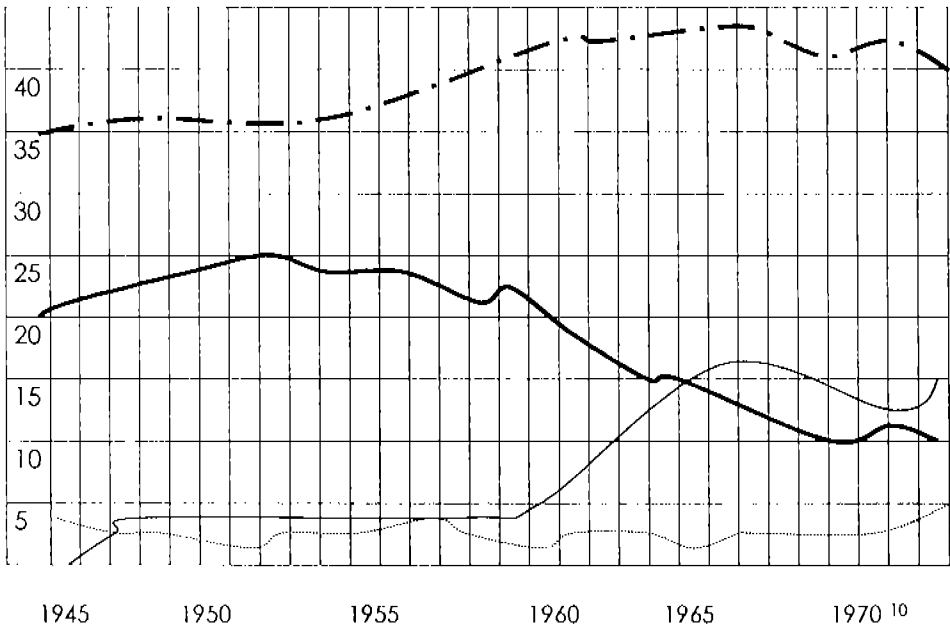
A partir de esta década, las reservas en oro de los Estados Unidos disminuyeron por debajo de sus compromisos internacionales. En 1968 sus reservas llegaban a apenas 10,900 millones de dólares, mientras que sus compromisos ascendían a 38,500 millones, de los cuales 17,300 millones eran propiedad de Instituciones oficiales. De esta forma, Estados Unidos, incapaz de responder a las exigencias de convertibilidad, se convirtió en el banco central del mundo y el Patrón de Cambios Oro del FMI se transformó en un sistema de moneda fiduciaria, de patrón oro - papel.

Además, como consecuencia de la disminución de reservas norteamericanas, varios países crearon, desde 1961, el denominado Pool del Oro, institución que buscó mantener el mercado del oro dentro de los márgenes calificados de razonables. Los bancos centrales miembros de

⁹ Chacholiades, op cit, pág. 625

este pool, intervenían sistemáticamente en el mercado de Londres, cediendo oro contra divisas cada vez que el oro tendía a sobrepasar el precio de 35.20 dólares por onza. Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Suiza, RFA y Reino Unido fueron quienes se comprometieron a inyectar el mercado en paro hasta un 50% de la demanda privada excedente, siendo Estados Unidos quien aportó el otro 50%. De 1962 a 1965, el pool fue un conjunto de compradores netos de oro, pero del 66 al 68, año en que desaparecería, fue un vendedor neto de oro.

En miles de millones de Dlls. EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS OFICIALES DE ORO



A partir de 1969, varios países no pudieron mantener el valor de sus monedas dentro de los márgenes convenidos, determinando nuevos valores y adaptándolos a ellos. El 8 de agosto de 1969, el franco francés fue devaluado a 11.11%. El marco revaluado un 5% en marzo del 69 y después un 9.29% en octubre del mismo año. El 10 de mayo de 1971, el

¹⁰ Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, 1972.

Deutsch Bundesbank, no pudiendo ya absorber el inmenso flujo de capitales en su territorio sin poner en peligro la estabilidad monetaria interior, hace saber que deja fluctuar el valor de su moneda en el mercado de cambios. Los Países Bajos harían lo mismo, días más tarde. En agosto de 1971, Japón deja fluctuar el yen.

El sistema monetario internacional haría oficial su estado de crisis el 15 de agosto de 1971, fecha en que el presidente de Estados Unidos anunciara la suspensión de toda convertibilidad del dólar. En diciembre de 1971, con la formulación de los llamados Acuerdos Smithsonianos, el dólar adquiere una nueva paridad de 38dls por onza, devaluándose un 7.87% y se amplían las bandas de fluctuación de 1 a 2.25%. A principios de 1973 y ante el fracaso de los acuerdos, el dólar vuelve a devaluarse, esta vez en un 11.10%, mientras que otras monedas del mundo flotan y se abandona la regla básica de la estabilidad del tipo de cambio establecida por el FMI. Finalmente en noviembre de 1973 se adopta la decisión final de suprimir la paridad oro-dólar y se permite la desmonetarización del oro.

Ante la desaparición del Pool del Oro, surgen los Derechos Especiales de Giro (DEGs), que son monedas artificiales, es decir que no existen físicamente. Los DEGs son "partidas contables de una cuenta especial llevada por el FMI, que se asigna a cada país afiliado en proporción a su cuota del Fondo"¹¹. Estos nacen en mayo de 1968 y la idea original era suplir con ellos el exceso de dólares en circulación, al menos dentro del Fondo, sustituyendo con ellos, a la parte de la cuota entregada por los miembros en oro y sirviendo pues, de moneda de reserva. Su valor originalmente, se planteó en 35 DEGs por onza de oro, esto es con la misma paridad que el dólar, sin embargo, después de la caída del sistema su valor declina diariamente y hoy depende del promedio ponderado del valor de cinco monedas (en abril de 2003, un DEG equivalía a 1.37316 dólares)¹².

Los Derechos Especiales de Giro se han utilizado en situaciones de déficit de balanza de pagos en donde los países estén perdiendo reservas en dólares. Su destino y uso no están sujetos a condiciones de ningún tipo y su depósito en el FMI gana intereses. Los miembros del FMI los utilizan como parte de sus reservas internacionales y pueden cambiarlos por divisas

¹¹ Tamames Ramón. Introducción a la Economía Internacional, Alianza Editorial, México, 1979, pág 34.

¹² Datos del Fondo Monetario Internacional, www.imf.org/external/index.htm

mientras que, el FMI los usa también como unidad de cuenta para su balance.

Aunado a las condiciones económicas que hemos referido, el mundo experimentó otro problema: el aumento de los precios del petróleo, que desde el 16 de octubre de 1973, aquejaron al mundo. A partir de esa fecha, los precios del crudo se multiplicaron en pocas semanas casi por cuatro como consecuencia de la Guerra del Yon Kipur. Esta Guerra, inició como represalia árabe frente a la ayuda norteamericana a Israel. Esta situación significó una fuerte salida capitales de los países importadores de petróleo y el endeudamiento de los productores. Los excedentes de petrodólares de los países productores de petróleo se reciclaron a través de la Banca Internacional, mediante el otorgamiento de créditos. En poco más de ocho años, la deuda externa de los PMD creció en forma espectacular, en 1973 no llegaba a los 100.000 millones de dólares y para 1982 a más de 600.000 millones, concentrándose especialmente en México, Brasil, Argentina y Venezuela.

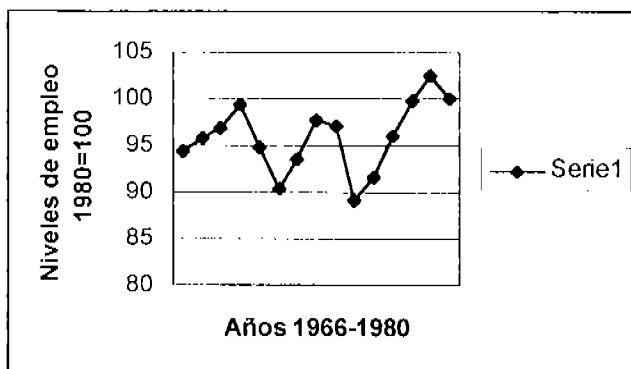
Después de la crisis energética, la crisis del 73 asumió un carácter financiero. La caída de la demanda que se dio como resultado de todo lo anterior, llevaron a algunas entidades financieras a otorgar fondos a corto, mediano y largo plazos, que permitieron sostener su situación, con base en el endeudamiento. Esto, aunado al crecimiento de la deuda de los PMD condujeron a una crisis financiera que se detonaría la década siguiente.

Antes de la crisis de 1973 se habían presentado otras crisis como la revisada en el apartado anterior, pero ninguna general ni de las dimensiones de esta, sin embargo, sus alcances fueron más modestos que la de 1929-32, aunque los índices de desempleo sí se mostraron mayores. De hecho, a nivel mundial, el desempleo se elevó tanto entre 1974 y 1975, que algunos autores proyectaron que la situación sería permanente (ver Gráfica).

En Estados Unidos, según datos del Banco Mundial, el empleo registró una caída importante en 1971 (disminuyendo de 99.3 -número índice 1980=100- a 90.4 en 71) para recuperarse ligeramente en 1974 pero caer de nuevo (hasta 89.1) en 1975¹³. Esto coincide casi estrictamente con la crisis de la que hemos hablado demostrando la relación entre las crisis y el aumento del desempleo. Sin embargo, los Estados Unidos no registraron una disminución del ingreso per cápita a lo largo del período, aunque ello no

¹³ Banco Mundial, World Tables, 1987 Cuarta edición, Banco Mundial, 1987, págs. 480-481

representa la situación de las clases sociales más vulnerables que habían perdido su empleo.



Otra consecuencia de la crisis del 73 fue la importante caída de la actividad económica en 1974 y 1975, con una recuperación pasajera en 1976 y caída en 1978. La inflación, que es quizás la peor de los efectos de la crisis, se mantuvo en cifras de dos dígitos a lo largo de la década y que incluso, casi se duplica entre 73 y 74. Estos elementos: altos niveles de desempleo, estancamiento e inflación dieron lugar a lo denominado estanflación que se mantuvo durante toda la segunda mitad de la década de los 70 a nivel internacional.

Autores como Mandel explican este fenómeno como consecuencia de la revolución tecnológica y a la mencionada anteriormente, caída de la tasa de ganancia. Esta tendencia, explica Mandel fue previa a los acontecimientos de Yon Kipur que desataron la crisis. Por ejemplo, Italia había disminuido en promedio su tasa de ganancia bruta de un 5.6% para el período 1966-69 a un 4.9% en 1970 un 4.3% en 1971, 4,2 en 1972, 4% en 1973 hasta 3% en 1975¹⁴

El problema de la disminución de la tasa de ganancia se combina con otros factores para dar lugar a la crisis de 1973. Asimismo, la política

¹⁴ Informa McCracken, citado en Mandel, Ernest. La crisis 1974-1980, Serie popular Era, México 1980. pág. 31

económica aplicada en buena parte del mundo planteaba la expansión monetaria que traía consigo al proceso inflacionario y la aplicación de medidas anticíclicas que controlaban la recesión, disminuyeron su impacto.

De 1963 a 1972 la producción industrial de los países capitalistas se incrementó en un 65%, mientras que las exportaciones lo hicieron en un 111%, mientras que para 1975, el volumen de exportaciones por primera vez, cayó.¹⁵ Esta contracción del comercio mundial se debe fundamentalmente a la recesión interna de los países capitalistas y la consecuente disminución de la demanda global, la afectación de esa disminución en los países exportadores y la política de varios países de impedir las importaciones a fin de corregir problemas de balanza de pagos (así, países como Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña y Japón lograron revertir la tendencia deficitaria o disminuirla considerablemente).

3.3 La crisis de la década de los 80, Latinoamérica.

Al tiempo, aunque no a la par de los países desarrollados¹⁶, los países de América Latina experimentaron en los años posteriores a la segunda Guerra Mundial, la aceleración en sus ritmos de crecimiento, especialmente en el sector manufacturero, el aumento del comercio internacional y la intensificación de vínculos económicos. Sin embargo, los beneficios obtenidos del comercio y la producción manufacturera no permitieron que nuestros países lograran un desarrollo independiente y sostenido que impidiera que, al derrumbarse el comercio y entrar en crisis el mundo desarrollado a partir de 1973, se enfrentaran a una crisis de enormes dimensiones que daría lugar a la llamada década perdida en América Latina.

¹⁵ Mandel, op cit, pág. 24

¹⁶ Recuérdese que el crecimiento económico de la época se concentró en el 30 % de los países, en su mayoría, industrializados.

La economía de América Latina se caracteriza, entre otras cosas y hasta la fecha, por la mala distribución del ingreso, la concentración del fruto del progreso técnico en los estratos superiores de la sociedad, lo que da lugar a una sociedad privilegiada en detrimento de las grandes masas de la población¹⁷. Todo esto, aunado a una fuerte expansión demográfica y a la carencia de un claro modelo de desarrollo económico. Según Eduardo Galeana en *Las venas abiertas de América Latina*, lo que faltó en nuestro continente fue una burguesía innovadora que promoviera el desarrollo, dejando que el Estado fuese el encargado de promover el crecimiento, aunque sin mucho éxito; surge así, promovido desde la CEPAL gracias a Raúl Prebisch, quien la presidiera de 1948 a 1962, el modelo de Sustitución de Importaciones.

Este proceso de Sustitución de Importaciones (SI) instaurado en buena parte de nuestros países pretendía que la demanda interna fuera el eje dinamizador del crecimiento. Se consideraba que a partir de la eliminación de las importaciones, se cancelaría la necesidad de divisas externas y se lograría un crecimiento propio y sostenido. Al mismo tiempo, el Estado sería el promotor de la actividad económica y por lo tanto del empleo.

Sin embargo, el proteccionismo instaurado también por los países desarrollados, contribuyó al aumento del desequilibrio estructural del intercambio entre centros y periferias, evidenciando el deterioro de los términos de intercambio y colocando a los países latinoamericanos en dificultades para ser competitivos o exportar manufacturas con mayor valor agregado. Además, la deuda pública, necesaria para generar la actividad económica nacional, se convirtió en deuda externa, ciclos inflacionarios y más tarde en disminución del crecimiento, estancamiento de la planta productiva y recesión. La intención de corregir el desequilibrio exterior no logró efectivamente su objetivo, a pesar del aumento en las exportaciones de manufacturas en la región, para 1972 apenas se alcanzaba a cubrir el 18% de las exportaciones totales, ante un promedio mundial de 61% o un 72% de los países desarrollados¹⁸, esto nos seguía colocando como exportadores de materias primas y alimentos.

Por otro lado, la creación del mercado de eurodólares promovió el desequilibrio a nivel internacional, bajando las tasas de interés y

¹⁷ Prebisch, Raúl. "Centro y periferia en el origen y maduración de la crisis" en Sofía Méndez V. Compilador. *La crisis internacional y la América latina* Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pág. 19

¹⁸ Marini, Ruy Mauro. "La América Latina ante la crisis mundial" en *ibid.*, pág. 39.

promoviendo los créditos que se destinaban a América Latina y que se aseguraban con los beneficios del petróleo. De esta forma, la deuda externa latinoamericana aumentó de manera considerable. Para 1981, la deuda de México y Venezuela se elevó a 45.5 millones de dólares¹⁹.

La recesión mundial 1974-1975 interrumpió el proceso expansivo latinoamericano, haciendo caer al PIB en 1979 en 5.3% y en 1980, en 6.3%. La dependencia en materia de importaciones de los países desarrollados implicó incluso el problema del suministro de alimentos. Esto significó además una mayor dependencia en términos de capitales, tecnología y mercados. Algunos autores como Sunkel y Tomassini explican esta relación como una interdependencia, más que dependencia, ya que es cierto que los países desarrollados requieren a los países en desarrollo para garantizar su crecimiento y poderío económico, sin embargo, esa interdependencia es siempre desigual, pareciera ser parte de un proceso en el que el centro se enriquece a costa de la periferia cuya función es mantener ese rol permanentemente, donde nuestros países producen alimentos y materias primas, mientras que los desarrollados producen bienes manufacturados y de capital.²⁰

A partir de 1980, los precios mundiales de las importaciones bajan significativamente, suben las tasas de interés, de -11.8% en 1977 a 16.7% en 1982 y los países de América Latina se ven imposibilitados para liquidar sus deudas. México anuncia en agosto de 1982 su incapacidad de pago y otros países americanos manifiestan la intención de hacer el mismo anuncio. Con ello, y ante la importancia de la deuda mexicana, prácticamente se cierra la línea de crédito para todo el Continente.

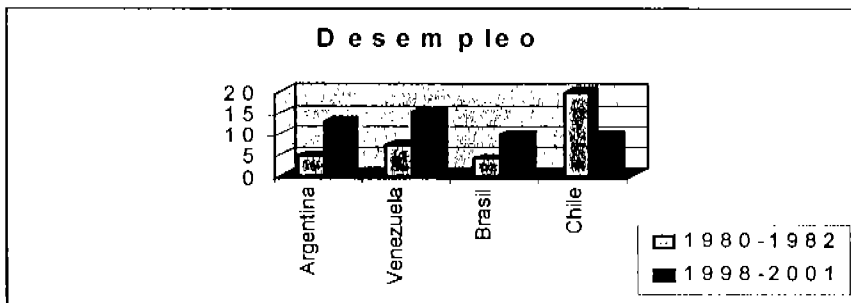
Por ejemplo, en la década de los 50, Argentina, bajo la dirección de Juan Domingo Perón, fomentó la nacionalización del comercio exterior y de empresas estatales. Las siguientes dos décadas se caracterizaron por su inestabilidad política donde, seguidos de la sublevación del ejército que expulsara a Perón en 1955, presidentes como Lonardi, Aramburu, Frondizi, y muchos otros no pudieron mantener el poder ni estabilizar la economía nacional. Para los 80, Argentina se encontraba con una hiperinflación que llegó a alcanzar los 4 dígitos por año. Para resolver esto, entre 1984 y 1985

¹⁹ Maddison, Angus. *Dos crisis: América y Asia. 1929-1938 y 1973-1983* Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pág. 54

²⁰ Sunkel, Oswaldo y Luciano Tomssini "La crisis del sistema transnacional y el cambio en las Relaciones Internacionales de los países en Desarrollo" en Méndez, op. cit. pág. 53-58

se implementó el Plan Austral que buscó reducir la inflación, congelar los precios, la instrumentación de una política monetaria restrictiva, la devaluación de la moneda y el reforzamiento del gasto público. Al principio, los efectos de esta política fueron positivos, pero para 1986 el programa se resquebrajaría. La inflación repuntó en 1987 y el PIB se redujo considerablemente. Más tarde, el Plan Primavera incluyó la reducción del déficit fiscal, agregándose al Plan Austral. Tampoco tuvo éxito y, para 1989, la inflación fue de 4923%²¹ El Plan de convertibilidad de 1991 logró, en cambio, efectos positivos inmediatos. A inicios de la década de los 90, Argentina registró un crecimiento ininterrumpido del PIB e índices inflacionarios de un solo dígito, aunque sostenía déficit comercial, deterioro de las cuentas externas, desempleo, aumento en el costo de vida y fuga de capitales.

En los últimos año, Argentina había planteado una paridad de 1 dólar por peso fija, sin embargo, desde enero del 2002 hubo que romperla desatando un gran deterioro de la economía y un clima político muy álgido y difícil. En materia de empleo, como podemos ver en la Tabla, el desempleo aumentó de manera significativa, pasando del 4.8% en el período 1980-82 al 12.8% en 1998-2001²².



Venezuela, por su parte, como México, basó su modelo de exportación en el petróleo, mientras que las demás ramas industriales se encontraban estancadas y el Estado era el principal promotor del desarrollo, lo que lo

²¹ Gracia Reyes, Miguel. Ajuste Estructural y Pobreza. Fondo de Cultura Económica, pág. 137

²² Banco Mundial. 2003 World Development Indicators, Banco Mundial, 2003, págs 50-52

llevaba a incurrir en importantes déficits públicos. Además, la deuda externa venezolana era enorme y el crecimiento del país ínfimo. El Proyecto Gran Venezuela, impulsado a finales de la década de los 80, buscaba limitar la dependencia del petróleo y promover el desarrollo de la industria. En 1989, Venezuela se integra al modelo neoliberal y reduce la participación del Estado en la economía, se crea un nuevo compromiso social y se plantea la posibilidad de crear crecimiento sin inflación. Los costos del ajuste fueron malestar social, tensión entre los diferentes partidos políticos, corrupción administrativa, pérdida de prestigio y credibilidad y finalmente, juicio político al presidente en ejercicio Carlos Andrés Pérez, quien fue destituido en 1993 acusado de malversación y peculado, y hallado culpable del primer cargo en 1996. Hoy, a inicios del 2004, bajo la dirección de Hugo Chávez, el país se encuentra de nuevo en tensión política y económica.

Brasil por su parte, como muchos países de América Latina, desarrolló un modelo de Sustitución de Importaciones, que pretendía favorecer la producción industrial. Sin embargo, a finales de la década de los 50, se autorizó la entrada de empresas transnacionales. Las siguientes dos décadas fueron de crecimiento industrial aunque también de inestabilidad política, enfrentamientos entre grupos políticos opositores que se evidenciarían con el suicidio del presidente Getulio Vargas (1930-1945, 1951-1954) en agosto de 1954, la elaboración de reformas constitucionales, enmiendas y constantes revocaciones de las mismas. Todo ello, llevó a Brasil a aceptar regímenes totalitarios como el dirigido por el general Humberto Castelo Branco, jefe de las Fuerzas Armadas, quien dotado de poderes extraordinarios por un acta institucional firmada en abril de 1965, suprimió la oposición, particularmente la de izquierdas, y privó a unas 300 personas de sus derechos políticos y que, entre otras cosas, convirtieron al país en el deudor más grande de América Latina, superando los 100,000 millones de dólares a inicios de los 80.

Para 1985, la inflación brasileña alcanzaba índices muy altos y el gobierno buscó la introducción de programas de estabilización económica. Sin embargo, la inercia inflacionaria no pudo controlarse, las finanzas públicas registraron déficits y el PIB crecía a costa de la inversión estatal. De hecho, a comienzos de la década de los ochenta, el presupuesto nacional se componía de 15.700 millones de dólares de ingresos y 25.100 millones de dólares de gastos.

En 1985 se llevó a cabo la Declaración de Iguazú, donde Brasil y Argentina iniciaron el proceso de Integración que concluiría con la creación, seis años después, del Mercosur. Basados en los principios de gradualidad, flexibilidad, equilibrio y simetría estos dos países buscaron la remoción de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios, en un plazo máximo de 10 años. Posteriormente, Uruguay y Paraguay manifestaron su interés por unirse al proyecto y para 1991 se logró la ampliación del Acuerdo, estableciéndose el Mercosur a partir del Tratado de Asunción²³.

Mientras el establecimiento de este Acuerdo se pone en marcha, la economía de Brasil atraviesa por la escasez de productos y el endeudamiento. Para 1987 la situación se hace insostenible, se liberan los precios, se suspende temporalmente el pago de la deuda externa, se devalúa y con ello, se fomenta la inflación. La crisis brasileña se profundiza y en 1993 se establece el Plan Real que modificaría al mercado financiero, pondría en circulación una nueva moneda y logró, por fin, controlar la inflación y promover el crecimiento. A pesar de estos avances, a mediados de la década de los 90, Brasil registraba tasas de pobreza por encima del 65% de la población y la mitad de ellos en calidad de indigencia, disminución del empleo, baja en la calidad de vida y pérdida del poder adquisitivo.

Chile, a diferencia de otros países latinoamericanos, instauró el modelo neoliberal en 1974, esto es, casi 10 años antes que la mayoría de los países del bloque. Este modelo se creó bajo la dirección de un gobierno dictatorial administrado por Augusto Pinochet, tras el Golpe de Estado y muerte de Salvador Allende. En aquellos años, Chile presentaba altos índices inflacionarios, déficit y desempleo. El establecimiento del nuevo modelo, implicó la transformación del Estado chileno y la disminución de la función gubernamental. Los 80, fueron para Chile, como para otros países de Latinoamérica, una década de escaso crecimiento que culminó con la crisis de la deuda externa y la devaluación del tipo de cambio. Para 1990, justo a la salida de Pinochet y el fin del Estado policial que se mantuvo en Chile durante casi todo el período, se implantó un programa de ajuste cuyos propósitos fueron el fomento al crecimiento, promoción de la

²³ El objetivo sería entonces, lograr el establecimiento de un arancel cero entre las partes y la total libre circulación de bienes y servicios así como la aplicación de un arancel externo común. El Mercosur constituye, según Tamames, un mercado superior a los 200 millones de habitantes, lo que equivale al 44% de la población latinoamericana y un PIB conjunto del 54%. A esta asociación se han integrado Chile y Bolivia quienes, a partir de 1996, son Estados asociados al Acuerdo.

inversión e integración al mercado mundial, para lograrlo, se cuidó la disciplina fiscal y el equilibrio de cuentas externas. En 1991 y 1992 Chile registró crecimientos notables así como disminución del desempleo, lo que era un ejemplo para los demás países del Continente. A pesar de esto, aún a mediados de la década de los 90, Chile mantenía al 44% de su población en condiciones de pobreza, con altos índices de desigualdad económica y crecimiento sin desarrollo. Es, como observamos en la Gráfica anterior, el único país de América Latina que ha mejorado su situación de desempleo desde 1980, pasando del 19.6% en 80-82 a 9.7% en el 98-2001.

México, mientras tanto, mantuvo un modelo de SI que se agotó para finales de la década de los 70. En 1983, y teniendo como antecedente a las acciones emprendidas por Echeverría, el país adopta el modelo neoliberal que se consolida con Salinas y se prosigue con Zedillo. La administración salinista privatizó 252 empresas estatales, entre ellas, la compañía de teléfonos y otras que en los 70 eran consideradas como estratégicas. Paralelamente, la inversión externa en la Bolsa de Valores mexicana aumentó en un 98% en 1993 y nuestro país incluso llegó a la cifra récord de 24.5 mil millones de dólares en reservas internacionales, 25% más que el año anterior reduciendo la inflación a un solo dígito: 8% anual. Sin embargo, a pesar de las grandes cifras y del sueño de nuestra inserción al mundo desarrollado, México mantenía la desigualdad y cierto desorden político que se puso en evidencia con la aparición, al final de la administración salinista, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, asesinatos políticos, incluso del candidato a la presidencia por el Partido Oficial, e incertidumbre constante.

De alguna manera, la inserción al nuevo modelo económico es producto, entre otras cosas, de la crisis de los 80 que nos lleva a solicitar créditos al exterior. El FMI puso a México, como lo hace con la mayoría de los países deudores, sus condiciones y entre ellas se encuentra el abandono del viejo modelo; reducción del déficit fiscal, la eliminación de la inflación, incremento del ahorro, reducción de las tasa de Interés, liberalización del crédito, la integración de México al mercado mundial (GATT 1986), etc. Así, México comenzó a reducir la participación del Estado, privatizó empresas y promovió la reforma del Estado que habría conducirnos a la democracia, proceso que culminaría, según algunos, con la victoria del PAN en 2000.

Los costos de este ajuste fueron muy altos, los logros obtenidos a finales de la década de los 80 fueron fugaces y en 1994 México se sumía en una

nueva crisis provocada por el déficit en la cuenta corriente y la sobrevaluación del peso. Para ello, en marzo de 1995 se implementó un Programa de Acción para retraer el gasto público, la disminución del gasto programable, un paquete de ayuda del exterior por 51,500 millones de dólares, aumento del IVA, contracción del crédito interno y la profundización de las privatizaciones.

Como resultado de esto hacia finales de 1995 el Producto Nacional Bruto se desplomó 7%, registrando su peor caída desde los años 30, las tasas de interés habían llegado al 100%, las ventas de autos había caído un 70%, más de 10 mil comercios habían cerrado, más de un millón de personas habían sido despedidas y la tasa extraoficial de desempleo llegaba al 13%, la pobreza y la desigualdad se agudizaron, se descuidó a la educación y la salud. Es decir, México vivía una recesión.

Para 2003, 41 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza y 17 en pobreza extrema, la inflación ha logrado mantenerse en un solo dígito (la previsión del banco de México para 2003 es de 5.62%²⁴) aunque el crecimiento esperado no rebasa el 2%. La denominada transición ha sido difícil y la situación del país, aunque luce estable, no parece ofrecer ninguna mejoría.

Así, como vimos, en la mayoría de los casos, la crisis de la deuda se traduce en acuerdos de Intentos y Reestructuración con instituciones internacionales que fomentan la aplicación de reglas para el ajuste del sistema, que conducen al neoliberalismo. Entre esas políticas se incluyen la apertura de las importaciones, la reducción del gasto público, venta de empresas estatales, recorte presupuestal, etc. Todo esto significó entre 1980 y 1985 una reducción del bienestar económico en México de -16%, con casos más alarmantes como Uruguay que cayó en un 30.6%, Argentina, -29.3%, Bolivia, 27.9%, Chile 26.2%, Venezuela -24.3%.

En 1970, la población pobre de América Latina representaba el 41% y en 1980 el 35%, pero los cinco primeros años de la década de los 80, la cifra regresó a la de 1970. En 85, había 25% más pobres que al comenzar los ochenta y la fuerza laboral estaba desempleada o subempleada en un 44%. La polarización económica se agudizó aún más por la inflación, que en Argentina aumentaba a un 166.5% anual en promedio.

²⁴ Beltrán, Vanessa "Será de 0.60% la inflación de marzo: BBVA-Bancomer" en *El Economista*, Miércoles 9 de abril de 2003, pág 21.

La existencia de superavit comercial, promovido por la sobrevaluación de la moneda, como sucedió en Argentina, provocó la salida de capitales de la región y posteriormente, devaluaciones agudas. Países con déficit comercial, como Brasil y Chile, provocado por la disminución de los precios o su endeudamiento para financiarse terminaron por elevar sus aranceles o bien, asumir las deudas privadas y convertirlas en nacionales.

La tasa de crecimiento global para América Latina a inicios de la década de los 80, fue disminuyendo de 5.9% en 1980 a 0.5% en 1981, pasando a cifras negativas en 1982 (-1.0%) y en 1983 (-3.3%). Al mismo tiempo disminuyó el producto por habitante, de 3.4% en 1980 a -0.9% en 1981, -3.3% en 1982 y -5.6% en 1983, manteniéndose con tendencias poco halagüeñas durante toda la década.

Por otro lado, una de las consecuencias de ese período de crisis, especialmente para México, fue la concentración de la relación comercial con Estados Unidos, con quien en 1980 en conjunto, los países Latinoamericanos exportábamos un 34% y para 1984, 48%, mientras que nuestro país llegó a concentrar más del 90% de sus exportaciones. Por otro lado, la inversión norteamericana ha variado a la inversa, disminuyendo de 12.3% en 1980 a 10.8% en 1984, al concentrarse en los países de Asia.

La solución al problema, no sólo en México, sino en la mayoría de los países de la región fue la aplicación del modelo neoliberal que abandona la bandera de la defensa de los salarios, los beneficios sociales y el pleno empleo, dejando que el libre mercado regule en buena medida, las condiciones económicas de la población.

En los últimos años, nuestros países han visto crecer la barrera que nos separa de las grandes economías, disminuyendo nuestros términos de intercambio y agudizando nuestras dependencias. En el siguiente cuadro podemos observar que todos los países, excepto Brasil han visto disminuir su ingreso per cápita en comparación con los Estados Unidos en los últimos 100 años²⁵.

²⁵ Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial, 2003. Banco Mundial, pág. 54.

<i>Economía</i>	PIB per cápita con relación al de los Estados Unidos (%)			
	1700	1800	1900	2000
Argentina	-	102	52	36
Barbados	150	-	-	44
Brasil	-	50	10	22
Chile	-	46	38	28
Cuba	167	112	-	-
México	89	50	35	26
Perú	-	41	20	14

- No disponible

En materia de crecimiento del Producto Interno Bruto, los países de América Latina hemos presentado un crecimiento lento, que en mucho se relaciona al crecimiento de otras grandes economías, como en el caso de México que se ancla de manera estrecha al de los Estados Unidos y que, aunado a un alto crecimiento de la población se traduce en un aumento pequeño o incluso en algunos caso una disminución, por ejemplo, entre el año 2000 y 2001, Argentina registró un decrecimiento del 4.8%, Bolivia de 1.2%, Colombia del 0.2%, Guatemala del 0.6%, México del 1.8%, Panamá del 1.3% y Uruguay del 3.3%. En cambio, países como Brasil, lograron un crecimiento del 0.2%, Chile del 1.7%, Ecuador del 3.3%, Honduras del 0.1%, Jamaica del 0.2% y Venezuela del 0.7%²⁶.

Con ello, consideramos que el futuro de América Latina parece poco alentador, que los problemas han quedado sin resolverse y las recetas, que se han aplicado como infalibles e impermutables para todos los países han resultado poco exitosas. La necesidad de crear una nueva teoría, propia de América Latina, como lo hiciera la Escuela Cepalina en los 70, es cada vez más palpable. Las respuestas del FMI no han sido suficientes y los analistas latinoamericanos no han podido ofrecer réplicas. La tarea parece difícil, pero los problemas a resolver lo son también.

²⁶ Ibid, págs. 238-239

3.4 La crisis de la década de los 90, Asia

La ruptura de la década de los 90, iniciada con la caída del índice Nikkei de Japón, de 38.916 puntos en diciembre de 1989 a 14.309 puntos en 1992, fue inicialmente vista como un hecho asiático que más tarde se extendió a otros países en lo que pareció como un "contagio". El boom especulativo que se acumulaba en países como Japón orilló a éste a una profunda depresión desde 1992. Los mercados bursátiles cayeron un 60%, los valores inmobiliarios bajaron y los bancos, bajo la carga de préstamos inmobiliarios incobrables, se acercaron a la banca rota. La debilidad del sistema financiero japonés se hacía palpable y la confianza entre consumidores y empresas se erosionó. Japón perdía competitividad y el Partido Demócrata Liberal, el cual había gobernado Japón durante medio siglo, se dividía.

La crisis que iniciara en Japón en 1992 encontró su máximo impacto a mediados de 1997, cuando el gobierno de Tailandia, frente a la escasez de reservas extranjeras, devaluó su moneda, rompiendo con el tipo de cambio fijo, y con ello, el sostén del alto crecimiento tailandés y su aparato exportador²⁷. Los bancos habían logrado préstamos del exterior y con ello habían creado una burbuja inmobiliaria. La devaluación rompió la burbuja y expuso la debilidad de los bancos tailandeses, los cuales no pudieron liquidar sus deudas con el exterior, generando quiebras y despidos masivos.

Esta crisis se expandió a buena parte de los países asiáticos, que se habían colocado en la mira del mundo como "el milagro" de un mundo capitalista desigual. En materia de empleo, provocó, en la mayoría de los países de la región, un aumento importante en el empleo que inició a finales de 1997 y se agudizó e 1998. A raíz de esto, se estableció el Denominado Seguro de Desempleo en varios países de la región, particularmente en aquellos con mayor ingreso.

Para algunos autores, la crisis podría prolongarse durante varios años, a pesar de que todos estén buscando alternativas para revertir esta situación. La experiencia producida por las crisis anteriores, hace parecer

²⁷ Yerguin, Daniel y Joseph Stanislaw. Pioneros y Líderes de la Globalización. Javier Vergara Editor, México, 1998, pág. 288.

que las crisis no se resuelven rápidamente, pueden tardar incluso una década²⁸.

El sorprendente desarrollo de los llamados Tigres Asiáticos o NICs, Taiwan, Singapur y Hong Kong, seguidos por Indonesia, Malasia y Tailandia, fue liderado, en buena medida, por Japón, un país que en 1945 fue prácticamente destruido y que a partir de cenizas desarrolló una economía pujante y un alto desarrollo tecnológico. Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos ocupó el territorio japonés, esto permitió la elaboración del Plan Dodge, que logró controlar la inflación e iniciar la recuperación japonesa. La guerra de Corea en 1950 convirtió a Japón en base de abastecimiento para las tropas norteamericana y estimuló la exportación. Al liberarse de la ocupación estadounidense, Japón continuó su camino y 19 años después de la Guerra, el ingreso japonés era ya comparable a los ingresos de los países de Europa Occidental. La crisis energética de los 70 puso en alerta a la economía japonesa, pero demostró ser sólo temporal gracias al desarrollo de tecnología que permitía el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. "A finales de los años 80, la capitalización de la Bolsa de Tokio era igual a la de Nueva York, y de los 10 principales bancos del mundo, ocho eran japoneses."²⁹ Así, el crecimiento de Japón se antojaba sólido, contaba con una mano de obra numerosa y bien capacitada, bajos índices de inflación y altos niveles de ahorro, desarrollo tecnológico, ética laboral y sobretodo un elevado sentimiento de identidad nacional así como un fuerte deseo de vivir mejor, conocían a la guerra, la ocupación, la derrota y el pueblo japonés sabía que no quería volver a ello.

La clave del desarrollo exportador japonés fue sin duda el apoyo a los productores, por encima de los consumidores y la perfecta coordinación entre economía interna y externa, conducida por el Ministerio de Industria y Comercio (MITI), que se encargó de promover las exportaciones a fin de consolidar la economía nacional, comprendiendo bien la relación entre el comercio internacional y el crecimiento interno. La MITI financió y desarrolló empresas competitivas a nivel internacional y restringió el comercio local a algunas cuantas empresas. Hasta 1996, el Estado japonés era un eficiente rector de la economía, impulsando el crecimiento e

²⁸ Vroman, wayne Unemployment and Unemployment Protection in three Groups of Countries. Social Protection, Banco Mundial, mayo de 1999, pág. 37

²⁹ Verguin, Daniel y Joseph Stanislaw, op. cit. pág. 244

impidiendo que empresas grandes, como los bancos, a pesar de ser insolventes, se fueran a la bancarrota.

La depresión económica japonesa, experimentada a lo largo de la década de los 90, disminuyó la confianza del pueblo japonés en el gobierno y llevó a movimientos políticos internos que culminaron con la renuncia del Primer Ministro Ryaurto Hasimoto en julio de 1998. Entre 1992 y 1997 la tasa de desempleo japonesa aumentó del 2.2% al 4.1%, menor al aumento registrado en los otros países de la región.

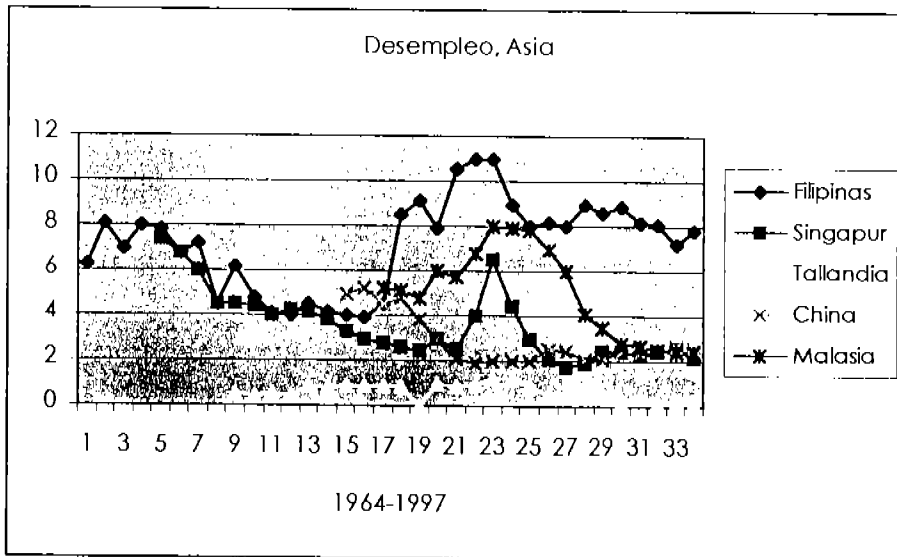
Taiwan, por su parte, desarrolló su economía a partir de la huida de Chiang Kai-shek, el rival político de Mao Tse Tung a la isla de Formosa. China estableció un sistema comunista y por alguna razón, permitió que Taiwan se desarrollara de manera independiente. Taiwán había sido una colonia japonesa durante 50 años y al final de la década de los 40 la situación no era muy halagüeña, el país tenía pocos recursos, pocos empresarios y cero ahorro. Sin embargo, Chiang Kai-shek buscó la forma de promover el modelo de Sustitución de Importaciones a partir de los 50, permitió la inversión y se valió de la ayuda norteamericana para iniciar su crecimiento. A partir de los 60, fomentó la exportación y disminuyó la participación estatal. "Los resultados fueron espectaculares: las exportaciones subieron de 123 millones de dólares en 1963 a 3,000 millones en 1972"³⁰ A partir de la década de los 80, se puso el énfasis en la tecnología, la investigación y el desarrollo, liberando aún más la economía y reduciendo la participación del Estado de manera evidente.

Para lograr el crecimiento del país, se buscaron tecnócratas y empresarios formados fuera de Taiwán que llevaban al país nuevas ideas y tecnologías. Asimismo, retomaron el ejemplo de Japón, incluso de la Restauración Meiji que inició la modernización de Japón a partir de 1868 y que logró ponerlo al nivel de los Europeos en apenas 30 años. Además, imitaron la estructura burocrática de Japón, la actuación del MITI y desarrollaron, igual que Japón, su economía a partir de la exportación como actividad primordial del crecimiento. Pusieron un énfasis sostenido en la educación, en el desarrollo tecnológico y la capacitación técnica. Además, Taiwán promovió valores nacionales y protegió sus empresas hacia adentro, como lo hiciera Japón, y una vez consolidadas, las empresas taiwanesas invirtieron sus capitales fuera del país. En materia de empleo, Taiwan se consolidó como uno de los países donde éste se mantuvo casi constante,

³⁰ Ibid, pág. 268

disminuyendo apenas un 1.4% entre 1993 y 1998, pasado del 1.4% al 2.8%. Para finales de la década de los 90 Taiwán había aumentado su renta de 100 dólares en 1949 a casi 14,000, produciendo el 30% de las computadoras *notebook* y la mitad de los teclados, monitores, scanners y motherboards que se utilizan en el mundo³¹.

Singapur, el segundo en la lista de Tigres Asiáticos, inició su crecimiento a partir de 1965 cuando Lee Kuan Yew y Goh Keng Swee tomaron las riendas del gobierno y la economía del país, encontrándose con una población pobre y poco educada, constituida mayoritariamente de chinos, seguidos por malayos e hindúes, sin identidad nacional alguna. Goh y Lee promovieron empresas de propiedad estatal y obligaron a los funcionarios a pensar como empresarios, financiaron servicios sociales pero sin acostumbrar a la población, aprovecharon la costumbre china del ahorro y facilitaron la educación y el crecimiento sin hacerlo gratis. Se decidió crear un ambiente propicio para la inversión y se permitió que la Inversión



³¹ Ibid, pág. 272

extranjera directa (IED) supliera la falta de capitales e inversión nacionales, haciendo que las empresas extranjeras transfirieran tecnología, capacitación profesional y recursos a Singapur. El crecimiento del país se logró a lo largo de más de dos décadas, sin embargo, cuando la crisis financiera se expandió a la región, Singapur resintió el impacto pero se mantuvo en buena medida gracias a su papel de centro financiero y "puerto seguro" en la región.

Hong Kong, a diferencia de los otros Tigres, perteneció al Reino Unido hasta el 1 de julio de 1997, cuando retornó a China bajo la denominación de Región Administrativa especial. A pesar de su carácter de colonia, Hong Kong se ha transformado en uno de los centros industriales, financieros y comerciales más importantes del mundo. Al ser también un trampolín para el comercio y la inversión en la China continental. A pesar de su escaso porcentaje de tierra cultivable, sólo el 7%, Hong Kong sustituye esta carencia con producción industrial. Buena parte de su desarrollo se logró, como en otros NICs, gracias a la migración china tras el establecimiento del comunismo y su aporte de capitales e ideas. A lo largo de la década de los 90, la situación de Hong Kong estuvo determinada por las negociaciones entre Reino Unido y China, así como el surgimiento de los primeros partidos políticos como el Demócratas Unidos que pronto logró hacerse de escaños. Como impacto de la crisis de la región Hong Kong tuvo, a lo largo de 1998, uno de los peores aumentos de desempleo en la región, pasando del 2.2% al 4.8% en tan solo doce meses. Hoy, Hong Kong tendrá que sortear, por un lado, la crisis del 97, su integración a la economía china y su reconstrucción política.

Indonesia, por su parte, gobernada por Suharto desde 1965, quien accedió al poder ante el peligro comunista, había logrado un crecimiento económico gracias a la adopción de una postura favorable y conciliadora con Occidente. Esta nueva posición puso fin al enfrentamiento con Malasia y desde entonces ha sido el mayor propulsor de la ASEAN. El gobierno, controlado por el Ejército, y con el asesoramiento de economistas preparados en Occidente, impulsó la inversión extranjera y recibió créditos occidentales. Sin embargo, también agudizó la desigualdad provocando tensión política e incluso, asesinatos y represión, sobretodo de los grupos musulmanes.

Indonesia fue probablemente, uno de los países más afectados por la crisis asiática, especialmente porque la situación desencadenó la manifestación del descontento del pueblo por el régimen autocrático de Suharto y contra el enriquecimiento de los miembros de su familia. Las manifestaciones y disturbios fueron reprimidos, sin embargo, esto retiró aún más el apoyo popular y obligó, en mayo de 1998, a dimitir a aquel que había gobernado Indonesia por 32 años.

Malasia, por su parte, fue quizás un digno ejemplo de lo que se llamó el "milagro" asiático, ya que en sólo 30 años pasó de ser una colonia productora de caucho a uno de los más grandes fabricantes de semiconductores del mundo, manteniendo por casi dos décadas un promedio de crecimiento del 6% anual. Aunado a este crecimiento, la sociedad malaya disminuyó la desigualdad y, casi de manera homogénea, vio aumentar su poder adquisitivo y su nivel de vida. La clave del éxito de Malasia fue el equilibrio entre el modelo neoliberal y el de la planificación central, especialmente a partir de la década de los 80. El gobierno malayo promovió la privatización de las empresas pero no dejó a la deriva el proceso sino que participó en él, y mantuvo su papel de guía. El gobierno fungió entonces, como la mano conductora del crecimiento y la distribución, al tiempo que promovían la competitividad internacional y la sana independencia de los empresarios. Ambos, gobierno y empresas trabajaban de forma conjunta, de manera que se garantizaran los aspectos fundamentales de la macroeconomía: alto nivel de ahorro, baja inflación, orientación a las exportaciones, educación, especialmente la dirigida a la técnica y la industrialización; al tiempo que se lograba el comercio y la actividad económica en su conjunto. Sin embargo, cuando la crisis financiera de la región se profundizó y apareció la recesión, la economía de Malasia no estaba bien preparada y se dudó sobre el futuro y las decisiones que debían tomarse. A pesar de ello, en agosto de 1998, se impuso un estricto control monetario y se retomaron las riendas de la economía malaya en manos de Mahatir, quien gobernaba desde 1981 el futuro político y económico del país.

Tailandia, el detonante de la crisis de 1997, había logrado su crecimiento, a partir de mediados de los 80, gracias a la inversión extranjera, especialmente japonesa. Debido a su rápido crecimiento, el gobierno tailandés buscó desde inicios de los 90, promover su reducción privatizándose a gran escala, faltaban recursos para que el Estado se siguiera haciendo cargo de las empresas y el proceso se precipitó. Por ello,

cuando a mediados de 1997 se devaluó el baht tailandés, la economía tailandesa se sumió en recesión y crisis.

A las pocas semanas de este rompimiento, el ringgit malayo, el peso filipino y la rupia indonesia se vieron afectados. Corea, quien tenía una alta exposición en préstamos al exterior, corrió la misma suerte. Los valores en los mercados bursátiles regionales comenzaron a desmoronarse y los sistemas financieros nacionales fueron incapaces de absorber el riesgo de un mercado de valores integrado a nivel global³².

Con el fin de detener la crisis, los gobiernos asiáticos otorgaron a Tailandia un rescate de 17,200 millones de dólares, con Japón a la cabeza. El FMI también acudió el rescate con 23 mil millones para Indonesia. Ninguno de los dos dieron resultado y los efectos de la crisis se expandieron por toda la región. El deterioro de las economías locales se tradujo, en la mayoría de los casos, en descontento e inestabilidad política. Taiwán y Singapur sortearon la crisis de mejor manera y devolvieron a algunos sectores la fe en la recuperación del continente.

La crisis asiática fue, en parte, resultado del pánico financiero. Pero también reflejó problemas estructurales tanto de las economías que la resintieron como de aquellos países de alto desarrollo. En esta crisis se mezclaron una gran cantidad de factores, entre ellos, según autores como Bernstein, obedeció a un proceso de degradación más amplio y mundial que partió de los países de alto desarrollo, y que impactó a Asia y los demás países subdesarrollados debido a su condición de más vulnerables. Para él fue parte de una crisis de larga duración que se acumula desde los 70, cuando se registró una importante desaceleración del crecimiento y de la que hemos hablado en un apartado anterior.

Además, el inicio de la crisis asiática coincide con el Derrumbe del Muro de Berlín y el término de la Guerra Fría que implicó enormes costos, pero también la apertura de nuevos mercados, de inversión directa y financiera, que competían ahora con los mercados asiáticos.

La conversión al sistema capitalista iniciada en Polonia a inicios de los 80, promovida por Lech Walesa y legitimada por el primer Papa polaco del mundo, Juan Pablo II, evidenció el deterioro del sistema socialista y mantuvo inmersos a los países en sus propios problemas y la búsqueda de

³² Ibid, pág. 288

mecanismos para resolverlos. A la caída del Muro de Berlín en Noviembre de 1989, el cambio era inevitable y la transformación radical parecía la única alternativa. La todavía Unión Soviética sorteaba su inestabilidad política y las divisiones internas, preparándose para la liberalización de los precios y la apertura de su economía al comercio y la inversión internacionales. Para ello, buscó establecer la convertibilidad de rublo y para lograr la privatización, emitió bonos con un valor de diez mil rublos cada uno, par cada ciudadano ruso, incluso para los niños³³. Estos bonos podían cambiarse por acciones de empresas, mediante subasta, venderse o cambiarse. Gracias a este sistema, en dos años (de octubre de 1992 a julio de 1994), la mayor parte de la industria fue privatizada. Más tarde, se privatizaron los departamentos y viviendas que eran de propiedad estatal, otorgándoseles a aquellos que habían vivido en ellos durante décadas y los habían, incluso, heredado de generación en generación. Lo mismo sucedió con los comercios y las pequeñas empresas. De esta forma, para 1996, unas 18,000 empresas industriales habían sido privatizadas, lo que representaba más del 75% de todas las empresas industriales y casi el 90% de la producción industrial. A lo largo de 1996 y parte del 1997, la Bolsa de Valores rusa se convirtió en uno de los mejores mercados emergentes del mundo, atrayendo a capitales que tradicionalmente buscaban otros mercados, aumentando su volumen de 5 millones de dólares al día en 1996 a más de 100 millones al día en 1997³⁴.

Sin embargo, el proceso de transformación de los países ex soviéticos no estuvo exento de tasas inflacionarias elevadas, problemas sociales, desaparición de los servicios de seguridad social, especialmente de las pensiones para aquellos que habían trabajado toda su vida dentro del sistema socialista y que ahora, cuando era el momento del retiro, se encontraban sin ninguna protección, la escasez de alimentos y sobretodo de efectivo que impedía que las transacciones se llevaran a cabo con dinero, que pudieran cobrarse los impuestos y que el gobierno no tuviera que recurrir a préstamos para solventar sus gastos, endeudándose a corto plazo y dificultando aún más la situación económica de los países.

Por otro lado, podemos encontrar factores tan diversos como la Guerra del Golfo³⁵ que disminuyó las expectativas de inversión y las políticas

³³ Ibid, pág. 431

³⁴ Ibid, pág. 440

³⁵ La crisis que dio origen al conflicto se inició el 2 de agosto de 1990, cuando Irak, liderado por el presidente Saddam Hussein, invadió y anexionó el emirato de Kuwait el 8 de agosto de 1990. En los

económicas de enfriamiento que desaceleran la actividad económica. La incertidumbre existente dentro de la economía norteamericana, especialmente en 1993 ante, entre otras cosas, el superávit comercial que Japón mantuvo durante varios años, y el déficit norteamericano que era compensado con la venta de activos o préstamos que no podían durar de manera permanente. Por otro lado, el papel de Alemania, quien tradicionalmente se había caracterizado por ser motor de la economía y entonces se encontraba inmerso en su proceso de reunificación.

Para los neoliberales, la crisis de los 90 fue sólo una crisis del crecimiento, y la identifican como la culminación de un largo movimiento de integración mundial en forma de trayectoria lineal ascendente, un salto cualitativo y simple problema de desincronización planteada por la velocidad del fenómeno. Por su parte, autores como Berstein, niegan que el proceso haya llegado a su fin y que por lo tanto la crisis no puede ser vista como tal.

Así, la crisis de los 90 se inicia en Japón, con una caída de la Bolsa superior a la de Estados Unidos en la crisis del 29, seguida por la caída en los precios de los terrenos, urbanos en 33% y comerciales en 85%³⁶ caída del patrimonio neto de los hogares japoneses y reducción de las exportaciones japonesas provocadas por la incapacidad de este país de seguir invirtiendo en otros países, cortando los subsidios y los apoyos, rompiendo el equilibrio que parecía estable entre Estados Unidos y Japón y la estrecha relación entre Japón y los demás países de la Cuenca.

Esta crisis, inicialmente de carácter financiero, ha arrastrado a los países industrializados a un estancamiento económico. A economías incipientes como la Rusa la sumó en una crisis económica que puso en evidencia los problemas del sistema fiscal que, ante la baja recaudación, llevaba al gobierno ruso a recurrir a préstamos a corto plazo. Para 1998, el mercado bursátil de Rusia, al que se había distinguido como uno de los mejores del mundo, estaba convertido en el peor. Por todo ello, el 17 de agosto de 1998, el gobierno ruso declaró el impago de la deuda y devaluó el rublo.

meses siguientes, el Consejo de Seguridad aprobó una serie de resoluciones que culminaron en la demanda expresa a Irak para que se retirara incondicionalmente de Kuwait el 15 de enero de 1991. Una fuerza multinacional bajo los auspicios de la ONU, que ascendió a 500.000 soldados de tierra, mar y aire —principalmente de Estados Unidos, Arabia Saudí, Gran Bretaña, Egipto, Siria y Francia, se reunió contra el Ejército iraquí, estimado entonces en 540.000 soldados. Las operaciones terminaron con la liberación de Kuwait el 27 de febrero de 1991.

³⁶ Thurow, Lester. Op cit, pág. 212-214

Posteriormente, el Banco Central de la India subió su tasa de interés, del 5 al 8%, tratando de evitar la caída de su moneda, la Rupia, que se producía, entre otros factores, como consecuencia de la caída del rublo. La Bolsa de Caracas también cayó 9% por temor a la devaluación del bolívar y en Estados Unidos, aumentaba el déficit comercial con Japón, alertando a la opinión pública al respecto.

Así, como vimos, en la crisis de la que hemos hablado, el centro parece situarse en el sector financiero. Un sector en el que el capital no produce nada, convirtiéndose en parasitario. Alrededor, se sitúan otros elementos como la falta de inversión y de mercados, el proteccionismo, desequilibrios en la balanza comercial, falta de sistemas de recaudación eficiente, de mecanismos internos para superar la falta de inversión extranjera, conflictos políticos, etc. cada país con distintas combinaciones y también efectos por la crisis.

A pesar de todo, en conjunto, los países asiáticos, con variantes y diferencias, lograron establecer una sana relación y equilibrio entre el control estatal y el libre mercado; compitiendo hacia fuera, pero protegiéndose hacia adentro. Y, aunque la mayoría de las historias asiáticas implicaron el establecimiento de dictaduras, regímenes autoritarios o al menos, políticas controladas por partidos únicos, los resultados fueron, hasta la crisis del 97, positivos en todos y en algunos, incluso a pesar de ella. La idea de que el Estado puede verse como una empresa aunado al fuerte nacionalismo que caracteriza a la región, lograron el "milagro asiático" a pesar de la crisis.

Capítulo 4. EL DESEMPLEO EN EUROPA

4.1 Capitalismo y crisis en Europa, características particulares.

Hablar del capitalismo Europeo y de sus características particulares nos lleva a mencionar, de alguna manera, la conformación de la Unión Europea, el Acuerdo de Integración más avanzado del mundo.

El antecedente más remoto de la Unión Europea: La Unión Económica Belgo-Luxemburguesa (UEBL), se constituyó el 1 de mayo de 1922 con el objetivo de conformar una unión aduanera mediante la unión de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo. Este Acuerdo modificó los aranceles de los miembros, conduciéndolos a la regulación. Sin embargo, al no incluirse a los productos agrícolas el avance fue limitado.

A principio de los 40, a un año de iniciada la Segunda Guerra Mundial, los nazis ocupaban los países libres de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, sin embargo, los gobiernos refugiados en Londres, decidieron iniciar un proceso de unión entre las tres economías. En 21 de Octubre de 1943 quedó concluida la Convención Monetaria y el 5 de Septiembre de 1944 se firmó la Convención Aduanera. Los convenios entrarían en vigor en cuanto fuesen liberados los países. El 1 de enero de 1948 se puso en marcha la Convención del Benelux con el propósito inicial de satisfacer sus necesidades energéticas de carbón y acero que habían sido perjudicadas por la guerra. Este primer acercamiento, promovió también, la progresiva eliminación de restricciones cuantitativas y del control de cambios.

En 1951, como respuesta y contraparte a la velada propuesta de los Estados Unidos y Gran Bretaña de iniciar un proceso de integración entre ellos y Europa, nace la propuesta de la creación de la CECA (Comunidad Económica del Carbón y del Acero) que sería una ampliación de lo que anteriormente fue el Benelux. La CECA empieza a trabajar en el año de 1954, con tres nuevos miembros: Italia, Alemania y Francia que se unieron a los países del Benelux. Este nuevo Acuerdo permitió la abolición de barreras aduaneras y el aumento del comercio interior en un 100% en un lapso de 5 años. En este marco, la producción también aumentó,

alcanzando aproximadamente una quinta parte de la producción total mundial hacia 1974.

Para 1957 la CECA funcionaba adecuadamente y se decide dar un paso más a la integración. Nace entonces, el EURATOM (Comunidad Europea para la energía Atómica) aún cuando ninguno de sus 6 miembros tenía desarrollo atómico (Francia sería potencia atómica hasta 1960).

En el mismo año de 1957, los seis miembros de la CECA firmaron, el 25 de marzo, el Tratado de Roma, en el que se estableció la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE)¹, dando inicio al proceso de combinación de manera más formal a partir de la intención de crear un mercado que, para 1968, lograba su objetivo aboliendo "todos los derechos de aduana entre los Estados miembros y puso en marcha el arancel externo común."². En el año de 1987 se firma el acta Unica Europea, donde se intensifica el proceso de integración y se pasa a la creación de un área aduanera y se convierte en la Comunidad Europea.

Las integraciones a la Comunidad se fueron dando de manera paulatina. Los primeros países que se adhirieron a los primeros seis fueron: Gran Bretaña, en 1973, quien tuvo severos problemas para integrarse ya que Francia le negaba el acceso ante la aparente estrecha relación entre él y Estados Unidos, Irlanda y Dinamarca. En esos años Noruega fue invitado pero la población en un plebiscito decidió no entrar a las Comunidades en un margen de 53.5% a favor de no entrar y 46.5% de sí. En el año de 1980 ingresó Grecia, uno de los países que presenta mayores problemas debido a que su nivel económico no llega a ser el de los demás países de la Comunidad. En 1985 ingresan España y Portugal, en 1989 la parte oriental de Alemania, la República Democrática Alemana.

Dos años más tarde, en la cumbre celebrada en Maastricht del 9 al 11 de diciembre de 1991, los jefes de Estado o de Gobierno de los doce Estados miembros acordaron la firma del Tratado de la Unión Europea, gracias al cual la Comunidad Europea se convierte en un mercado común y el 1 de enero de 1993 nace la Unión Europea como el proceso de integración más desarrollado y avanzado del mundo. Este tratado contempló:

¹ Ver también: Dávila Aldás, Francisco. Una Integración exitosa: La Unión Europea, una historia regional y nacional. Cap. I, II, Editorial Fontarama, México, 2003.

² Unión Europea. Las Grandes Etapas de la Unión Europea, publicado por la Unión Europea, 1997. pág. 1

- Modificaciones y ampliaciones de los Tratados CECA, Euratom y C.E.E. De este modo, no sólo se consolidó jurídicamente su denominación más usual, sino que también adquirieron mayor importancia las numerosas actividades no puramente económicas, como la protección del medio ambiente.
- Disposiciones relativas a la cooperación en los ámbitos de justicia y los asuntos del interior, especialmente entre las autoridades policiales y judiciales.
- Disposiciones relativas a la política exterior común y de seguridad común.
- Disposiciones especiales sobre política social.

A partir de la firma del Tratado, se integraron tres nuevos miembros: Suecia, Finlandia y Austria quienes, a partir de 1995, establecieron la Europa de los Quince. En ese año, Noruega fue invitada de nuevo, sin embargo, la población noruega aún no deseaba ingresar, aunque los márgenes de votación se acortaron con relación al plebiscito anterior dando como resultado a 50.5% a no y 49.5% a sí a la integración.

El Tratado de Maastrich planteó además, para los miembros de la Unión una serie de requisitos para la entrada en circulación de la moneda única, entre ellos, inflación anual inferior al 4%, déficit presupuestal menor al 3% del PIB, bajas tasas de interés a largo plazo, deuda pública inferior al 60% del PIB, y dos años (1997-1998) de estabilidad monetaria³. En mayo de 1999, se convergieron los resultados de política económica de los países y se determinó quienes sí podían ingresar a partir del enero siguiente. Grecia fue el único país que no logró ajustarse a lo impuesto por Maastrich, mientras que Gran Bretaña, Suecia y Dinamarca, decidieron quedarse al margen. La ventaja global derivada del euro se planteó, sería la de un entorno económico estable que daría lugar a una inflación baja y a tipos de interés bajos. Permitiría a los Estados miembros ahorrar en tres áreas: menos costos gracias a la eliminación del cambio de divisas; menos costos generados por una sana competencia en la zona euro; y un entorno comercial y de inversión más propicio para las empresas locales, los cambios en las tres áreas son:

³ Del Mercado Común a la Unión Europea, Europa en Movimiento, Comisión de las Comunidades Europeas, Publicación de la serie, "Documentación europea", Unión Europea, 1993. Impreso en Alemania, pág. 45

- Cambio de divisas. La eliminación de los costes asociados al cambio de divisas en la zona euro generaría cada año, un ahorro estimado en un punto porcentual del PIB anual de la Unión Europea.
- Moneda común. La utilización de una moneda común facilita la comparación de los precios entre los Estados miembros participantes. Este efecto estimula la competencia. En este caso, los beneficiarios en última instancia son los ciudadanos y los consumidores europeos.
- Comercio e inversión. Al eliminar el riesgo del tipo de cambio, la Unión Económica y Monetaria (UEM) ofrece más oportunidades de inversión y actividad comercial a las empresas comerciales, especialmente a las pequeñas y medianas.

La Unión Económica y Monetaria (UEM) constituyó además un compromiso permanente de estabilidad fiscal y monetaria sostenida entre los Estados miembros de la Unión Europea. La solidez económica de la UEM la convertiría en un sostén de la estabilidad de la economía mundial. Por otro lado, las empresas y los ciudadanos de Japón y Estados Unidos, sus principales socios económicos fuera de la zona euro, se beneficiarían de la eliminación de las barreras monetarias en el mercado único europeo y de la consolidación de la estabilidad monetaria en toda la zona euro.

De esta forma, la Unión Europea se ha conformado como un órgano supranacional que actúa como un Estado sobre los demás. La Unión Europea cuenta con una bandera propia, un himno nacional (el himno a la Alegría de Beethoven) y con lo que, desde el 1 de enero del año 2000, fue su moneda única; el Euro, que sustituyó al ECU (European Currency Unit), nombre que recibió el proyecto de moneda europea en el año de 1978, conformado por una cesta de monedas de los distintos estados, en proporciones distintas, de acuerdo al peso específico de su moneda. El ECU nunca entró en circulación, como lo hizo el Euro el 1 de enero de 1999 y sirvió únicamente como unidad de contabilidad cuyo valor dependía de un valor subyacente de sus divisas constitutivas.

Las dos décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial fueron para Europa tiempos de crecimiento económico sin precedentes y de transformación social, especialmente en países como Francia e Italia, donde se profundizaron los efectos de la Segunda Revolución Industrial, la migración del campo a las ciudades y de ascenso de los niveles de vida

de la población. El empleo sostenía niveles muy altos y el desempleo tenía carácter friccional.

En los inicios de la década de los 70, como apuntamos en el capítulo anterior, la economía mundial se encontraba en un período de inestabilidad notable. La crisis había sido provocada por la gran expansión del dólar en el mundo, la incapacidad para convertir esa moneda al oro y la rigidez del Sistema impuesto por Bretton Woods, entre otros elementos. De esta manera, el fracaso de Bretton Woods, la devaluación del dólar y los procesos de devaluación y flotación de las monedas eran una constante en todo el mundo. Para tratar de frenar esto, en 1972 las entonces Comunidades Europeas firmaron los acuerdos de Basilea, en los que quedó establecido una "fluctuación máxima para las divisas europeas de un 2.25% por encima o por debajo del tipo central", lo que se conoció como "Serpiente en el túnel".⁴ Se le llamó así porque los tipos de cambio se deslizaban hacia arriba o hacia abajo en relación con el dólar o con el yen y además en relación con las otras monedas europeas, de esta forma, el movimiento es como el de una serpiente dentro de un túnel. A pesar de los intentos, los Acuerdos de Basilea no lograron resolver el problema de la inestabilidad cambiaria en Europa y por ello, a raíz de la Resolución del Consejo Europeo del 5 de diciembre de 1978 surge el nuevo sistema que empezaría a funcionar el 13 de marzo de 1979. En este sistema, los países europeos "intervienen para mantener sus tipos de cambio relativos dentro de márgenes estrechos",⁵ para ello, el Sistema Monetario Europeo contaba con una parrillada de paridades, que estableció un tipo de cambio fijo pero ajustable con bandas pequeñas de fluctuación, el ECU (compuesta, como mencionamos arriba, por porcentajes específicos de cada una de las monedas participantes calculada en función de la aportación del país respectivo al PNB comunitario y a los intercambios intracomunitarios) y el Fondo Europeo de Cooperación Monetaria (Fecom) cuya función sería la de prestar ayuda financiera regulando las intervenciones de los bancos centrales para mantener las divisas en los márgenes de fluctuación.⁶ Para la década de los 80, todos los Estados miembros, excepto Inglaterra, se habían integrado al Sistema con un margen de fluctuación de las monedas en relación con sus tipos de cambio centrales de $\pm 2.25\%$, excepto en el caso de la lira italiana, que contaba con un margen de $\pm 6\%$.

⁴ Cano, Araceli "El Euro, Desafío para el dólar" en Mundo Ejecutivo Septiembre 1988, pág. 91

⁵ Samuelson, Paul, Economía. Mc Graw Hill, México, 1992. pág. 1107.

⁶ Cano, op cit, pág. 91.

Por otro lado, en la primera mitad de la década de los 80, algunos países europeos, iniciando por Inglaterra se suman al modelo neoliberal, promoviendo la desregulación, la expansión de las finanzas internacionales y la disminución del tamaño y funciones del Estado.

Paralelamente al proceso de Integración y desregulación de la Unión Europea, al interior, Alemania se reunifica firmando el Acuerdo el 3 de octubre de 1990, este proceso trajo consigo el Fin de la Guerra Fría y con éste el fin de la promoción de esfuerzos para mantener a los países dentro de las dos grandes esferas de influencia. Para algunos autores como Bernstein el mecanismo implantado por la parte de Alemania Federal basado en la privatización y desmantelamiento de las empresas de la República Democrática permitió que la primera se apoderara de la segunda y que más que ser un peso enorme para la región capitalista, sirviera de "balón de oxígeno" que le permitió avanzar a lo largo de la década de los 90, pero que hoy le significa problemas⁷.

Desde el punto de vista político, a partir de Maastrích, La Unión Europea se constituyó como una esfera política estructurada en redes, "una estructura de gobernanza en la que el estado y la organización societal están disgregados vertical y horizontalmente"⁸, esto es, una organización que distribuye la toma de decisiones de manera vertical y horizontal, repartiendo las funciones entre diferentes instituciones y regiones. De esta manera se permite el intercambio cooperativo y la toma de decisiones de manera integral y no jerarquizada. Dentro de la Unión Europea, las instituciones supranacionales no están sobrepuestas sino que cuentan con un alto grado de interdependencia institucional y funcional, aunque aveces las funciones no queden del todo claro y en ocasiones se traslapan.

Por otro lado, el principio de subsidiariedad, que se aplica cada vez más en los distintos Estados miembros en la relación entre las administraciones centrales y las regiones y municipios, también garantiza que el Estado

⁷ Bernstein, Jorge *La Larga crisis de la Economía Global*, Borrador para Editorial Corregidor, Buenos Aires, Febrero de 2000, pág. 152; también, para mayores precisiones: Dávila Aldás, Francisco. "El caso de Alemania" en "La Unión Europea y el TLCAN frente a la globalización, la regionalización y el nacionalismo", en Rosa María Piñón (Coordinadora) *México y la Unión Europea frente a los retos del Siglo XXI*, FCPyS, UNAM, Delegación de las Comunidades Europeas en México, México, 1999, págs. 177-181.

⁸ Grande, Edgar "Instituciones e Intereses en Europa: Grupos de Interés y Gobernanza en un sistema estructurado, por niveles múltiples" en *Foro Internacional*, El Colegio de México, Vol. XLII, Abril-junio 2002, No. 2, pág. 294

conozca y atienda mejor las necesidades del ciudadano. Este principio está contenido en muchas disposiciones del Tratado de Maastrich, por ejemplo, en las relativas a la unión económica y monetaria. Con este Tratado, además, los países miembros adoptaron la decisión histórica de introducir el Euro como moneda única europea en 1999. La moneda única europea, que sustituyó a las doce divisas nacionales, representa la culminación de la unión económica y monetaria (UEM).

Recién firmado el Tratado de Maastrich, en septiembre y octubre de 1992, una fuerte crisis afectó a los mercados de cambio europeos, desencadenada en buena medida por las dificultades de ratificación del Tratado de Maastricht en Dinamarca y Francia, esto perturbó considerablemente el SME. En septiembre de 1992, la libra esterlina y la lira tuvieron que abandonar el mecanismo de cambio y en noviembre del mismo año la peseta y el escudo se devaluaron en un 6% con respecto a las demás monedas. En enero de 1993, la libra irlandesa se devaluó en un 10%; en mayo, la peseta y el escudo sufrieron una nueva devaluación. Finalmente, en agosto de 1993 los ministros de Finanzas sacaron las conclusiones pertinentes de la crisis y aumentaron los márgenes de fluctuación a $\pm 15\%$.⁹

El segundo lustro de la década del 90, se caracterizó por un claro retorno a la normalidad. En 1996, todas las monedas participantes (entre las que se encontraban la lira, reintegrada en el mecanismo de cambio, y las monedas austríaca y finlandesa, integradas en 1995 y 1996) habían vuelto al margen de fluctuación inicial ($\pm 2,25\%$)¹⁰. De esta forma, el objetivo de principal del SME, instaurar una zona de estabilidad monetaria interna y externa basada en un mecanismo de tipos de cambio, se consiguió, a pesar de la inestabilidad internacional en los 80 y la crisis 1992-1993.

Para avanzar en la creación de empleos, en 1996, Jacques Santer lanzó el "Pacto de Confianza en el empleo" por el que todos los Estados se comprometieron a trabajar en conjunto con el fin de erradicar el desempleo.

También en 1996, en marzo, se llevó a cabo la Conferencia Intergubernamental con ocasión del Consejo Europeo de Turín, que daría como resultado el Tratado de Amsterdam, aprobado en junio de 1997 y

⁹ <http://europa.eu.int/euro/html/home1.htm?lang=1>

¹⁰ Ibid.

firmado el 2 de octubre de 1997 por los ministros de asuntos exteriores de los quince Estado miembros. En términos generales, el Tratado de Amsterdam propuso modificar ciertas disposiciones del Tratado de la Unión Europea, de los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y de algunos actores relacionados con los mismos. Su objetivo fue básicamente, capacitar a la Unión Europea, política e institucionalmente, para responder a los desafíos que se proponen con el desarrollo del proceso de integración, estos son: la rápida evolución de la situación internacional, la mundialización de la economía y sus consecuencias sobre el empleo, la lucha contra el terrorismo, la delincuencia internacional y el tráfico de estupefacientes, los desequilibrios ecológicos y las amenazas para la salud pública; asimismo, incluyó puntos concretos relativos al funcionamiento de las instituciones, tales como la composición de la Comisión y la ponderación de los votos en el Consejo. Para ello, integró medidas para promover la libertad, la seguridad y la justicia de los miembros de la Unión Europea para lo cual, buscó desarrollar conceptos como el de ciudadanía europea, garantizar el empleo, realizar acuerdos sociales para luchar contra la marginación social, la igualdad de la mujer y la protección al medio ambiente. De la misma forma, pretendió proteger a los consumidores europeos y la comunicación y documentación de los habitantes. Por otro lado, buscó promover una política exterior eficaz y coherente, que defendiera los intereses europeos en la escena internacional; crear una estrategia común, mejora el procedimiento de toma de decisiones, establecer una unidad de programación política para fomentar el análisis colectivo de los acontecimientos internacionales y de sus consecuencias y simplificar los procedimientos relativos al financiamiento de la Política exterior y de Seguridad Común (PESC). Finalmente, mediante el Tratado de Amsterdam, se buscó reforzar la función del Parlamento Europeo, la estructuración y mejor funcionamiento de la Comisión Europea, al igual que del Tribunal de Justicia y de los Comités Regionales. Asimismo, consolidar el principio de subsidiariedad mediante un protocolo que contenía líneas directrices jurídicamente vinculantes¹¹.

A pesar de todos los Acuerdos y de los compromisos establecidos por el Tratado de Maastrich, a lo largo de la década de los 90, La unión Europea registró las peores tasas de crecimiento de los últimos 30 años, con menos del 1.8%, mientras que en los 60 había logrado el 4.2% y en los 70, el 3.3%, países como Inglaterra, motores del crecimiento europeo, presentan cifras

¹¹ <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s50000.htm>

alarmantes. Entre 1979 y 1994 el número de personas viviendo en la calle se duplicó, los niños que dependen de la asistencia pública creció del 7% al 26% en ese mismo período, el número de pobres aumentó, pasando de 5 millones a más de 13 millones, de dio una mayor concentración de la riqueza y se agravó la desigualdad, incluso más que en cualquier otro país de la Unión.¹²

En la siguiente tabla, podemos encontrar datos sobre el desenvolvimiento de algunos de los países que conforman la Unión Europea en 97 y 98; inflación, déficit fiscal, deuda pública y tasas de interés¹³:

	Tasa de Inflación		Déficit fiscal (% del PIB)		Deuda Pública (% del PIB)		Tasa de Interés a largo plazo
	97 / 2.7	98 / 2.6	1997 / - 3.0	1998 / - 3.0	97 / 60.0	98 / 60	31-03-98 / 7.7
Alemania	1.5	1.1	-2.7	-2.7	61.3	61.7	5.5
Francia	1.2	1.0	-3.0	-2.9	58.0	58.2	5.4
Italia	1.9	2.1	-2.7	-2.6	121.6	119.0	6.3
España	1.9	2.0	-2.6	-2.4	68.3	67.4	6.0
Holanda	1.9	1.9	-2.4	-1.7	72.1	70.1	5.4
Bélgica	1.5	1.1	-2.1	-1.6	122.2	118.0	5.6
Austria	1.2	1.3	2.5	-2.5	66.1	65.2	5.5

Todo esto ha provocado en Europa una crisis de la izquierda y una desesperanza respecto al derrumbe del capitalismo o al menos, del desarrollo de políticas económicas más igualitarias, esto es, en Europa, como en el resto del mundo, parece ahogarse la posibilidad de otra alternativa, de otro modelo distinto al capitalista. Por otro lado, el desmoronamiento del modelo neoestatista, que no necesariamente es de izquierda y del fracaso, pese a su ascenso al poder, de las ramas socialdemócratas que han decepcionado a los votantes más desfavorecidos. En este intento, los socialistas franceses, por ejemplo, abandonaron el intento de romper con el capitalismo en 1981 y en 1983 se

¹² Bernstein, op. cit. pág. 146 y 147; con datos de OECD, 1997, IFRI-Ramses99

¹³ Fuente: Deutsche Bank.

convirtieron en defensores del franco y llevaron a su país al desempleo masivo en nombre de la ortodoxia financiera¹⁴.

La transformación de Europa del Este al capitalismo no ha dado aún los resultados esperados, ahí no sólo han descendido los niveles de vida, sino que el tejido social se fractura ante la difícil situación. Esta condición afecta también a la Unión Europea, donde migran checos, húngaros, serbios, etc., buscando oportunidades en un mercado laboral todavía en problemas.

Por todo ello, la Unión Europea enfrenta una serie de problemas, de los cuales, el desempleo es quizás el más alarmante. Sin embargo, hablamos de una de las primeras economías del mundo, con un gran desarrollo económico y herramientas para la solución del problema laboral. Su crisis, aunque existente, no tiene comparación con los efectos de las crisis en los países en desarrollo como nosotros o sus vecinos, los países del Este.

¹⁴ Singer, Daniel "Las crisis de Europa" en Casanova, El Mundo actual: situación y Perspectivas, México, 1998, pág. 115

4.2 El empleo en la Unión Europea

4. 2.1 El Desempleo en la Unión Europea

Entre 1936 y 1973, Europa implanta políticas que, impulsadas a partir de las ideas keynesianas, se encaminan al pleno empleo. Sin embargo, a partir de la crisis de 1973, de la que hablamos en el capítulo anterior, la política económica cambia para luchar contra el problema que juzgan más importante: la inflación y se abdica en la posibilidad de erradicar el desempleo al mismo tiempo.

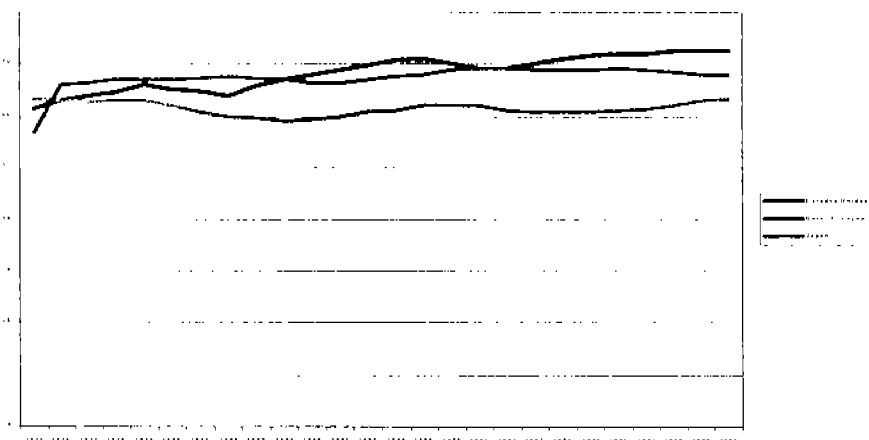
Esa necesidad de bajar la inflación provocó una reducción de la oferta monetaria, que se tradujo en una disminución de la actividad económica. La rigidez del mercado laboral europeo no permitió que los salarios se ajustaran a este ritmo de menor actividad, manteniéndose alto y dando lugar al desempleo. Según esta explicación clásica de desempleo, Europa mantuvo salarios reales superiores a los de equilibrio, haciendo que el mercado no pudiera sostenerse y desatando el desempleo que habría de convertirse en estructural en las siguientes tres décadas.

Sin embargo, los niveles de vida del grueso de la población europea se mantuvieron constantes. La permanencia de salarios altos restringió la demanda de trabajadores pero al mismo tiempo, hizo posible la realización de las necesidades de los que si encontraron un lugar en el mercado laboral, permite la existencia de períodos vacacionales e instituciones de seguridad social que apenas encuentran competencia en otros países desarrollados del mundo. No obstante, Europa, en efecto, atraviesa por un problema estructural de desempleo que debe corregir, pero también observa niveles de vida que permiten a su gente el desarrollarse y vivir venturosamente, gracias a la alta institucionalización de la autoridad estatal y de los programas sociales que logran proveer a la comunidad europea de mejores condiciones de vida, mejores incluso, que en otros países industrializados.

A partir de la década del 70, el empleo experimentó una caída importante respecto a las otras dos grandes economías: Estados Unidos y Japón (ver gráfica sobre porcentajes de empleo). En 1975 la entonces Comunidad Europea mantenía sus niveles ligeramente por encima de los

norteamericanos pero, un año más tarde, se cruzan y no vuelven a alcanzarse¹⁵, Estados Unidos supera a la Unión e inicia un proceso de desempleo crónico y estructural para la Unión Europea del que hasta la fecha, no se ha podido recuperar.

Niveles de empleo en los Estados Unidos, UE y Japón 1975-2000
(% de población con empleo en edad laboral)



El desempleo creció casi sin tregua desde los 70 hasta mediados de la década de los 90. En el periodo 1974-79, se manejaron tasas del 4.4%, en 1980 creció al 6.4% pero para el final de la década las cifras se colocaban por encima del 10%. En 1988, la entonces Comunidad Económica Europea registraba un desempleo del 11.7%, más tarde en 1994 el porcentaje se ubicaba en 11.8%. La mayor parte de ese desempleo se considera como estructural o tecnológico (aquel que se produce en el lapso que existe entre la creación de nuevas tecnologías y la adaptación de la fuerza laboral a éstas) sin embargo, se puede decir que el desempleo europeo puede ser al mismo tiempo clásico y keynesiano, debido a la alta tasa de crecimiento de los salarios reales, en el primer caso y la insuficiencia agregada en el segundo caso. La lucha contra la inflación después de la

¹⁵ Comisión Europea, Employment and Social affairs, Compilación de julio de 2001, Bélgica, 2001, pág. 18

crisis del 73 provocó la desaceleración económica, los salarios no pudieron ajustarse, provocando desempleo clásico y las medidas para contraer la economía, la disminución del circulante y por ende de la demanda agregada provocaron el desempleo keynesiano, hasta hacer el problema del desempleo europeo, un problema general y estructural, aquel que no puede reducirse con un más rápido crecimiento económico.

En 1991 el desempleo experimentó un nuevo repunte, llegando al 11.4%, y no se recuperó del todo sino hasta el final de la década, colocándose en 8% en 1999. En 2000, el empleo general en la Unión Europea aumentó en más de 10 millones desde 1995¹⁶ gracias al desarrollo de políticas públicas integradas entre los miembros de la Unión y de la preeminencia de condiciones más favorables para el conjunto de la economía europea.

Todo esto, ha llevado a los europeos a experimentar la sensación de una contradicción importante, por un lado, son, en palabras de Samuel Huntington, una región con los recursos, la riqueza económica, la tecnología y la fuerza militar y real para ser una potencia destacada y aunque lo sean viven el "Horror económico" del desempleo donde los balances de las grandes cuentas nacionales no llegan a los más desfavorecidos. Francia y las demás naciones de la Unión Europea, ven transcurrir su civilización, mientras la miseria crece, la fractura social se hace mayor, los grupos y sociedades más atrasados se quedan siempre atrás en el camino del desarrollo y la integración e incluso en el centro de sus naciones el mal aumenta amenazando a la estructura misma del sistema. Cada vez más se ve la concentración de los beneficios y el aumento de los desfavorecidos. Mientras esto sucede buena parte de la población se mantiene indiferente, buscando alternativas superficiales a problemas de fondo que son inherentes al sistema, a la integración y al proceso de globalización.¹⁷

En la Unión Europea, los sectores más dinámicos en la promoción de empleos son aquellos más intensivos en conocimientos y educación, como los relacionados a la computación, servicios de negocios, salud, educación y sociales. De hecho, el 60% de los trabajos creados entre 1995 y 2000 fueron en estos sectores. En 2000, un cuarto de la población

¹⁶ Farfán Mendoza, Guillermo. "La Unión Europea, entre el Estado y el Mercado" en México y la Unión Europea frente a los retos del siglo XXI, Rosa María Piñón, coordinadora, FCPyS, UNAM. Delegación de la Com. Europea en México, 1999, pág. 127

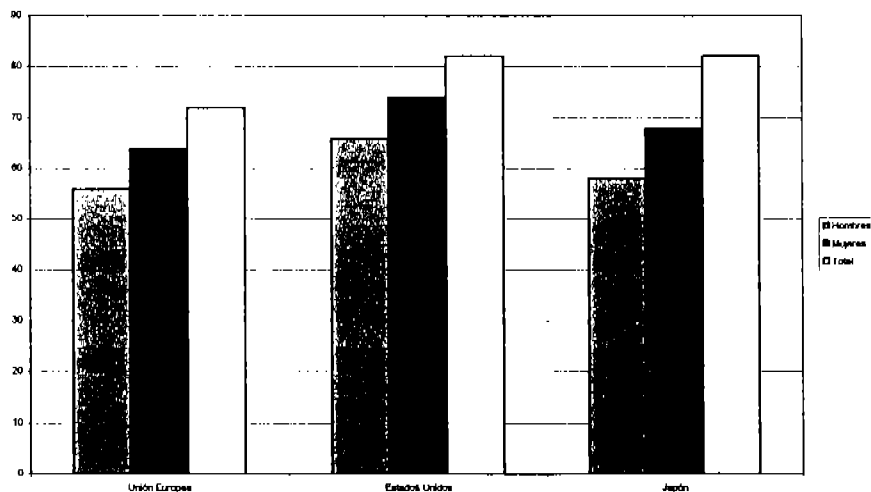
¹⁷ Forrester, Vivian, op. cit, págs. 32-52

empleada (de hecho el 26.0%) contaba con educación terciaria y al menos el 70% con secundaria. Al mismo tiempo, más de 40% de los desempleados tenían menos del nivel de educación secundaria.

Por el contrario, los sectores donde no se ofrecen ocupaciones manuales ofrecieron 9.8 millones de empleos nuevos, mientras que la industria aumentó apenas un millón.¹⁸ El sector que menos empleos crea es la agricultura, mientras aquellos que demandan habilidades medias se mantiene constante.

El problema del desempleo Europeo ataca a buena parte de la población, sin embargo, los sectores más afectados son los jóvenes que se integran al mercado de trabajo, y las personas mayores que ya no encuentran donde colocarse. Las divisiones por género han disminuido en materia de empleo, especialmente entre profesionistas, sin embargo, el desempleo femenino es, en casi todos los sectores, mayor que el masculino. Para dimensionar esta diferencia, notemos que el año 2000, el 59.9% de las mujeres en edad laboral contaban con empleo, contrario al 78.1% de los hombres en ese mismo año.

Porcentaje de Empleo en 2000



¹⁸ Unión Europea, *Employment in Europe*, pág. 36. Obtenido de: <http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com>

De 1995 a 2000 han aumentado cerca de 10 millones de empleos, debido al crecimiento de la fuerza de trabajo en un 6.5 millones y la caída del desempleo en 3.5 millones. El empleo de mujeres es uno de los más activos, mientras que los empleos para varones han aumentado más lentamente, con lo que se disminuye la distancia entre unos y otros.

Lo que parece evidente a partir de los datos arrojados por la Unión Europea es que entre mayor sea la educación, existe mayor probabilidad de encontrar empleo; empleo que resulta satisfactorio y bien remunerado para el trabajador, especialmente entre las mujeres, a pesar de ser este sector afectado por cuestiones de género¹⁹.

Los países que han logrado mejores resultados en la generación de empleos a partir de 1995 son: España, Francia, Bélgica e Irlanda, disminuyendo el problema entre 1999 y 2000 de 15.9% a 14.1% en el primero, de 11.2% a 9.5% en Francia, de 8.8% a 7% en Bélgica y de 5.6% a 4.2% en Irlanda. Aunque, esto no implique que son los países con mejores niveles de empleo, según los datos arrojados por la OIT.

A la muerte de Franco, España inició una profunda transformación, tanto en lo económico como en lo político y lo social. La etapa de gobierno socialista entre 1982 y 1986 buscó la reestructuración económica y la desregulación, permitiendo al país el ingreso a la entonces Comunidad Europea en 1985. Aquellos años se caracterizaron por la austeridad económica, la devaluación de la moneda, la adopción de políticas monetarias restrictivas y la reducción gradual del déficit y la liberalización del comercio, entre otras.

A partir de su ingreso a la Comunidad, España vio crecer su ingreso per cápita de manera importante, hasta convertirse en la séptima economía mundial en 1992. Sin embargo, a pesar del crecimiento económico, el desempleo siguió creciendo, pasando de 16% en 1982 al 22% en 1985 y

¹⁹ En este sentido, se realizaron unas entrevistas que aunque por lo pequeña de la muestra no alcanzan a ser representativa ni siquiera del 0.1% de la población europea arrojan datos que constatan las afirmaciones hechas por las fuentes oficiales. Del total de entrevistados, el 50% dijo recibir un ingreso de acuerdo a su preparación, el 33% dijo que no, pero de ese, el 50% dijo que era mayor y el 17% no respondió a la pregunta. La mayoría manifestó que el tiempo en el que una persona encontraba trabajo podía llegar hasta más de un año en incluso 3, el promedio mencionado fue entre 3 y 4 meses. El 83.3% dijo que la integración europea había favorecido en distintos sentidos a su país, el 11.7% dijo que la situación no había cambiado y el resto dijo que empeoraba, sin embargo, en materia de empleo, solo el 33% afirmó que había significado algo positivo.

manteniendo, en los siguientes años, tasas que incluso duplicaban a otros países de la Unión. Los intentos por alcanzar los requisitos establecidos en Maastrich implicaban, entre otras cosas, un mejoramiento del nivel de vida y por ende, de los salarios así como el aumento de la seguridad social por parte del Estado; todo ello en detrimento del nivel de empleo. La pregunta aquí es clara, ¿es preferible mantener niveles bajos de empleo, pero altos de nivel de vida y salarios? Europa en su conjunto parece debatirse entre una opción y otra. La posibilidad de encontrar un equilibrio parece difícil, especialmente porque las clases obreras no están dispuestas a perder sus privilegios a fin de aumentar los niveles de empleo en la región.

Para revertir su situación y convertirse en uno de los más exitosos países de la Unión en generación de empleos, España ha promovido empleos de medio tiempo y de contratos temporales principalmente, que aunque no son del todo seguros, permiten emplear a un mayor número de personas sin tener que ajustarse a los requerimientos de sindicatos y prestaciones que le dan rigidez al mercado laboral. Entre 1987 y 1997 la proporción entre los empleados con Contratos temporales y los contratados por tiempo ilimitado entre aquellos que recién han entrado al mercado laboral aumentó del 58.8% a 83.6% en 1991 y al 87.9% en 1997. Entre 1987 y 1991, los contratos temporales se duplicaron, pasando del 16% al 32.5%²⁰. Para 1995 llegó a ser del 34%, el más alto de Europa y la principal fuente de empleo para España.

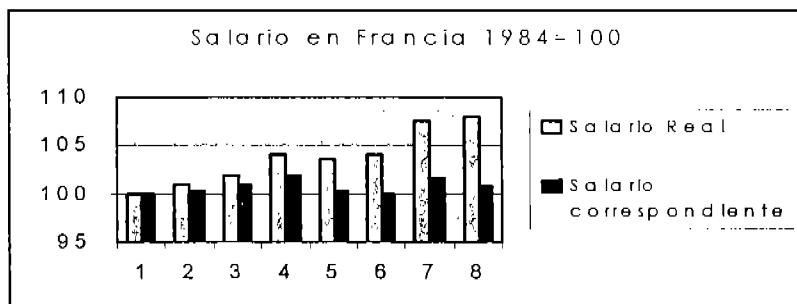
Francia, por su parte, vio muy deteriorada su situación de empleo desde los 70 cuando se acercó al nivel de pleno empleo e inició una declive que la situó en 12.5% de desempleo en 1996, colocándose muy por arriba de otros países de la OECD. El descenso en los niveles de empleo se dio principalmente en los 80, debido a caída de la actividad económica que en las dos décadas anteriores crecía a ritmos acelerados. El mercado laboral no pudo ajustarse a ese freno debido, como en otros casos europeos, a la rigidez de un mercado que no puede disminuir salarios ni moverse al ritmo del conjunto de la economía, quizá debido a la esperanza de recuperación económica o bien a la idea de que la reactivación puede ser impulsada desde el consumo.

Las medidas que han permitido a Francia colocarse en los primeros escaños en la generación de empleos de la Unión Europea en los últimos

²⁰ Bermeo, Nancy, *Op. cit.*, págs. 212-213

años fueron: la disminución de impuestos para la generación de empleo, exenciones de pago de impuestos a aquellos que generen empleos, la reducción de los costos para los trabajadores en riesgo de desempleo, y principalmente, la creación de empleos de medio tiempo, que pasaron de ser el 5.9% en 1973 al 15.8% a inicios de 1996²¹. Con ellos, la sociedad francesa parece haber resuelto en problema en cuanto a los números, sin embargo, parece como algo aceptado, más que deseado por el trabajador común.

El problema francés, que no ha encontrado solución, parece deberse a la persistencia de salarios altos que poco reflejan el ritmo de la actividad económica del país, lo que conduce a mucho desempleo, pero mejores niveles de vida entre los que si lo tienen o entre los que son sujetos de los programas de seguridad social. Como se puede ver en la gráfica, a partir de 1987 los niveles de

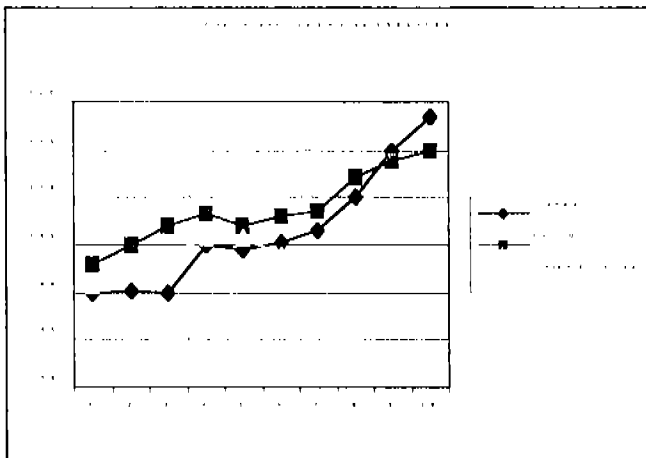


salarios se disparan en comparación con los que corresponderían, medidos en función de la actividad económica y, mientras esta disparidad no se corrija, la solución no podrá ser efectiva.

Los sectores más vulnerables, como en buena parte de Europa son los jóvenes que no pueden integrarse a la actividad económica y los menos preparados, donde los mercados están saturados y no se abren nuevas plazas.

²¹ Vergriete, patrice "France, The Labour Market" en *THE OCDE OBSERVER*, No. 205, abril, mayo 1997, págs 48-49. La Gráfica es con datos de INSEE, OCDE presentados en esta publicación.

Bélgica, por su parte, como Francia, Alemania y Finlandia, registra tasas de desempleo elevadas que se sitúan alrededor del 12%, aunque como Francia haya avanzado en la tarea. Bélgica es el centro de la actividad económica europea ya que concentra el 65% de esta actividad y es la segunda ciudad, después de Washington, en número de periodistas acreditados. A lo largo de los 90 registró tasas de crecimiento del 2.1%, apenas 0.1 más altos que el promedio europeo, pero que le han permitido encaminarse a la corrección del problema del desempleo. Como en otros países de Europa, le es difícil integrar a aquellos con poca preparación, debido a la existencia de impuestos que hacen más rentable mantenerse desempleado que conseguir un empleo de bajos ingresos. De ahí el término "trampa de desempleo" que molesta a los belgas y que ha sido materia de estudio de varios autores. Con todo ello, Bélgica mantiene tasas de desempleo del 8.6%²² (según Eurostat) o 7% según datos de la Unión Europea.



Por último, entre los países de mejor desempeño, Irlanda, quien desde 1993 crece su PIB 3 veces más que el resto de Europa, logrando que este crecimiento se acompañe de aumento en los niveles de empleo, creando

²² Eurostat, Statistics in focus, Population and social conditions, no. 15/2003 "Labour Survey, EU, en <http://europ.../EN? Catalogue=Eurostat&product=3-14072003-EN-AP-EN>

entre 1993 y 1996 más plazas que en los 30 años anteriores, superando incluso a los Estados Unidos, aunque no logre aún, igualarlo o a otros países de la OCDE. El desempleo en Irlanda disminuyó de 15.6% en 93 a 11.3% en 96, 5.6%²³ en 1999 y 4.2% en 2000.

El problema que queda aún por resolverse es la preeminencia del desempleo de larga duración, así como la existencia de las clases más vulnerables, los menos capacitados (un cuarto de la población que concentra el 18% del desempleo) y la existencia de impuestos altos para los trabajadores, donde parece haber poca distinción entre los distintos niveles de ingreso y hace que resulte más caro tener un empleo con salario bajo que no tener empleo y subsistir gracias a los seguros de desempleo y la seguridad social.

Contrario a España, Francia, Bélgica e Irlanda, Alemania y Finlandia son los que peor lo han hecho, experimentando incluso, declinaciones a lo largo del período.²⁴

Alemania es quizá uno de los países más disonantes de la Unión. Después de mantener niveles muy elevados de crecimiento y generación de empleos, la Unificación de ambas Alemanias inició un proceso que ha sido muy difícil revertir. Sin embargo, en materia de empleo, Alemania se sitúa incluso ligeramente por encima del promedio europeo que es de 64.2%, colocándose en 65.4% (en personas entre 15 y 64 años) y ligeramente abajo en los adultos mayores, 38.4%, cuando el promedio europeo es 39.8%²⁵

Por otro lado, Alemania cuenta con un sistema de seguridad social costoso pero efectivo, dedicado especialmente a aquellos sin empleo y en las pensiones de los adultos mayores. El Sistema Länder alemán en el que se establece un federalismo horizontal y funcional, según el cual cada estado o Länder es responsable de ejercer la función administrativa mientras que es obligación de la Federación el de llevar a cabo la legislativa, otorgando con ello una gran autonomía a los Estados, es uno de los más amplios de la Unión y las transferencias totales por este rubro alcanzan el 2.6% del PIB.

²³ Jones, Randall. "Ireland, The Labour Market" en *THE OCDE OBSERVER*, No. 206, junio, julio 1997, págs 45-46 y 54. La Gráfica es con datos de OCDE presentados en esta publicación.

²⁴ Unión Europea, op. cit, pág. 24

²⁵ Eurostat, Fuente citada.

En general, todos los países de la Unión Europea han manifestado mejoría en materia de empleo con relación a los datos de 1991, excepto Alemania, Suecia y Finlandia quienes mantienen cifras constantes, aunque éste último ha mejorado al final de la década, pero recaído en 2002 y 2003. (ver gráfica)²⁶

En Suecia, después de 1993, el empleo cayó a niveles nunca antes vistos después de los 30. Desde la flexibilización de salarios y políticas que hasta antes habían resultado eficientes, el gobierno sueco se encontró sin respuestas e intenta la implementación de políticas encaminadas al aumento de la demanda de empleo, impulsando mayor flexibilidad del mercado de trabajo y la generación de empleos. A partir de 1994, Suecia ha registrado ciertas alzas en la productividad, lo que acompañó al aumento de salarios (4% en los siguientes dos años) y por ende, la situación del desempleo no ha podido corregirse de manera significativa. Sin embargo, se mantiene relativamente constante²⁷.

Finlandia por su parte, inició el 2003 con tasas de desempleo del 9.9%, manteniendo como sector más débil en este sentido al de la construcción, donde el desempleo llega al 13.2%²⁸. El crecimiento económico del país es alto, incluso se acerca al 5%, pero ese crecimiento no ha podido reflejarse en la generación de empleos. Los sectores más dinámicos son los de alta especialización, pero el grueso de los trabajadores finlandeses no cubren este perfil y se quedan los lugares vacíos y los obreros sin empleo. Para corregir esto, Finlandia está impulsando mejores planes para la educación especializada sí como para impulsara sus estudiantes hacia carreras y actividades más productivas.

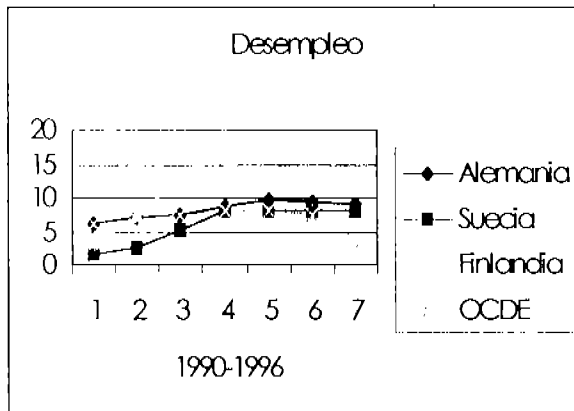
Los dos países más rezagados en materia de generación de empleo para jóvenes son Austria y Alemania, donde el fenómeno se explica por el aumento en la proporción de jóvenes con más educación. En materia de integración al sector productivo de grupos sociales de mayor edad (entre 55 y 64 años), los menos afortunados son los dos anteriores, Alemania y Austria aunados a Italia y Grecia. Por el contrario en Holanda, Finlandia y Dinamarca se presentan los mejores resultados. A pesar de los logros

²⁶ La Gráfica es con datos de OCDE presentados en las publicaciones citadas y en *THE OCDE OBSERVER, Supplement, OCDE in figures, Statistics on the member countries*, Ediciones 1992-1998.

²⁷ Christiansen, Hans. "Sweden, Tackling Unemployment", en *THE OCDE OBSERVER*, No. 197, diciembre, enero 1996, págs 46-47

²⁸ "Employment and unemployment" Statistic Finland en: http://www.stat.fi/tk/p_tied/

obtenidos, los prospectos sobre disminución de desempleo de adultos entre 55 y 64 años parecen no poder alcanzarse y lograr las metas planteadas por el Concilio de Lisboa, lograr el 50% para 2010.



Para la Organización Internacional del Trabajo, Austria, Dinamarca, Irlanda y Holanda son los que han logrado mejores resultados en materia de empleo, debido a que son países pequeños con una mejor relación entre las partes involucradas, lo que ha permitido mejores reglamentaciones, más justas y mayor flexibilización del mercado de trabajo sin debilitar el poder de negociación de los trabajadores.

De esto Holanda es quizá el más importante representante. Entre 1993 y 1997, este país registró un crecimiento del 2.9% que se ha acompañado de la disminución del desempleo, cayendo del 10% en 1982 a menos del 4.1% en 1998²⁹ (recordemos que la media europea se sitúa entre un 5 y un 7%). Este favorable desempeño se logró gracias a que los sindicatos permitieron la eliminación de la indexación automática de los salarios y pusieron en la mesa la creación de trabajos de medio tiempo y la reducción de la jornada de trabajo. Esto empezó a dar frutos a partir de los 90, cuando la relación entre el gobierno, los particulares, los empleados y empleadores se intensificó y para el establecimiento del Tratado de Maastrich la marcha atrás era imposible. Todo esto dio lugar al "Modelo Polder" que lejos de ser,

²⁹ Bermeo, Nancy, op. cit, pág. 245

estrictamente un Modelo, se refiere a esas relaciones, instituciones y prácticas que facilitan el descubrimiento e implementación de políticas que favorecen la creación de empleos, la competitividad y el crecimiento económico no inflacionario.

Gracias a ello, Holanda ha podido negociar aumentos salariales pequeños, que fomenten la generación de empleos por encima del crecimiento disparado de los salarios, la reducción del tiempo de trabajo, la creación de trabajos de medio tiempo y una serie de recursos destinados a incentivar la contratación de determinado tipo de personas, la disminución de impuestos a aquellos que se integran al empleo (de tal forma que no resulte más favorable seguir desempleado) y programas especiales para que los jóvenes se inserten al trabajo desde el punto más bajo del tabulador, entre otros.

4.2.2. Causas y explicaciones al problema del empleo en Europa 1991-2000

1. El desempleo tecnológico y los retos de una sociedad basada en el Conocimiento.

En los últimos años, particularmente a partir de la firma del Tratado de Maastrich, la Unión Europea ha planteado su intención de convertirse en una sociedad basada en el conocimiento, esto quiere decir que la Unión busca lograr el acceso a la nueva tecnología a toda su población. En este sentido, en la actualidad, un tercio de los hogares europeos cuentan con Internet, aunque más de 40% de los habitantes tienen acceso a él desde sus empleos, escuelas o de manera ocasional, de éstos, menos del 5% compra por este medio, pero la cifra tiende a aumentar. Dos terceras partes de la población cuenta con un teléfono móvil y casi la mitad posee un ordenador en su trabajo, incluso, el 5,6% de los trabajadores practica ya ahora el *teletrabajo*, aunque la diferencias entre Estados miembros son significativas. Dinamarca está muy por delante de todos los demás con un 17,6% de teletrabajadores permanentes y ocasionales.

Para lograr el desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento, es necesario incluir la modernización de las administraciones públicas en la

Unión así como la introducción de nuevas tecnologías que demandan a la población más capacitada.

La penetración de Internet en los hogares muestra un ritmo de crecimiento importante. En el semestre que va de marzo a octubre de 2000 aumentó de un promedio del 18% al 28%. Aunque continúan las diferencias entre los Estados miembros, los que tienen la penetración de Internet más baja son los que han experimentado el crecimiento más rápido.

El porcentaje de escuelas equipadas con ordenadores y conectadas a Internet es alto hoy en día en toda Europa. Según una encuesta del Eurobarómetro, efectuada en febrero del 2001, por término medio, y para fines educativos, el 94% de las escuelas europeas disponía de ordenadores y el 79% tenía conexión a Internet. Estos resultados son bastante uniformes en la mayoría de los Estados miembros.

La inserción de la nueva tecnología y el avance de la Unión hacia la creación de una sociedad de conocimiento tiene distintas implicaciones, entre ellas, la de la existencia de paro o desempleo tecnológico. Una mayor productividad, a la larga, tiende a favorecer el crecimiento de salarios reales y de renta per cápita, hacer más sencillas las actividades y con ello, proporcionar más horas de ocio y disfrute a los trabajadores, sin embargo, a corto plazo, la realidad es otra; mayor productividad es igual a desempleo.

Partiendo de la Ley de Say, que plantea que la oferta crea su propia demanda, imposibilitando la sobreproducción, algunos autores sostienen que el avance técnico hace aumentar la productividad de los factores, y en concreto la del trabajo, lo que explica el aumento de las rentas de los factores de la economía, lo que a su vez aumenta la posibilidad de gasto, creciendo la demanda agregada que obtiene los excesos de producción y por lo tanto da lugar a mayor empleo. Sin embargo, este crecimiento de la demanda no ocurre en la realidad. El exceso de la producción no es absorbida por la saturación del consumidor y por lo tanto grandes cantidades de producto se quedan sin ser compradas, dando lugar al paro tecnológico. Esta rigidez del mercado por lo general es inducida por la propia política económica que impide la expansión de la demanda mediante la promoción del ahorro que finalmente no se traduce en mayor consumo. Por otro lado, desarrollo técnico desigual implica el movimiento de empleados no requeridos a otros sectores, pero este proceso es lento,

por tanto, mientras se llega a este punto se producen una gran cantidad de problemas.

Así pues, el paro tecnológico no es producto del desarrollo tecnológico en sí mismo sino de las rigideces del mercado que impiden que se ajuste de manera rápida el mercado laboral ni se absorba la producción adicional que se obtiene.

Lentamente, los más capacitados ocupan el lugar de los de baja preparación en tareas más sencillas, produciendo que las habilidades de algunos se vuelvan cada vez más obsoletas. Portugal es el único país de la Unión donde la mayor generación de empleos no se registra en el sector de alta tecnología en los últimos cinco años de la década de los 90. En cambio, incluso en países donde la generación es lenta, como Alemania, Austria y Suecia, este sector sigue siendo activo. Mientras tanto, la generación de empleos de habilidades intermedias no presenta un aumento, como habría de esperarse, quizá no a los niveles de los más altos pero si debajo de éste. Este sector se mantiene estacionario y la generación de los más bajos lo supera.

A pesar de los problemas relativos que implica la introducción de la nueva tecnología al proceso productivo europeo, este sector es el más activo en la generación de empleo, mientras que otros sectores, como la agricultura, pierden importancia.

Europa ha entrado en un proceso de transición encaminado a la creación de una economía basada en la tecnología, esto implica un cambio estructural relativo a la introducción de nuevas tecnologías que lleva a la búsqueda de aquellos empleados más especializados. Por ello, los sectores con mayor crecimiento de empleo son aquellos que tienen que ver con el desarrollo tecnológico, alcanzando de 1995 a 2000 aumento por encima de los otros sectores, excepto en Portugal. De hecho, en aquellos países como Alemania, Austria y Suecia donde se registra poca generación de empleos, es el sector de alta tecnología el único que los genera. Este aumento del empleo ha generado, como ningún otro, la disminución de las diferencias de sexo entre los profesionales que acceden a estos empleos.

Las innovaciones tecnológicas hacen que algunas habilidades de los trabajadores sean obsoletas. Por ello es que los empleados más calificados

han ido tomando los lugares de aquellos que son menos calificados, incluso en tareas sencillas.

El reto del establecimiento de una economía basada en la tecnología depende de la explotación adecuada del dinamismo del mercado. Para mantener el aumento del empleo bajo estas circunstancias es necesario aumentar la educación de la fuerza laboral. Esto implica un reto importante para cada uno de los miembros y además significa la necesidad de integrar políticas encaminadas a lograrlo y a homogeneizar a los distintos miembros.

2. La rigidez del mercado laboral Europeo.

Otro grave problema del mercado laboral europeo, es que es un mercado rígido y muy poco sensible a las condiciones de oferta y demanda, incluso, se presume que el establecimiento de regulaciones laborales estrictas ha promovido el desempleo en esta parte del mundo, al hacer más rígidas y difíciles las negociaciones en materia de contrato, despido e incluso movilidad laboral.

En los países que conforman la Unión Europea domina la negociación colectiva, donde el sindicato exige demasiadas prestaciones, que al final de cuentas, el patrón decide evitar haciendo contratos temporales para sus trabajadores, llevando a la distorsión y segmentación de los mercados de trabajo y donde el obrero tiene menos oportunidades y el sindicato se mantiene al margen. Esta rigidez ha impedido que el problema del desempleo se corrija, a pesar del crecimiento del PIB. Una de las condiciones para esto es la rígida legislación laboral que desalienta a los empleadores a buscar nuevos trabajadores, a quienes ha de pagarles salarios altos y prestaciones cuantiosas, además de luchar con los sindicatos, donde la negociación colectiva se vuelve un obstáculo más que una solución.

Así, este funcionamiento poco flexible de La Unión Europea, negociado desde los sindicatos y con salarios altos implantado debido a la necesidad de frenar la inflación de los 70, ha mantenido el problema del desempleo hasta nuestros días. En cambio, cuando la inflación era para Europa una

amenaza real, ésta llevó a la Comunidad a practicar políticas monetarias restrictivas durante largos periodos, lo que, se tradujo en una recesión mucho más prolongada y en la generación de un desempleo masivo, que fue adquiriendo un carácter estructural.

3. La preeminencia de Salarios Altos.

Una de las características del empleo en Europa que parece perjudicar el mercado laboral es, justamente y contrario a lo que pudiera suponerse, los altos salarios reales que presentan; en economías como la norteamericana donde existe mayor desigualdad y bajos salarios comparativos, la situación de desempleo es menor. De esto, Francia, como vimos, es un claro ejemplo.

A finales de los 60 y a principios de los 70, los salarios europeos aumentaban cerca del 4 ó 5% al año y a partir de 1983, este crecimiento disminuyó hasta crecer al 1 ó 2%. De cualquier forma, Estados Unidos ha aumentado sus salarios reales aún menos, haciendo incluso, que en la década de los 80 y 90 caiga en casi un 1% anual.³⁰

Esta relación entre salarios altos y desempleo se explica ya que los oferentes de empleo prefieren mantener una planta productiva más pequeña, de tal forma que les sea menos costoso que contratar un nuevo trabajador al que le tenga que pagar un salario más alto, incluso que lo que comparado con otros países, sería.

Por otro lado, las compañías transnacionales prefieren ubicarse en lugares donde la mano de obra sea más barata, ya que con ello reducen sus costos de producción. Así pues, es más fácil y barato que empresas como la Volkswagen se muden a México o Brasil que mantener sus costosas plantas en Alemania o cualquier otro país de la Unión.

³⁰ Western, Bruce "Wage Growth, Recession, and Labor Decline in the Industrialized Democracies 1965-1993" en Nancy Bermento Edit, *Unemployment in the New Europe*, Cambridge, 2001, pág. 121

4. La crisis del sistema capitalista mundial, Relación entre empleo y crecimiento.

Según la Teoría del crecimiento, se puede hablar de crecimiento a largo plazo cuando la tasa de crecimiento media o tendencial de la producción, o del producto per cápita se extiende más allá de la presencia de ciclos económicos que se producen a corto y mediano plazos. Según esta teoría, a largo plazo, y solo a largo plazo, la economía llega a un equilibrio donde los precios se ajustan a la demanda, dando lugar a la competencia perfecta y el pleno empleo dado que, al aumentar la cantidad de factores productivos, crece la economía en su conjunto y se aumenta la demanda de empleados.

Sin embargo, Observando cifras publicadas en José Andrés Fernández, obtenidas por Eurostat, resulta que en la Unión Europea, el fenómeno del crecimiento tendencial que se experimentó por la productividad media no parece influir sobre las tasas de desempleo. Esto parece indicar que en la realidad el crecimiento económico no es igual a mayor empleo, en cambio, mayores tasas de desempleo sí impactan en el desarrollo económico, pero no al revés.

En momentos de estanflación (1974-1978 y 1980-1985) la Unión Europea registró tasas de desempleo importantes y al revertirse esta situación general, las tasa de paro efectivas no han vuelto al nivel anterior a la crisis. Esto se conoce como histéresis en el empleo, según el cual, al menos a mediano plazo, la tasa de paro natural dependería positivamente de la tasa de paro efectiva y, como en Europa han permanecido con políticas antinflacionarias por más tiempo, también ha presentado mayores costos que los que Estado Unidos ha experimentado. Asimismo, ha influido en la credibilidad de su política y ante la existencia de un mercado rígido ha restringido la oferta en el mercado de trabajo. En los setenta, castigar el empleo a fin de controlar la Inflación parecía válido, pero las condiciones cambiaron en las últimas dos décadas y las políticas y las rigideces del mercado no cambiaron, en Europa, al mismo tiempo.

En cambio, de 1994 a 1997 (excepto el 96), registró un crecimiento del PIB en Europa cercano al 3% (Irlanda más pero Italia menos). En este proceso de crecimiento moderado, solo Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Reino Unido Portugal y España han logrado disminuir su desempleo de manera importante, pero en ningún caso han alcanzado colocarlo por debajo del

6%, salvo Holanda que ha logrado disminuirlo hasta en 5.6%. Los otros, especialmente Alemania, han crecido, con mayor desempleo³¹.

Esta relación crecimiento económico y no aumento del empleo tal vez puede explicarse debido a las rigideces del mercado laboral europeo que, como mencionamos antes, hacen difícil que los niveles de empleo se ajusten a los aumentos en la demanda, la productividad o en el crecimiento de la economía en su conjunto.

Por otro lado, la presencia de un crecimiento económico separado de la generación de empleos es una expresión de una mala asignación de recursos económicos, una baja inversión en fuerza de trabajo o insumos para la producción.

Las alternativas europeas para la solución del problema del desempleo a lo largo de la década de los 80, se habían encaminado al sector macroeconómico, concentrándose en la reducción del déficit fiscal, la deuda pública y la inflación, estabilización de las tasas de interés y del tipo de cambio que en la práctica no parecen impactar en el problema estructural que presentan.

En cambio, en 1993 se publicó el Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, donde se marcó un punto de inflexión en la política de empleo comunitaria. Este explica que el crecimiento económico no constituye en Europa la única respuesta al Empleo, se reconoce que la economía europea tiene poca capacidad para generar empleo a pesar de ser una economía desarrollada debido sobretodo a: legislaciones laborales rígidas, un sistema de incentivos que conduce a un modelo productivo intensivo en capital, salarios excesivamente altos que hacen escasa la necesidad de nuevos empleados, la falta de ajuste del mercado de trabajo, entre otros que dan al problema un carácter estructural.³²

Desde 1980, el crecimiento medio del empleo en Europa fue, en media anual, el 0.4% frente al 1.5% de los Estados Unidos, a pesar de tener tasas de crecimiento similares (2.2% y 2.3% respectivamente).

³¹ Farfán Mendoza, op. cit, pág. 134

³² Fernández Cornejo, op. cit, pág. 165

4.2.3 Medidas para la solución del desempleo en Europa 1991-2000

Al iniciarse las negociaciones que darían con el tiempo lugar a la Integración de la Unión Europea poco se pensó en el tema del empleo y mucho menos de las alternativas para combatirlo. En aquella época los problemas y las urgencias eran otras y el desempleo, incipiente, ocupaba un lugar secundario.

El primer referente sobre empleo data de los Tratados de la CEE y el Euratom, donde, en 1957, se determina la libre circulación de trabajadores y se establece el Fondo Social Europeo. En el Acta Unica Europea firmada en 1987, esto es 30 años después, se establecen lineamientos en materia de Seguridad e higiene en el Trabajo. Dos años más tarde, en la Carta Social Europea se establecen principios básicos de carácter social y laboral. En 1992, cuando el problema del desempleo europeo toma un lugar fundamental dadas las implicaciones y la magnitud de la que hablamos en el apartado anterior, se produce, dentro de la Conferencia Intergubernamental sobre el UME, un debate sobre la conveniencia de incluir al empleo entre los criterios de convergencia de la Unión. Será a partir de entonces, cuando se establecerán Acuerdos, Consejos, pactos y Tratados, para dar solución al problema del desempleo en la Región.

En primer paso se da en 1993 con la publicación del Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, en él se marcó, como dijimos antes, un punto de inflexión en la política de empleo comunitaria ya que plantea la necesidad de aplicar políticas de reforma estructural en el mercado de trabajo. En él se establece que la crisis económica y sus consecuencias sociales constituyen la cuestión primordial de la actividad política de la Comunidad. Su principal objetivo: crear entre 1994 y el 2000 un total de 15 millones de nuevos empleos. La alternativa: establecer los cimientos para la creación de la sociedad de la información y el reto es, encontrar un modelo de crecimiento que no elimine el empleo o que al defender el empleo no se disminuya la competitividad.³³

La alternativa no es recurrir al proteccionismo, ni a la inflación e incluso no al establecimiento de empleo temporal o de medio tiempo que aunque ha resultado una opción para resolver el problema en la Unión Europea,

³³ García Canclini, Nestor (Coord) *Culturas en Globalización*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1996, pág. 66

resulta ser un paleativo. A lo largo de la década del 90, este empleo temporal o de medio tiempo ha crecido en todos los países, excepto España, Dinamarca, Irlanda y Gran Bretaña y con mayores niveles en Portugal, Italia, Grecia, Suecia y Holanda. Este último, sumado a España e Irlanda son los miembros de la Unión que más empleo han generado después de la segunda década de los 90.

Por tanto, el Libro Blanco plantea:

1. Intensificar el esfuerzo en investigación y desarrollo, como base de la competitividad en los sectores de punta.
2. Establecer una nueva forma de concebir a la educación, desarrollando la aptitud para aprender, para comunicar, para trabajar en equipo y evaluar las situaciones.
3. Facilitar la adaptación a la movilidad geográfica y erradicar el arraigo local.
4. Impulsar el desarrollo de las redes de información, permitir el acceso a estas redes a los científicos, extender el teletrabajo, la teleadministración, la teleinformación o la telemedica, etc.

Por otro lado, En el título VIII del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, firmado también en 1993, se establecen los principios y procedimientos destinados a desarrollar una estrategia coordinada para el empleo. En el artículo 128 se detallan específicamente los pasos necesarios para formular tal estrategia, entre los que figura la elaboración anual de orientaciones en materia de empleo, recomendaciones a los Estados miembros y un informe conjunto del Consejo y de la Comisión al Consejo Europeo sobre la situación del empleo en la Comunidad y la aplicación de las orientaciones para el empleo. Cada Estado miembro debe facilitar al Consejo y a la Comisión un informe anual sobre las principales medidas adoptadas para aplicar su política de empleo, a la vista de las directrices para el empleo³⁴.

En diciembre de 1994 se plantearon los acuerdos de Essen, donde se planteó aumentar y mejorar la inversión en capital humano y la formación profesional, aumentar la intensidad e empleo del crecimiento económico, mediante una organización más flexible del tiempo de trabajo y contrataciones, reducir los costes no salariales del trabajo, en particular la baja cualificación reducir sensiblemente los costes no salariales del trabajo,

³⁴ <http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com>

aumentar la eficacia de las políticas activas de mercado de trabajo y prestar atención a los grupos más desfavorecidos.³⁵ En otros acuerdos, como el Pacto de confianza por el Empleo de 1996 y el Balance realizado por el Consejo Europeo de Dublín desde mismo año han planteado la necesidad de una Reforma estructural en los mercados de trabajo en un marco de estabilidad que favorezca el logro de la convergencia nominal, la corrección del paro estructural y se creen mecanismos para evaluar los progresos de los distintos países que conforman la Unión.

No será sino hasta los Acuerdos asumidos en Amsterdam en 1997 cuando se den resultados de verdad en materia de empleo, en Europa. En este Tratado se incluyó un nuevo título sobre el empleo, en el que se indica que el fomento del empleo es un asunto de interés común de los Estados miembros de la Unión y uno de sus principales objetivos. Para sacar el máximo provecho del nuevo título, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron aplicar de inmediato las nuevas disposiciones del Tratado de Amsterdam para apoyar la estrategia coordinada de empleo antes de su entrada en vigor, dos años más tarde, el 1 de mayo de 1999.

Así, para lograr lo objetivos marcados por este Tratado, los países de la Unión elaboraron una Estrategia coordinada para el empleo basada en:

1. la consideración del empleo en la definición y la aplicación de las políticas y acciones comunitarias;
2. la creación, en el ámbito comunitario, de mecanismos de coordinación que incluyan:
 - un informe anual conjunto del Consejo y de la Comisión sobre el empleo a partir del cual el Consejo Europeo adoptará sus conclusiones;
 - la aprobación del Consejo, por mayoría cualificada y a propuesta de la Comisión, de directrices para el empleo, que deben ser compatibles con las grandes orientaciones de la política económica;
 - un mecanismo de vigilancia de aplicación de las directrices que tenga algunas semejanzas con el previsto para las políticas económicas y pueda dar lugar a la formulación de recomendaciones a los Estados miembros sobre la política de empleo;

³⁵ Fernández Cornejo, op. cit. pág. 173

- la creación de un Comité de Empleo, encargado de fomentar la coordinación de las políticas de empleo realizadas por los Estados miembros y de formular dictámenes en la materia;
- la posibilidad de que el Consejo adopte por mayoría cualificada medidas incentivadoras, en particular en forma de proyectos piloto.

Más adelante, en el Consejo de Luxemburgo de noviembre de 1997 examinó las mejores prácticas nacionales en el ámbito de la lucha contra el desempleo y sentó las bases de la acción futura de la Comunidad en materia de empleo. Este Consejo y el proceso conocido como Proceso de Luxemburgo se plasmó en el establecimiento de una coordinación de las políticas de empleo de los Estados miembros en el marco de las Directrices para el empleo y los Planes de Acción Nacionales. La Comisión propuso las primeras directrices para el año 1998, que fueron aprobadas más tarde por el Consejo Europeo. Dichas directrices se basan en 4 pilares:

- el espíritu empresarial;
- la capacidad de inserción profesional (empleabilidad);
- la capacidad de adaptación;
- la igualdad de oportunidades.

Estos pilares han de ser retomados y promovidos desde los países mediante los llamados Planes de Acción Nacionales (PAN) que elaboran los Estados miembros y se someten a continuación al examen de la Comisión y del Consejo. Cada año se informa de los resultados de los Planes de Acción Nacionales en el informe conjunto sobre el empleo. A partir del examen de los PAN por la Comisión, que puso de manifiesto algunas insuficiencias y lagunas, y del informe conjunto sobre el empleo de 1998, que evalúa por primera vez los Planes de Acción Nacionales, la Comisión presentó las directrices modificadas para 1999 a fin de clarificar las orientaciones precedentes. Con arreglo a éstas, el Consejo Europeo desea que se intensifique la acción en los ámbitos siguientes:

- mejora de las medidas activas;
- aprendizaje permanente;
- aprovechamiento de la capacidad generadora de empleo del sector de servicios;
- compaginación de la vida profesional y familiar;
- un mercado laboral abierto a todos.

Como una continuación del Consejo de Luxemburgo, El Consejo de Ministros del 29 de noviembre, y después el Consejo Europeo de Helsinki de los días 10 y 11 de diciembre de 1999, aprobaron las directrices para el año 2000 con arreglo a la propuesta de la Comisión. Gracias a éste, se formularon recomendaciones para cada uno de los Estados miembros, se evaluó la situación del empleo hasta aquel momento y elaboró con él un informe que fue presentado el 29 de noviembre al Consejo Europeo de Helsinki.

En ese mismo año, se llevó a cabo el proceso de Cardiff, en esta Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno destacaron la importancia de un crecimiento sostenido y duradero para fomentar la creación de empleo. Consiguientemente, para aprovechar las oportunidades que ofrece el crecimiento, decidieron establecer un diálogo macroeconómico más efectivo que incluyera reformas económicas compaginadas con la Estrategia coordinada para el empleo. A partir de los informes Cardiff I y Cardiff II de la Comisión, se subrayó la importancia de adoptar reformas tendentes a mejorar la competitividad y el funcionamiento de los mercados de bienes, servicios y capitales. El objetivo que se busca es la limitación del número de reglamentaciones nacionales y europeas inútiles para aligerar al máximo las cargas que deben soportar las pequeñas empresas de alto contenido de mano de obra y facilitar la creación de empresas.

El Consejo de Colonia de junio de 1999 consolidó la Estrategia europea para el empleo y sentó las bases de una política comunitaria en la materia que tenga en cuenta todos los factores económicos que inciden en la situación del mercado de trabajo.

El objetivo principal del Pacto europeo para el empleo, que se conoce como "proceso de Colonia", es fomentar el diálogo entre todos los agentes afectados por la política macroeconómica y aumentar su confianza para promover el crecimiento y favorecer la creación de empleo.

El Pacto insiste en la necesidad de una combinación equilibrada de las políticas macroeconómicas mediante:

- una política financiera que, por una parte, tenga en cuenta los principios del Pacto de estabilidad y que, por otra, reestructure los presupuestos públicos de modo que favorezcan la inversión y la creación de puestos de trabajo competitivos;

- una evolución controlada de los salarios con aumentos en función de la productividad;
- una política monetaria que tenga por objeto la estabilidad de los precios³⁶.

Un año más tarde, en el 2000, se llevó a cabo el Concilio de Lisboa, en él se presentaron los objetivos estratégicos para el periodo 2000-2005, la Comisión hizo hincapié en su objetivo de pleno empleo para aproximar el índice de desempleo europeo al de los países con mejores resultados en este ámbito. La Comisión señaló que el desempleo sigue siendo la principal fuente de pobreza y exclusión social y constituye una presión inaceptable en la sociedad europea.

A pesar del relativo éxito de la Estrategia europea puesta en práctica desde 1997, el empleo sigue siendo una de las cuestiones más importantes en la Unión. Desde el Consejo europeo extraordinario celebrado los días 23 y 24 de marzo de 2000, se ha convertido en la prioridad. En esa ocasión, se estudió la situación del crecimiento, la competitividad y el empleo en la Unión Europea con el objetivo de hacer de la misma la zona más competitiva del mundo y lograr el pleno empleo de aquí al 2010.

Más tarde, El Concilio de Estocolmo, firmado el 23 y 24 de marzo de 2001 tuvo el objetivo primordial de plantear mecanismos para la expansión del uso de las redes electrónicas, por ello, la Comisión ha recomendado que todos los planes de desarrollo regional incluyan actividades que fomenten el acceso a la sociedad de la información. Sólo para este objetivo, se calcula que se movilizarán 6 millones de billones de euros de fondos comunitarios durante el periodo de programación 2000-2006. En él, se reiteraron los objetivos de Lisboa y se plantearon metas más a corto plazo, buscando cifras, además, lograr, para 2010, el empleo de los mayores, en un 50%³⁷.

Medidas adoptadas en materia de empleo en Europa hasta 2001³⁸

Principales Eventos	Fecha	Contenido en materia de Empleo
Tratado de la CECA	1951	
Tratados de la CEE y EURATOM	1957	Libre circulación de trabajadores, Fondo Social Europeo (FSE).

³⁶ <http://europea.eu.int/scadplus/leg/es>

³⁷ http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/pdf/2001/es_501PC0669.pdf

³⁸ Fernández Cornejo, op, cit, pág. 162 (hasta 1996).

6%, salvo Holanda que ha logrado disminuirlo hasta en 5.6%. Los otros, especialmente Alemania, han crecido, con mayor desempleo³¹.

Esta relación crecimiento económico y no aumento del empleo tal vez puede explicarse debido a las rigideces del mercado laboral europeo que, como mencionamos antes, hacen difícil que los niveles de empleo se ajusten a los aumentos en la demanda, la productividad o en el crecimiento de la economía en su conjunto.

Por otro lado, la presencia de un crecimiento económico separado de la generación de empleos es una expresión de una mala asignación de recursos económicos, una baja inversión en fuerza de trabajo o insumos para la producción.

Las alternativas europeas para la solución del problema del desempleo a lo largo de la década de los 80, se habían encaminado al sector macroeconómico, concentrándose en la reducción del déficit fiscal, la deuda pública y la inflación, estabilización de las tasas de interés y del tipo de cambio que en la práctica no parecen impactar en el problema estructural que presentan.

En cambio, en 1993 se publicó el Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, donde se marcó un punto de inflexión en la política de empleo comunitaria. Este explica que el crecimiento económico no constituye en Europa la única respuesta al Empleo, se reconoce que la economía europea tiene poca capacidad para generar empleo a pesar de ser una economía desarrollada debido sobretodo a: legislaciones laborales rígidas, un sistema de incentivos que conduce a un modelo productivo intensivo en capital, salarios excesivamente altos que hacen escasa la necesidad de nuevos empleados, la falta de ajuste del mercado de trabajo, entre otros que dan al problema un carácter estructural.³²

Desde 1980, el crecimiento medio del empleo en Europa fue, en media anual, el 0.4% frente al 1.5% de los Estados Unidos, a pesar de tener tasas de crecimiento similares (2.2% y 2.3% respectivamente).

³¹ Farfán Mendoza, *op. cit.*, pág. 134

³² Fernández Cornejo, *op. cit.*, pág. 165

Con lo que parece quedar claro que a diferencia de los Estados Unidos, la Unión Europea prolongó el establecimiento de políticas económicas encaminadas a controlar la inflación, aún cuando el problema parecía resuelto. Esto provocó medidas para mantener a la economía deprimida sacrificando, desde la crisis de los 70, al empleo europeo, aunque las mejores condiciones de vida y el mayor número de prestaciones a los trabajadores en Europa lo compensan.

A partir de esto, las medidas actuales de acción de la Unión Europea son: reducir los costos del trabajo no cualificado, lograr la formación profesional permanente, reduciendo el costo de integrar a un desempleado por mucho tiempo a la actividad económica, formular planes de jubilación más flexibles, encarecer las horas extraordinarias, reordenar el tiempo de trabajo buscando mejorar la competitividad, potenciar aquellos denominados "yacimientos de empleo" como son los sectores de proximidad (ayuda a discapacitados, guarderías, etc.) medios audiovisuales, ocio, cultura, mejora de condiciones de vida y protección al medio ambiente, flexibilizar los salarios y dirigir las políticas hacia los trabajadores desempleados, disminuir el poder de los sindicatos, de tal forma que signifiquen mayores posibilidades de negociación y garantizar que el crecimiento económico sea sinónimo de mayores ritmos de creación de empleo.

Con estas nuevas medidas, desde mediados de los 90, los niveles de empleo se han elevado en la Unión de manera general, aunque más significativamente entre 1999 y 2000, cuando el nivel de desempleo declinó más de 1.5 millones.

Sin embargo, la Unión Europea aún tiene muchos retos, entre ellos, disminuir la diferencia de género en materia de empleo, reduciendo el número de desempleadas por encima del de desempleados. Asimismo hacer que los grupos por edades de desempleados se equilibren, elevando la participación de los pertenecientes al grupo de entre 55 y 64 años así como el de los jóvenes que no pueden integrarse al mercado de trabajo.

Regiones de desempeño de empleo comparable 2000

Crecimiento del Empleo
(1996-2000)

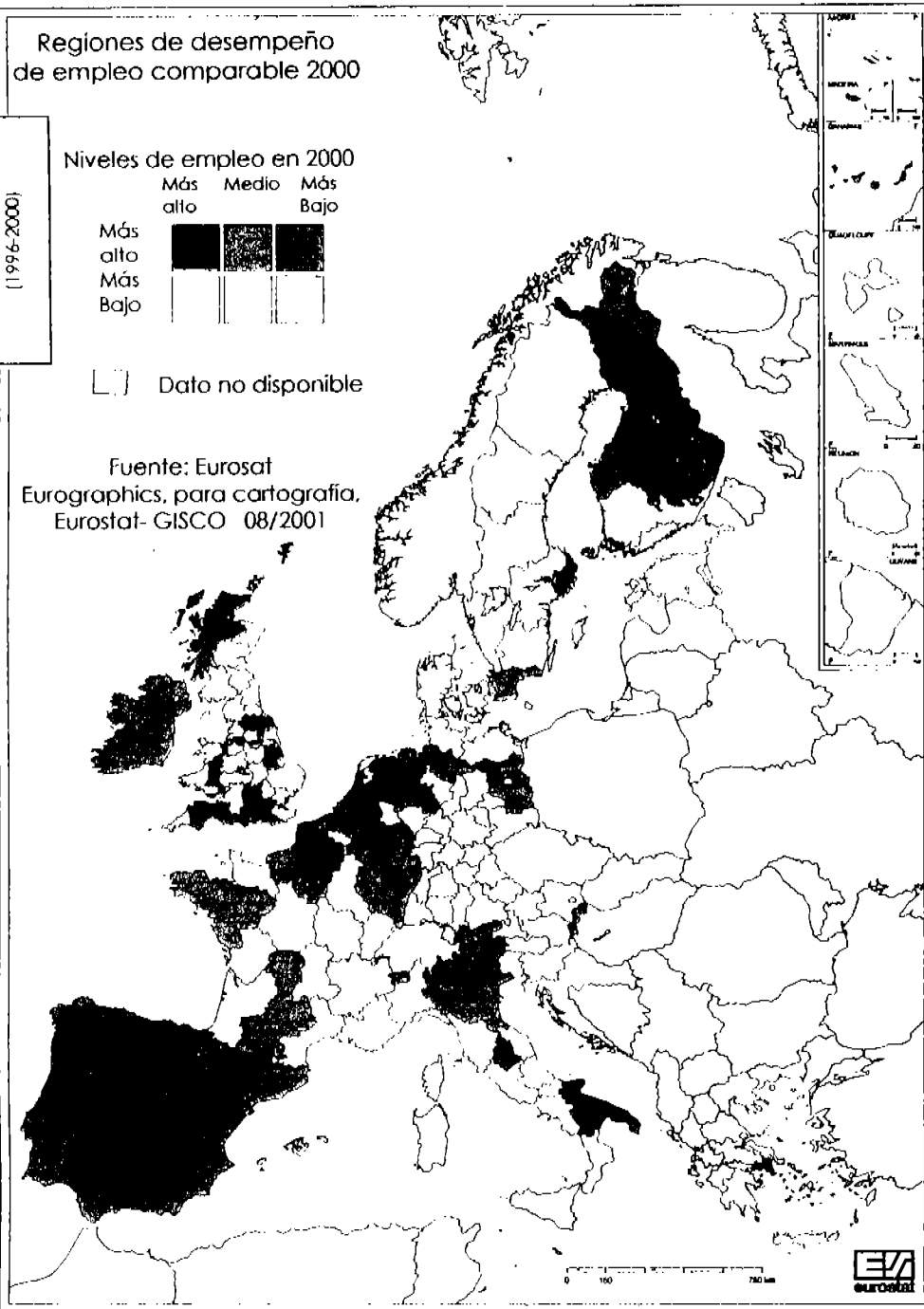
Niveles de empleo en 2000

Más alto Medio Más Bajo



□ Dato no disponible

Fuente: Eurostat
Eurographics, para cartografía.
Eurostat- GISCO 08/2001



4.2.3 Medidas para la solución del desempleo en Europa 1991-2000

Al iniciarse las negociaciones que darían con el tiempo lugar a la Integración de la Unión Europea poco se pensó en el tema del empleo y mucho menos de las alternativas para combatirlo. En aquella época los problemas y las urgencias eran otras y el desempleo, incipiente, ocupaba un lugar secundario.

El primer referente sobre empleo data de los Tratados de la CEE y el Euratom, donde, en 1957, se determina la libre circulación de trabajadores y se establece el Fondo Social Europeo. En el Acta Unica Europea firmada en 1987, esto es 30 años después, se establecen lineamientos en materia de Seguridad e higiene en el Trabajo. Dos años más tarde, en la Carta Social Europea se establecen principios básicos de carácter social y laboral. En 1992, cuando el problema del desempleo europeo toma un lugar fundamental dadas las implicaciones y la magnitud de la que hablamos en el apartado anterior, se produce, dentro de la Conferencia Intergubernamental sobre le UME, un debate sobre la conveniencia de incluir al empleo entre los criterios de convergencia de la Unión. Será a partir de entonces, cuando se establecerán Acuerdos, Consejos, pactos y Tratados, para dar solución al problema del desempleo en la Región.

En primer paso se da en 1993 con la publicación del Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, en él se marcó, como dijimos antes, un punto de inflexión en la política de empleo comunitaria ya que plantea la necesidad de aplicar políticas de reforma estructural en el mercado de trabajo. En él se establece que la crisis económica y sus consecuencias sociales constituyen la cuestión primordial de la actividad política de la Comunidad. Su principal objetivo: crear entre 1994 y el 2000 un total de 15 millones de nuevos empleos. La alternativa: establecer los cimientos para la creación de la sociedad de la información y el reto es, encontrar un modelo de crecimiento que no elimine el empleo o que al defender el empleo no se disminuya la competitividad.³³

La alternativa no es recurrir al proteccionismo, ni a la inflación e incluso no al establecimiento de empleo temporal o de medio tiempo que aunque ha resultado una opción para resolver el problema en la Unión Europea,

³³ García Canclini, Nestor (Coord) Culturas en Globalización, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1996, pág. 66

resulta ser un paliativo. A lo largo de la década del 90, este empleo temporal o de medio tiempo ha crecido en todos los países, excepto España, Dinamarca, Irlanda y Gran Bretaña y con mayores niveles en Portugal, Italia, Grecia, Suecia y Holanda. Este último, sumado a España e Irlanda son los miembros de la Unión que más empleo han generado después de la segunda década de los 90.

Por tanto, el Libro Blanco plantea:

1. Intensificar el esfuerzo en investigación y desarrollo, como base de la competitividad en los sectores de punta.
2. Establecer una nueva forma de concebir a la educación, desarrollando la aptitud para aprender, para comunicar, para trabajar en equipo y evaluar las situaciones.
3. Facilitar la adaptación a la movilidad geográfica y erradicar el arraigo local.
4. Impulsar el desarrollo de las redes de información, permitir el acceso a estas redes a los científicos, extender el teletrabajo, la teleadministración, la teleinformación o la telemedia, etc.

Por otro lado, En el título VIII del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, firmado también en 1993, se establecen los principios y procedimientos destinados a desarrollar una estrategia coordinada para el empleo. En el artículo 128 se detallan específicamente los pasos necesarios para formular tal estrategia, entre los que figura la elaboración anual de orientaciones en materia de empleo, recomendaciones a los Estados miembros y un informe conjunto del Consejo y de la Comisión al Consejo Europeo sobre la situación del empleo en la Comunidad y la aplicación de las orientaciones para el empleo. Cada Estado miembro debe facilitar al Consejo y a la Comisión un informe anual sobre las principales medidas adoptadas para aplicar su política de empleo, a la vista de las directrices para el empleo³⁴.

En diciembre de 1994 se plantearon los acuerdos de Essen, donde se planteó aumentar y mejorar la inversión en capital humano y la formación profesional, aumentar la intensidad e empleo del crecimiento económico, mediante una organización más flexible del tiempo de trabajo y contrataciones, reducir los costes no salariales del trabajo, en particular la baja cualificación reducir sensiblemente los costes no salariales del trabajo,

³⁴ <http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com>

aumentar la eficacia de las políticas activas de mercado de trabajo y prestar atención a los grupos más desfavorecidos.³⁵ En otros acuerdos, como el Pacto de confianza por el Empleo de 1996 y el Balance realizado por el Consejo Europeo de Dublín desde mismo año han planteado la necesidad de una Reforma estructural en los mercados de trabajo en un marco de estabilidad que favorezca el logro de la convergencia nominal, la corrección del paro estructural y se creen mecanismos para evaluar los progresos de los distintos países que conforman la Unión.

No será sino hasta los Acuerdos asumidos en Amsterdam en 1997 cuando se den resultados de verdad en materia de empleo, en Europa. En este Tratado se incluyó un nuevo título sobre el empleo, en el que se indica que el fomento del empleo es un asunto de interés común de los Estados miembros de la Unión y uno de sus principales objetivos. Para sacar el máximo provecho del nuevo título, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron aplicar de inmediato las nuevas disposiciones del Tratado de Amsterdam para apoyar la estrategia coordinada de empleo antes de su entrada en vigor, dos años más tarde, el 1 de mayo de 1999.

Así, para lograr lo objetivos marcados por este Tratado, los países de la Unión elaboraron una Estrategia coordinada para el empleo basada en:

1. la consideración del empleo en la definición y la aplicación de las políticas y acciones comunitarias;
2. la creación, en el ámbito comunitario, de mecanismos de coordinación que incluyan:
 - un informe anual conjunto del Consejo y de la Comisión sobre el empleo a partir del cual el Consejo Europeo adoptará sus conclusiones;
 - la aprobación del Consejo, por mayoría cualificada y a propuesta de la Comisión, de directrices para el empleo, que deben ser compatibles con las grandes orientaciones de la política económica;
 - un mecanismo de vigilancia de aplicación de las directrices que tenga algunas semejanzas con el previsto para las políticas económicas y pueda dar lugar a la formulación de recomendaciones a los Estados miembros sobre la política de empleo;

³⁵ Fernández Cornejo, *op. cit.*, pág. 173

- la creación de un Comité de Empleo, encargado de fomentar la coordinación de las políticas de empleo realizadas por los Estados miembros y de formular dictámenes en la materia;
- la posibilidad de que el Consejo adopte por mayoría cualificada medidas incentivadoras, en particular en forma de proyectos piloto.

Más adelante, en el Consejo de Luxemburgo de noviembre de 1997 examinó las mejores prácticas nacionales en el ámbito de la lucha contra el desempleo y sentó las bases de la acción futura de la Comunidad en materia de empleo. Este Consejo y el proceso conocido como Proceso de Luxemburgo se plasmó en el establecimiento de una coordinación de las políticas de empleo de los Estados miembros en el marco de las Directrices para el empleo y los Planes de Acción Nacionales. La Comisión propuso las primeras directrices para el año 1998, que fueron aprobadas más tarde por el Consejo Europeo. Dichas directrices se basan en 4 pilares:

- el espíritu empresarial;
- la capacidad de inserción profesional (empleabilidad);
- la capacidad de adaptación;
- la igualdad de oportunidades.

Estos pilares han de ser retomados y promovidos desde los países mediante los llamados Planes de Acción Nacionales (PAN) que elaboran los Estados miembros y se someten a continuación al examen de la Comisión y del Consejo. Cada año se informa de los resultados de los Planes de Acción Nacionales en el informe conjunto sobre el empleo. A partir del examen de los PAN por la Comisión, que puso de manifiesto algunas insuficiencias y lagunas, y del informe conjunto sobre el empleo de 1998, que evalúa por primera vez los Planes de Acción Nacionales, la Comisión presentó las directrices modificadas para 1999 a fin de clarificar las orientaciones precedentes. Con arreglo a éstas, el Consejo Europeo desea que se intensifique la acción en los ámbitos siguientes:

- mejora de las medidas activas;
- aprendizaje permanente;
- aprovechamiento de la capacidad generadora de empleo del sector de servicios;
- compaginación de la vida profesional y familiar;
- un mercado laboral abierto a todos.

Como una continuación del Consejo de Luxemburgo, El Consejo de Ministros del 29 de noviembre, y después el Consejo Europeo de Helsinki de los días 10 y 11 de diciembre de 1999, aprobaron las directrices para el año 2000 con arreglo a la propuesta de la Comisión. Gracias a éste, se formularon recomendaciones para cada uno de los Estados miembros, se evaluó la situación del empleo hasta aquel momento y elaboró con él un informe que fue presentado el 29 de noviembre al Consejo Europeo de Helsinki.

En ese mismo año, se llevó a cabo el proceso de Cardiff, en esta Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno destacaron la importancia de un crecimiento sostenido y duradero para fomentar la creación de empleo. Consiguientemente, para aprovechar las oportunidades que ofrece el crecimiento, decidieron establecer un diálogo macroeconómico más efectivo que incluyera reformas económicas compaginadas con la Estrategia coordinada para el empleo. A partir de los informes Cardiff I y Cardiff II de la Comisión, se subrayó la importancia de adoptar reformas tendentes a mejorar la competitividad y el funcionamiento de los mercados de bienes, servicios y capitales. El objetivo que se busca es la limitación del número de reglamentaciones nacionales y europeas inútiles para aligerar al máximo las cargas que deben soportar las pequeñas empresas de alto contenido de mano de obra y facilitar la creación de empresas.

El Consejo de Colonia de junio de 1999 consolidó la Estrategia europea para el empleo y sentó las bases de una política comunitaria en la materia que tenga en cuenta todos los factores económicos que inciden en la situación del mercado de trabajo.

El objetivo principal del Pacto europeo para el empleo, que se conoce como "proceso de Colonia", es fomentar el diálogo entre todos los agentes afectados por la política macroeconómica y aumentar su confianza para promover el crecimiento y favorecer la creación de empleo.

El Pacto insiste en la necesidad de una combinación equilibrada de las políticas macroeconómicas mediante:

- una política financiera que, por una parte, tenga en cuenta los principios del Pacto de estabilidad y que, por otra, reestructure los presupuestos públicos de modo que favorezcan la inversión y la creación de puestos de trabajo competitivos;

- una evolución controlada de los salarios con aumentos en función de la productividad;
- una política monetaria que tenga por objeto la estabilidad de los precios³⁶.

Un año más tarde, en el 2000, se llevó a cabo el Concilio de Lisboa, en él se presentaron los objetivos estratégicos para el periodo 2000-2005, la Comisión hizo hincapié en su objetivo de pleno empleo para aproximar el índice de desempleo europeo al de los países con mejores resultados en este ámbito. La Comisión señaló que el desempleo sigue siendo la principal fuente de pobreza y exclusión social y constituye una presión inaceptable en la sociedad europea.

A pesar del relativo éxito de la Estrategia europea puesta en práctica desde 1997, el empleo sigue siendo una de las cuestiones más importantes en la Unión. Desde el Consejo europeo extraordinario celebrado los días 23 y 24 de marzo de 2000, se ha convertido en la prioridad. En esa ocasión, se estudió la situación del crecimiento, la competitividad y el empleo en la Unión Europea con el objetivo de hacer de la misma la zona más competitiva del mundo y lograr el pleno empleo de aquí al 2010.

Más tarde, El Concilio de Estocolmo, firmado el 23 y 24 de marzo de 2001 tuvo el objetivo primordial de plantear mecanismos para la expansión del uso de las redes electrónicas, por ello, la Comisión ha recomendado que todos los planes de desarrollo regional incluyan actividades que fomenten el acceso a la sociedad de la información. Sólo para este objetivo, se calcula que se movilizarán 6 millones de millones de euros de fondos comunitarios durante el periodo de programación 2000-2006. En él, se reiteraron los objetivos de Lisboa y se plantearon metas más a corto plazo, buscando cifras, además, lograr, para 2010, el empleo de los mayores, en un 50%³⁷.

Medidas adoptadas en materia de empleo en Europa hasta 2001³⁸

Principales Eventos	Fecha	Contenido en materia de Empleo
Tratado de la CECA	1951	
Tratados de la CEE y EURATOM	1957	Libre circulación de trabajadores. Fondo Social Europeo (FSE).

³⁶ <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es>

³⁷ http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/pdf/2001/es_501PC0669.pdf

³⁸ Fernández Cornejo, op, cit, pág. 162 (hasta 1996).

Acta Única Europea	1987	Seguridad e higiene en el trabajo.
Carta Social Europea	1989	Principios básicos de carácter social y laboral.
Conferencia Intergubernamental sobre la UME.	1992	Debato sobre la conveniencia de incluir el empleo entre los criterios de convergencia.
Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo.	1993	Necesidad de aplicar políticas de reforma estructural en el mercado de trabajo.
Tratado de la UE.	1993	Convergencia nominal. Título VIII sobre disposiciones sociales (marco legislativo mínimo común). Se dota de medios al FSE.
Consejo de Essen.	1994	Potenciar políticas activas de empleo. Plan Plurianual de Empleo.
Consejo de Madrid	1995	Balance de la estrategia de Essen. Necesidad de dirigir esfuerzos presupuestarios hacia políticas activas.
Pacto de Confianza por el Empleo	1996	Reafirma la necesidad de aplicar reformas estructurales.
Consejo de Dublín	1996	Comité de Política de Empleo y Mercado de Trabajo.
Tratado de Amsterdam	1997	Se crea un nuevo título para el empleo y se reconoce que éste es de interés común.
Consejo de Luxemburgo	1997	Examinó las Políticas de Acción Nacionales (PAN) en torno al empleo y promovió la acción conjunta en todos los miembros de la Unión.
Consejo Europeo de Helsinki	1999	Recomendaciones para cada Estado Miembro y presentación de un Informe sobre el Empleo.
Consejo (Proceso) de Cardiff	1999	Se subrayó la importancia de adoptar reformas tendentes a mejorar la competitividad y el funcionamiento de los mercados de bienes, servicios y capitales.
Consejo de Colonia	1999	Consolidó la Estrategia europea para el empleo y sentó las bases de una política comunitaria.

Concilio de Lisboa	2000	Presentó los objetivos estratégicos para el periodo 2000-2005
Concilio de Estocolmo	2001	Reafirma la necesidad de integrar al trabajador en la Red de la Información, así como 67% de empleo para hombres y 57% para mujeres ³⁹ .

Paralelamente a estos acuerdos a nivel de la Unión, cada país a llevado a cabo, a lo largo de los años, algunas iniciativas de fomento del empleo, que se han plasmado sobre todo en programas de promoción fiscal o de establecimiento de jornadas laborales más cortas o de empleo temporal. Sin embargo, para que funcione la política del reparto del empleo o la disminución de la jornada solo puede funcionar con el cumplimiento de ciertos supuestos que se oponen a la autorregulación del mercado y que implican una directriz general por parte del Estado: Al reducirse la jornada laboral, es imprescindible reducir el salario equivalente o por lo menos practicar una política de moderación salarial para evitar la inflación; por consiguiente es necesario regular los problemas colaterales que podían desembocar en la anulación de la medida principal, es decir, las horas extraordinarias y la realización de dobles turnos o dobles empleos. El reparto del empleo debe acompañarse por la flexibilización de las prácticas laborales y de los métodos de organización del trabajo, para que se leve la competitividad, así como la productividad y esta. A su vez, permita resarcir a los trabajadores el ingreso cedido en la etapa de la disminución de la jornada laboral⁴⁰.

Al mismo tiempo, se han creado pactos territoriales para el empleo y una estrategia europea para promover las iniciativas locales sobre el empleo. Para ello, del 3 al 5 de noviembre de 1999 se celebró en Bruselas una conferencia europea sobre el tema, con la cooperación de la Comisión europea.

Gracias a todas estas medidas, en 2000, en consonancia con los datos económicos generales, los resultados en materia de empleo en la Unión

³⁹ Para mayores datos estadísticos sobre el empleo, ver Anexo sobre Indicadores macroeconómicos e indicadores clave sobre la Unión Europea.

⁴⁰ Farfán Mendoza, Guillermo. "La Unión Europea, entre el Estado y el Mercado", En México y la Unión Europea frente a los retos del siglo XXI Rosa María Piñón, coordinadora, FCPyS, UNAM, Delegación de la Com. Europea en México, 1999, pág. 162-163

Europea fueron excepcionales. Un crecimiento del PNB del 3,3 % y un aumento de la productividad laboral del 1,6 % se vieron acompañados por la creación de 3 millones de empleos y por una reducción del desempleo hasta situarse en un 8,3 %, nivel cercano al de principios de los años 90. Al mismo tiempo, se hicieron visibles los resultados de las reformas estructurales de los mercados de trabajo europeos, que se materializan sobre todo en una mayor influencia del crecimiento sobre el empleo, más creación de empleo en sectores de alta tecnología y del conocimiento –lo que refleja la evolución hacia una economía del conocimiento– y la llegada masiva de mujeres al mercado de trabajo. Sin embargo, los índices de empleo de la Unión Europea aún no alcanzan a los de los Estados Unidos, quien crece casi a la par del bloque pero su empleo crece por encima del Europeo. Aún hay mucho por hacer en Europa en materia de empleo, sin embargo, la Unión Europea trabaja para encontrar la fórmula correcta que disminuya sus problemas estructurales en materia de generación de empleo y puedan así, resolver el problema quizá más significativo de la Unión, el empleo. Hoy los Estados Unidos van ganando la partida en esta materia, a la larga, tal vez, la Unión Europea pueda dar una vuelta de tuerca en la batalla.

4.3 Conclusiones y Perspectivas para Europa.

Como hemos visto, la crisis del capitalismo mundial se ha manifestado de distintas formas, partiendo, en algunos casos, de la contradicción inicial: la producción social y la apropiación particular así como de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia que lleva a la disminución del número de empleados ante la mayor rentabilidad de la inversión en capitales.

Estas crisis han alcanzado niveles muy distintos, impactando cada una sectores o áreas del mundo con mayor fuerza. Desde la caída en más del 50% de la Bolsa de Nueva York en 1929 cuyo impacto en Europa fue el escenario perfecto para la germinación del nazismo y el fascismo. Una crisis de 1973 que probó la ineficacia del Sistema de Bretton Woods instaurado en 1944 para poner fin, de una vez y por todas, a la dinámica heredada por el Patrón Oro y el impacto de la crisis anterior. La crisis de América Latina que condujo a la región a la denominada "Década perdida" donde la inflación, el desempleo, la concentración de la riqueza y la desigualdad fueron sólo algunos de sus efectos. O bien, la crisis de Asia que derribó el sueño de los NIC's o Tigres Asiáticos e hizo evidente que la

relación entre distintas economías era inminente y cada vez mayor. El impacto de la caída de la Bolsa de valores de Japón y el índice Nikkei a partir de 1992 y que se extendió más tarde a otros países como si se tratara de fichas de dominó no había mostrado un precedente similar.

Sin embargo, en la mayoría de los casos enunciados, es indispensable reconocer que también se mostró una recuperación o la aparición de nuevos elementos o reglas (como la aparición del Sistema de Bretton Woods o su rompimiento) que permitieron al sistema su reinvención y por lo tanto, su permanencia. De las más recientes, quizá el mundo aún se esté acomodando para revertir de manera total a los efectos negativos de la crisis.

En materia de empleo, sin embargo, la crisis mundial de la década de los 70 fue, tal vez, la más costosa⁴¹. Esta crisis significó la aplicación de políticas económicas restrictivas que, en aras de evitar a la inflación (principal consecuencia de aquella crisis), frenaron la generación de empleos, achicaron el poder del Estado, se inclinaron por la privatización y la generación privada de productos, medios y servicios.

Esta crisis, que derivó en una inflación impresionante a nivel mundial y una carrera de precios en las materias primas que incluyeron al petróleo fue frenada gracias al déficit público, el fomento a la inversión privada mediante estímulos fiscales y financieros que permitieron la implantación de sindicatos y negociaciones colectivas que contribuyeron a la formación de las rigideces del mercado laboral europeo, que impiden el ajuste de la oferta de empleo a la dinámica propia de la economía europea.

A algunos países les tomó menos tiempo el ubicar que el problema y las terribles implicaciones que la crisis de los 70 traían consigo habían sido resueltos o al menos, que las condiciones que planteaba el nuevo Orden económico Internacional hacían posible su solución. A Europa, en cambio, le tomó casi dos décadas, en las que la prioridad ha sido la inflación y la generación de empleo se ha descuidado hasta hacer de éste, un problema estructural que se compara, pero queda lejos, con las dos grandes potencias económicas: Estados Unidos y Japón.

⁴¹ En la crisis del 29, como mencionamos atrás, también tuvo un impacto terrible sobre el empleo, llevando a los Estados Unidos a situarse en una situación de casi 30% de desempleo entre su población activa, mientras que en los 80, no superó el 11%, sin embargo, el impacto sobre el empleo al que nos referimos parte de las consecuencias producidas por la política económica restrictiva y el impacto estructural y no coyuntural de la crisis.

A lo largo de la década de los 90, especialmente después de 1997, la Unión Europea ha visto mejorar la situación general del empleo en prácticamente todos sus miembros. Italia, Bélgica, Finlandia, Portugal y Suecia se encaminaron hacia la recuperación desde el 95, como lo habían hecho España, Irlanda y Holanda con anterioridad. Con esto, Europa acerca sus niveles de empleo a aquellos logrados en 1975 y que no se alcanzaron en 25 años, cerrado así el milenio a niveles de desempleo por encima del 75.

Sin embargo, a pesar de los diversos planes y programas que buscan promoverlo, siguen existiendo problemas estructurales significativos, especialmente por lo que respecta a estos niveles de desempleo, que siguen siendo elevados, sobre todo entre los jóvenes, o a los desequilibrios entre hombres y mujeres y las bajas tasas de empleo de los trabajadores de más edad. Aunque se va progresando hacia los objetivos de empleo establecidos en Lisboa y Estocolmo, es evidente que deben proseguir las reformas estructurales y las políticas macroeconómicas acordadas en el marco de las orientaciones generales de política económica (OGPE), especialmente si tenemos en cuenta el deterioro de las perspectivas económicas y de empleo. La mejor calidad de los Planes Nacionales de Acción por el empleo y la participación de un número cada vez mayor de socios en su preparación y seguimiento parecen impostergables.

El objetivo europeo de entrar en una economía basada en el conocimiento tal vez se convierta en la respuesta a los problemas del desempleo, sin embargo, primero se han de resolver los problemas inmediatos provocados por esto, el desempleo tecnológico y el rezago de aquellos a quienes no les es tan fácil integrarse a la nueva era.

EPILOGO

El desempleo en México, la interpretación oficialista

En México, el problema del desempleo es, contrario a lo que ofrecen las cifras oficiales, más significativo que el europeo, la economía mucho más pequeña, el ingreso per cápita más bajo y el crecimiento mucho menor. La economía de México, en 2001 fue de 550 mil quinientos millones de dólares, apenas comprables a los de España, una economía no muy pujante de las quince que conforman la Unión y uno con las tasas de desempleo más notables del grupo, que tuvo, a lo largo de ese año 586 mil novecientos millones de dólares. Sin embargo, el ingreso per cápita en México es de 5,540 dólares, mientras que el de España es casi tres veces mayor, 14,860 dólares.⁴²

En materia de crecimiento económico, que en ocasiones se traduce en generación de nuevos empleos, también es menor. La tasa de crecimiento de México de 2000 a 2001 fue negativa, situándose en -1.8%, mientras que la Unión Europea creció al 2.9%.

Por otro lado, en nuestro país se conjugan una gran cantidad de factores que impiden el crecimiento y el mejoramiento de las condiciones de vida, entre ellos, la falta de educación, la poca inversión privada, la falta de preparación profesional, y técnica, así como la desigualdad y la carencia de oportunidades que agudizan el problema del empleo así como las condiciones de vida en su conjunto.

La inflación, fenómeno que en México, como en otras partes del mundo, iniciara de manera galopante en 1973 ha disminuido la capacidad adquisitiva de los trabajadores y ha minado las inversiones productivas. De 1971 a 1993, la inflación acumulada en México fue de 909%, con un promedio anual de 39.5%, incluso, durante algunos años de la década de los 80 (1986 y 1987) rebasó el 100%, 105.7 y 159.2⁴³, respectivamente. Si a estos le aunamos que el crecimiento de los salarios ha estado por debajo de nivel de la inflación, pues hablamos de una pauperización del grueso de nuestra población. De 1977 a 1992, según el índice de precios al

⁴² Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003, Banco Mundial, Washington, 2003., págs. 238, 239.

⁴³ Silvestre Méndez, José Problemas Económicos de México, Cuarta edición, México, 1998, págs. 261-262.

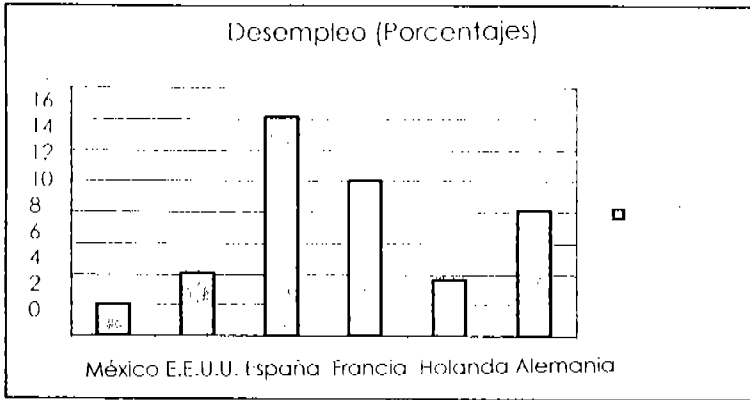
consumidor y salarios, los precios se elevaron en un 809-1%, mientras que los salarios lo hicieron sólo 512.1%. En mayo de 1986, si se hubiese querido subir el empleo para llegar al nivel que se tenía diez años antes, habría sido necesario aumentarlo en un 175%.

Esta inflación, además de los problemas inherentes a ella, ha provocado, como en Europa, el establecimiento de medidas restrictivas a la economía que dejan de lado la generación de empleos.

Además, las cifras sobre el empleo en nuestro país son irreales. En otro momento hacíamos mención respecto al hecho de que cada nación es libre para determinar cómo ha de medir el empleo y en este sentido, nuestro país considera empleado a: 1) Todo aquel que trabaja al menos una hora a la semana, ya sea de manera formal -en un empleo fijo- o informal -autoempleándose o dedicándose a cualquier tipo de actividad productiva-, 2) aquel que trabaje en casa o en un negocio familiar aunque no reciba un salario por esta actividad, 3) aquel que temporalmente no pueda trabajar por enfermedad y 4) aquellas que esperen ser empleadas en un lapso menor a 30 días⁴⁴. De esta forma, las cifras oficiales suman el subempleo e incluso el desempleo temporal al empleo oficial, maquillando las cifras y aparentando niveles de desempleo menores que casi cualquier país del mundo. En los Indicadores sobre el desarrollo mundial 2003, en materia de empleo, el Banco Mundial, reporta, gracias a las cifras dadas por México, que nuestro país mantiene la tasa de desempleo más baja del mundo⁴⁵, igualada apenas por Bielorrusia, a quien también discutiría sus cifras. En la siguiente tabla se puede comparar los niveles de desempleo entre México y otros países.

⁴⁴ Vroman, Wayne. Unemployment and Unemployment protection in Three Groups of Countries. Banco Mundial, Papel de Discusión 20127, mayo de 1999, pág. 22

⁴⁵ Banco Mundial. 2003 World Development Indicators, Banco Mundial, Washington, 2003, págs. 50-52. La Gráfica está hecha con datos tomados de esta publicación.



Por ello, quizá, es que no existen datos oficiales sobre el subempleo en el país y el difícil enunciar el altísimo nivel de subempleados que existen. Por ello, no es raro tomar un taxi cuyo conductor sea un ingeniero, o ver a un médico como vendedor de productos médicos, una secretaria que estudió historia o rentar equipo a un diseñador gráfico. Desde 1960 la participación de aquellos que están ocupados en actividades para la que fueron preparados, el tiempo necesario o recibiendo la remuneración correcta para el trabajo que desempeñan ha disminuido de manera considerable. Según empresas consultoras como wharton, desde la mitad de la década d los 80, la población suocupada llega al 50% de la Población Económicamente Activa (PEA)⁴⁶.

El creciente número de vendedores ambulantes, traga fuegos, lava parabrisas y todos aquellos que se dedican al comerciío informal o a la piratería, es sólo uno de los síntomas del problema del empleo en nuestro país.

El desempleo ha llegado a niveles tan altos, que se calcula que afecta al 33% de los egresados del país, lo que nos da cuenta de que, después de aproximadamente 17 años de estudio, sólo 1 de cada 3 encontrará trabajo y de 10 con trabajo, quizá sólo la mitad se emplee en una actividad relacionada a su campo de estudio y bien remunerada.

⁴⁶ De Hinojosa Oscar, citado en José silvestre, op. cit, pág. 277.

Las causas del desempleo en México, se relacionan con la incapacidad de proporcionar una ocupación remunerada a todos aquellos que se integran al mercado de trabajo. A diferencia de Europa, donde el problema del desempleo responde a la falta de especialización de algunos empleados que no pueden integrarse de inmediato a una sociedad basada en el Conocimiento, a la existencia de salarios altos, de fuertes sindicatos y agrupaciones de obreros que hacen rígido el mercado y al mismo tiempo aseguran mejores condiciones de vida para los trabajadores, entre otros; el desempleo en México es respuesta de la poca actividad económica, la dependencia del exterior, los bajos niveles de educación y especialización de los trabajadores y a la existencia de una inversión privada que no ha logrado consolidar el crecimiento y la generación de empleos en el país, entre muchas otras explicaciones.

A lo largo de la década de los 80, México se abrió al proceso de la Tercera Revolución Industrial, mientras que otros países lo habían hecho desde los 50. México buscó acelerar la competencia abierta, dejando atrás el proceso de sustitución de importaciones que había traído rezago industrial y el anquilosamiento de su equipo y maquinaria. Para lograr la transformación, nuestro país importó tecnología extranjera que ya estaba siendo desechada por otros países, dificultando, con ello, la sustitución del equipo rezagado que, en algunos casos, no había atravesado ni por la Segunda Revolución Industrial. Todo esto aumentó la desigualdad, acentuó la concentración de la riqueza, ensanchando la marginalidad social, la pobreza y el desempleo.

Por otro lado, la deficiente estructura del mercado interno, que hace que la demanda se oriente hacia sectores de altos ingresos, en contraste con la poca inversión en productos populares para los que no hay mercado, porque no existe la suficiente capacidad de consumo debido quizá, a la falta de empleo, dando lugar a un círculo vicioso que parece difícil de romper.

El ingreso de nuestro país a la escena Internacional ha permitido que los efectos de las crisis y ciclos vividos en buena parte del mundo impacten de manera directa en nuestro país desde 1976⁴⁷ dando lugar a ciclos consecutivos de inflación, recesiones, devaluaciones (recordemos que en

⁴⁷ Dávila Aldás, Francisco. "La crisis Económica de México y los nuevos retos en el Futuro escenario Internacional" en Revista Relaciones Internacionales, No. 67, Jul-sep 1995, FCPyS, UNAM, pág. 49

México el tipo de cambio se había mantenido constante desde 1954 hasta 1976 en 12.50 pesos por dólar) y crisis.

El financiamiento del exterior, en su mayoría de portafolio, tampoco ha resultado un generador de empleos para México, ya que solo equilibra las cuentas de manera contable pero no financia realmente las importaciones pues ese dinero no ingresa a la economía real, convirtiéndose en parasitario y poco útil para la economía general, pero sí hace más vulnerable la economía dado que los capitales pueden irse tan pronto como llegan.

Por otro lado, el crecimiento demográfico es otro de los elementos que en México agudizan el problema del desempleo ya que, si la tasa de crecimiento es alta, resulta aún más complicado el satisfacer la demanda de nuevos empleos. Entre 1960 y 1980 la PEA se duplicó pasando de 11 millones a 2 millones, concentrándose especialmente en el sector servicios, seguidos del industrial y ha aumentado a razón de 10% anual, durante la década de los 90⁴⁸. Esto nos lleva a reflexionar sobre el crecimiento que habría de tener nuestra economía para darle cabida a todos aquellos que se integran a la PEA cada año. En los tres primeros años del gobierno de Ernesto Zedillo, según datos oficiales, se crearon 327,667 empleos al año, generando un déficit de 1,040,333 plazas, ya que la PEA creció en 1,368,000 personas. Si el creciente número de jóvenes que se integran al mercado de trabajo no es absorbido, el desempleo aumenta y el problema se agudiza, dando lugar a otros problemas sociales, tales como la inseguridad, la violencia y el descontento generalizado.

Todo esto, aunado a las crisis económicas por las que hemos atravesado, dificultan aún más la situación del país, disminuyendo el crecimiento, cerrando la inversión, provocando inflación que ha de controlarse con medidas restrictivas y que disminuyen aún más la generación de empleos.

⁴⁸ Silvestre Méndez, *op. cit.*, pág. 276

ANEXO

INDICADORES MACROECONOMICOS (cambio porcentual anual)
INDICADORES CLAVE SOBRE EL EMPLEO EN LA UNION EUROPEA

INDICADORES MACROECONOMICOS (cambio porcentual anual)

Fuente: AMFECO, OECD, en Comisión Europea, "Employment and Social affairs, julio de 2001

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Unión Europea												
GDP Real	1.7	1.2	0.4	2.8	2.4	1.7	2.6	2.9	2.6	3.3	2.8	2.9
Población ocupada	0.2	-1.2	-1.7	-0.2	0.7	0.4	1.0	1.6	1.6	1.8	1.2	1.2
Productividad Laboral	1.6	2.6	1.5	3.0	1.7	1.5	1.6	1.3	1.1	1.6	1.6	1.8
Horas trabajadas en promedio		-0.4	-0.7	0.5	-0.1	-0.1	-0.3	-0.5				
Productividad por horas trabajadas		2.9	2.0	2.7	2.1	1.2	1.5	1.2				
CDI armonizado	5.2	4.0	3.4	2.8	2.8	2.4	1.7	1.3	1.2	2.1	2.1	1.8
GDP precio deflactor	5.4	4.3	3.5	2.7	3.0	2.5	1.9	2.0	1.5	1.5	2.1	2.0
Compensación nominal por empleado	7.2	7.2	4.4	3.2	3.4	3.2	2.7	2.1	2.7	2.9	3.2	3.3
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.7	2.8	0.8	0.5	0.4	0.6	0.7	0.2	1.2	1.4	1.1	1.3
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.3	2.5	0.2	-0.1	0.2	0.4	0.5	0.5	1.4	0.9	1.1	1.5
Costo de unidad laboral nominal	5.6	4.5	2.8	0.2	1.6	1.7	1.0	0.9	1.6	1.3	1.6	1.5
Costo de unidad laboral real	0.2	0.3	-0.7	-2.4	-1.3	-0.8	-0.9	-1.1	0.1	-0.2	-0.5	-0.4
Alemania												
GDP Real	5.0	2.2	-1.1	2.3	1.7	0.8	1.4	2.1	1.6	3.0	2.2	2.6
Población ocupada	1.7	-1.6	-1.4	-0.2	0.1	-0.3	-1.2	0.9	1.1	1.5	0.6	0.9
Productividad Laboral	2.5	3.8	0.3	2.5	1.5	1.1	1.6	1.1	0.5	1.4	1.6	1.7
Horas trabajadas en promedio		0.3	-1.3	-0.4	-1.1	-0.7	0.1	0.5	0.3			
Productividad por horas trabajadas		3.6	1.7	3.0	2.7	1.8	1.5	0.6	0.2			
CDI armonizado						1.2	1.5	0.6	0.6	2.1	2.0	1.5
GDP precio deflactor	3.9	5.0	3.7	2.5	2.0	1.0	0.8	1.1	0.9	-0.4	0.9	.9
Compensación nominal por empleado	5.9	10.5	4.1	3.0	3.6	1.3	0.8	1.1	1.1	1.2	1.7	2.5
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.9	5.2	0.4	0.5	1.6	0.3	0.0	0.0	0.2	1.6	0.8	1.5
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	2.1	5.8	0.2	0.4	1.7	-0.4	-1.1	0.0	0.8	-0.2	-0.1	1.2
Costo de unidad laboral nominal	3.3	6.4	3.8	0.5	2.1	2.0	-0.8	0.0	0.6	-0.1	0.0	1.8
Costo de unidad laboral real	-0.6	1.3	0.2	-2.0	0.1	-0.8	-1.6	-1.1	-0.3	0.2	-0.7	-0.1
Austria												
GDP Real	3.3	2.3	0.4	2.6	1.6	2.0	1.3	3.3	2.8	3.2	2.5	2.6
Población ocupada	1.4	0.2	-0.6	-0.1	0.0	-0.6	0.5	0.8	1.4	0.9	0.5	0.4
Productividad Laboral	1.8	2.1	1.8	2.9	4.2	2.5	1.2	3.0	2.2	2.3	2.0	2.1
Horas trabajadas en promedio							3.0	-5.7	0.7			
Productividad por horas trabajadas							-2.1	8.7	0.7			
CDI armonizado	3.1	3.5	3.2	2.7	1.6	1.8	1.2	0.8	0.5	2.0	1.6	1.4
GDP precio deflactor	3.8	3.6	2.9	2.7	2.5	1.3	1.2	0.7	0.9	1.2	1.3	1.1
Compensación nominal por empleado	6.2	5.8	5.3	3.8	5.0	1.5	1.3	3.4	2.9	2.1	2.7	2.0
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	2.4	2.1	2.3	1.1	2.4	0.2	0.0	2.7	2.0	0.9	1.4	0.9
Compensación real por empleado	2.7	1.8	1.7	1.0	2.9	-0.5	-0.2	2.9	2.2	0.3	1.0	0.4

(priv. Cons. Defl)												
Costo de unidad laboral nominal	4.3	3.5	3.4	0.9	0.8	1.0	0.1	0.4	0.7	-0.2	0.7	-0.1
Costo de unidad laboral real	0.5	-0.1	0.5	1.7	1.7	-2.3	-1.1	-0.4	0.2	-1.4	-0.6	-1.2
Bélgica												
GDP Real	1.9	1.6	-1.5	3.0	2.6	1.2	3.4	2.4	2.7	4.0	3.0	3.1
Población ocupada	0.1	-0.5	-0.7	-0.4	0.7	0.4	0.8	1.2	1.3	1.8	1.3	1.2
Productividad Laboral	1.8	2.1	-0.8	3.4	1.9	0.8	2.6	1.2	1.4	2.2	1.7	2.0
Horas trabajadas en promedio	1.9	-1.0	-2.4	0.1	1.9	1.7	0.8	0.4	-4.8			
Productividad por horas trabajadas	3.8	3.2	1.6	3.2	0.0	2.5	1.8	0.8	6.6			
CDI armonizado		2.3	2.5	2.4	1.3	1.8	1.5	0.9	1.1	2.7	1.9	1.7
GDP precio deflactor	2.8	3.6	3.7	1.8	1.8	1.2	1.3	1.6	1.0	1.2	2.3	1.9
Compensación nominal por empleado	7.5	5.8	3.7	4.0	2.4	1.6	2.9	2.0	2.3	2.6	3.1	3.0
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	4.6	2.1	0.0	2.2	0.6	0.4	1.5	0.4	1.3	1.4	0.7	1.1
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	4.8	3.8	1.0	1.5	0.7	-0.6	1.2	1.0	1.1	0.1	1.3	1.4
Costo de unidad laboral nominal	5.6	3.7	4.5	0.7	0.5	0.8	0.2	0.8	0.9	0.4	1.4	1.0
Costo de unidad laboral real	2.7	0.0	0.8	-1.2	-1.2	-0.4	-1.1	-0.8	-0.1	-0.8	-1.0	-0.9
Dinamarca												
GDP Real	1.1	0.6	0.0	5.5	2.8	2.5	3.0	2.8	2.1	2.9	2.1	2.4
Población ocupada	-0.6	-0.9	-1.5	-0.4	0.7	1.3	1.3	1.4	0.9	0.8	0.5	0.5
Productividad Laboral	1.7	1.5	1.5	5.9	2.0	1.2	1.6	1.4	1.3	2.1	1.6	1.9
Horas trabajadas en promedio	-0.5	1.3	-2.3	4.8	-2.5	0.5	0.7	-0.4	1.8			
Productividad por horas trabajadas	2.2	0.2	3.8	1.1	4.6	0.6	0.9	1.8	-0.5			
CDI armonizado	2.2	1.9	0.9	1.8	2.0	2.1	1.9	1.3	2.1	2.7	2.1	2.1
GDP precio deflactor	2.8	2.9	1.4	1.7	1.8	2.5	2.2	1.9	3.0	3.7	2.3	2.5
Compensación nominal por empleado	3.9	4.2	2.3	3.5	3.5	3.3	3.5	3.8	4.2	3.9	3.6	3.7
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.1	1.2	0.9	1.8	1.7	0.8	1.3	1.8	1.2	0.3	1.2	1.2
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.1	2.2	0.4	0.5	1.5	1.2	1.3	1.9	1.6	0.8	1.5	1.6
Costo de unidad laboral nominal	2.2	2.6	0.9	-2.2	1.5	2.1	1.9	2.4	2.9	1.8	2.0	1.7
Costo de unidad laboral real	-0.6	-0.3	-0.5	-3.9	-0.3	-0.4	-0.3	0.4	-0.1	-1.8	-0.4	-0.4
España												
GDP Real	2.5	0.9	-1.0	2.4	2.8	2.4	3.9	4.3	4.0	4.1	3.2	3.3
Población ocupada	1.0	-1.5	-2.9	-0.5	1.8	1.2	2.8	3.7	3.5	3.3	2.2	2.2
Productividad Laboral	1.6	2.5	2.0	2.9	0.9	1.2	0.7	0.5	0.4	0.8	0.9	1.0
Horas trabajadas en promedio	0.4	-0.4	-0.5	0.0	-0.1	-0.2	0.1	1.2	-0.3			
Productividad por horas trabajadas	1.1	3.0	2.5	2.9	1.0	1.4	1.0	-0.6	0.9			
CDI armonizado			4.9	4.6	4.6	3.6	1.9	1.8	2.2	3.5	3.2	2.3
GDP precio deflactor	6.9	6.7	4.5	3.9	4.9	3.5	2.2	2.3	2.9	3.5	3.4	2.5
Compensación nominal por empleado	10.3	11.3	7.4	3.7	3.6	4.5	2.1	2.8	2.8	4.0	4.1	2.9
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	3.1	4.3	2.7	-0.1	-1.2	1.0	-0.1	0.5	-0.1	0.6	0.7	0.4
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	3.6	4.4	2.0	-1.1	-1.1	1.0	-0.3	0.8	0.3	0.4	0.9	0.6
Costo de unidad laboral nominal	8.5	8.5	5.3	0.8	2.7	3.3	1.4	2.2	2.3	3.2	3.1	1.9
Costo de unidad laboral real	1.5	1.7	0.8	-3.0	-2.1	-0.2	-0.8	0.0	-0.5	-0.2	-0.3	-0.6

Finlandia												
GDP Real	-6.3	-3.3	-1.1	4.0	3.8	4.0	6.3	5.3	4.2	5.7	4.0	3.6
Población ocupada	-5.6	-7.2	-6.3	-1.1	1.6	1.4	3.3	2.1	2.1	1.5	1.5	1.1
Productividad Laboral	-0.7	4.2	5.4	5.1	2.2	2.6	2.9	3.2	2.0	4.1	2.5	2.5
Horas trabajadas en promedio	1.3	1.2	1.3	2.2	-0.2	0.9	-0.5	-1.1	0.3			
Productividad por horas trabajadas	0.6	3.0	6.8	2.9	2.4	1.6	3.5	4.3	1.7			
CDI armonizado	4.5	3.3	3.3	1.6	0.4	1.1	1.2	1.4	1.3	3.0	2.4	2.0
GDP precio deflactor	1.8	0.9	2.3	2.0	4.1	-0.2	2.1	3.0	0.5	2.9	1.4	1.2
Compensación nominal por empleado	6.4	2.2	0.9	3.1	3.9	2.7	1.7	4.1	2.7	4.0	4.0	3.5
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	4.4	1.3	-1.4	1.1	0.2	2.9	0.3	1.1	2.1	1.1	2.6	2.3
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	0.5	-1.9	-2.9	2.1	3.5	1.3	0.4	2.3	1.3	0.8	1.8	1.6
Costo de unidad laboral nominal	7.1	-1.9	-4.3	-2.0	1.7	0.1	-1.1	0.9	0.6	-0.1	1.5	1.0
Costo de unidad laboral real	5.1	-2.8	-6.5	-3.9	-2.3	0.4	-3.1	-2.0	0.1	-2.9	0.1	-0.2
Francia												
GDP Real	1.0	1.5	-0.9	2.1	1.7	1.1	1.9	3.4	2.9	3.1	2.9	2.8
Población ocupada	0.2	-0.5	-1.2	0.0	0.8	0.3	0.5	1.3	1.8	2.0	1.7	1.5
Productividad Laboral	1.0	2.3	0.8	2.4	1.2	1.3	1.6	2.4	1.3	1.1	1.1	1.3
Horas trabajadas en promedio	-0.7	0.1	-0.2	-0.2	-1.5	-0.4	-0.2	-0.1				
Productividad por horas trabajadas	1.6	1.9	0.6	2.3	2.4	1.2	1.8	2.3				
CDI armonizado	3.4	2.4	2.2	1.7	1.8	2.1	1.3	0.7	0.6	1.8	1.3	1.6
GDP precio deflactor	3.0	2.0	2.3	1.7	1.7	1.4	1.3	0.9	0.5	0.9	1.4	1.6
Compensación nominal por empleado	4.1	4.4	3.0	2.1	2.6	2.7	2.3	2.3	2.4	1.9	2.7	3.1
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.1	2.4	0.7	0.4	0.9	1.2	1.0	1.4	1.9	1.0	1.3	1.4
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	0.6	1.8	0.6	0.0	0.6	0.8	0.8	1.6	2.0	0.4	1.3	1.5
Costo de unidad laboral nominal	3.0	2.1	2.2	-0.3	1.4	1.3	0.6	-0.1	1.1	0.8	1.5	1.8
Costo de unidad laboral real	0.1	0.1	-0.2	-2.0	-0.3	-0.1	-0.7	-1.0	0.6	-0.1	0.1	0.1
Grecia												
GDP Real	3.1	0.7	-1.6	2.0	2.1	2.4	3.5	3.1	3.4	4.1	4.4	4.8
Población ocupada	-2.3	1.4	1.0	1.9	0.9	-0.4	-0.3	3.4	-0.7	1.2	1.4	1.6
Productividad Laboral	5.6	-0.7	-2.5	0.1	1.2	2.8	3.9	-0.3	4.1	2.9	3.0	3.2
Horas trabajadas en promedio	0.2	1.5	1.0	-1.6	-0.5	0.9	-0.8	0.3	0.8			
Productividad por horas trabajadas	5.3	-2.2	-3.5	1.8	1.7	1.9	4.7	-0.6	3.3			
CDI armonizado					8.9	7.9	5.4	4.5	2.1	2.9	2.6	2.3
GDP precio deflactor	19.8	14.8	14.5	11.2	9.8	7.4	6.8	5.2	2.9	2.9	2.9	2.7
Compensación nominal por empleado	15.4	11.8	9.8	10.9	12.9	8.8	13.6	6.0	4.8	5.0	5.4	5.7
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	-3.7	-2.6	-4.0	-0.4	2.8	1.4	6.3	0.8	1.8	2.0	2.4	3.0
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	-3.7	-3.3	-3.8	-0.2	3.7	0.6	7.7	1.5	2.4	1.9	2.6	3.2
Costo de unidad laboral nominal	9.3	12.6	12.7	10.7	11.5	5.9	9.3	6.4	0.6	2.0	2.3	2.4
Costo de unidad laboral real	-8.8	-1.9	-1.5	-0.5	1.6	-1.4	2.3	1.2	2.2	-0.9	-0.6	-0.2
Holanda												
GDP Real	2.3	2.0	0.8	3.2	2.3	3.0	3.8	4.1	3.9	3.9	3.4	3.1
Población ocupada	1.8	1.5	0.0	0.5	1.4	2.3	3.2	3.0	2.8	2.5	2.0	1.8
Productividad Laboral	0.9	1.0	0.9	3.6	0.8	0.5	0.7	1.0	0.9	1.3	1.4	1.3

Horas trabajadas en promedio	-1.9	-2.4	-2.1	2.0	-1.9	1.6	-0.5	-0.9	-1.5			
Productividad por horas trabajadas	2.3	2.9	2.9	0.7	2.8	-0.9	1.1	2.0	2.6			
CDI armonizado	3.1	2.8	1.7	2.2	1.6	1.4	1.9	1.8	2.0	2.3	4.3	2.9
GDP precio deflactor	2.7	2.3	1.9	2.3	1.8	1.2	2.0	2.0	1.7	3.2	4.5	2.9
Compensación nominal por empleado	4.5	4.7	3.3	2.8	1.9	1.4	2.2	2.8	3.0	3.8	4.5	4.5
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.7	2.3	1.4	0.4	0.0	0.3	0.2	0.8	1.3	0.6	0.0	1.6
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.4	1.6	1.1	-0.3	0.8	-0.4	0.2	1.0	1.1	0.9	0.3	1.5
Costo de unidad laboral nominal	3.5	3.7	2.5	-0.8	1.0	1.0	1.6	1.8	2.1	2.4	3.1	3.2
Costo de unidad laboral real	0.8	1.4	0.5	-3.1	-0.8	-0.2	-0.4	-0.2	0.4	-0.7	-1.4	0.3
Irlanda												
GDP Real	1.9	3.3	2.7	5.8	9.7	7.7	10.7	8.6	9.8	10.7	7.5	7.1
Población ocupada	0.0	1.0	0.6	3.1	5.1	3.6	6.1	6.9	6.1	4.7	2.9	2.4
Productividad Laboral	1.9	2.4	2.1	2.6	4.5	3.9	4.3	1.5	3.5	5.6	4.5	4.6
Horas trabajadas en promedio	-1.6	-2.5	-0.7	0.2	0.0	0.1	-2.1	-4.3	-1.2			
Productividad por horas trabajadas	3.5	5.0	2.7	2.4	4.5	3.9	6.6	6.1	4.8			
CDI armonizado					2.8	2.2	1.2	2.1	2.5	5.3	4.0	3.6
GDP precio deflactor	1.8	2.8	5.2	1.7	3.0	2.3	4.4	5.8	3.8	6.2	5.8	5.2
Compensación nominal por empleado	4.3	7.0	6.4	2.5	2.0	3.5	3.6	4.4	5.1	7.9	9.8	8.8
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	2.5	4.1	1.1	0.8	-1.0	1.2	-0.8	-1.3	1.2	1.6	3.8	3.4
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.6	3.9	4.1	-0.2	-0.7	0.9	1.0	0.5	1.7	1.9	4.8	4.4
Costo de unidad laboral nominal	2.3	4.5	4.2	-0.1	-2.3	-0.4	-0.7	2.8	1.5	2.2	5.1	4.0
Costo de unidad laboral real	0.5	1.7	-0.9	-1.8	-5.2	-2.7	-4.9	-2.8	-2.2	-3.8	-0.7	-1.1
Italia												
GDP Real	1.4	0.8	-0.9	2.2	2.9	1.1	2.0	1.8	1.6	2.9	2.5	2.7
Población ocupada	1.9	-0.3	-2.9	-1.8	-0.5	1.0	0.3	0.9	1.3	1.5	1.3	1.1
Productividad Laboral	0.6	1.4	2.2	3.2	2.9	0.8	1.6	0.8	0.8	1.4	1.2	1.6
Horas trabajadas en promedio	-0.4	-2.2	0.4	-0.2	0.1	0.1	0.2	-0.1	-0.2			
Productividad por horas trabajadas	-0.1	3.3	1.7	4.3	3.3	0.1	1.5	1.0	0.5			
CDI armonizado	6.2	5.0	4.5	4.2	5.4	4.0	1.9	2.0	1.7	2.6	2.2	1.9
GDP precio deflactor	7.6	4.5	3.9	3.5	5.0	5.3	2.4	2.7	1.6	2.2	2.8	2.4
Compensación nominal por empleado	8.8	5.8	4.6	3.0	4.2	6.1	4.0	-1.5	2.4	2.9	3.0	2.9
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.1	1.2	0.6	-0.4	-0.8	0.8	1.6	-4.1	0.8	0.7	0.2	0.5
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.7	0.3	-0.9	-1.8	-1.7	1.7	1.7	-3.6	0.3	0.0	0.4	0.8
Costo de unidad laboral nominal	8.1	4.3	2.3	-0.2	1.2	5.3	2.3	-2.3	1.6	1.5	1.8	1.3
Costo de unidad laboral real	0.5	-0.2	-1.6	-3.5	-3.6	0.0	0.0	-4.8	0.0	-0.7	-0.9	-1.1
Luxemburgo												
GDP Real	6.1	4.5	8.7	4.2	3.8	2.9	7.3	5.0	7.6	8.5	5.6	5.5
Población ocupada	1.4	0.2	-0.2	0.7	0.7	1.0	1.3	2.1	2.2	5.5	3.9	3.6
Productividad Laboral	2.0	1.9	6.8	1.6	1.3	0.2	4.0	0.6	2.5	2.8	1.7	1.8
Horas trabajadas en promedio	-1.2	-1.1	-0.1	-1.2	0.9	-1.3	-0.1	-0.5	-0.2			
Productividad por horas trabajadas	6.0	5.4	9.0	4.7	2.1	3.2	6.0	3.4	5.5			
CDI armonizado						1.2	1.4	1.0	1.0	3.8	2.2	1.8
GDP precio deflactor	1.5	4.3	0.7	5.3	0.7	1.7	3.3	1.5	2.2	4.1	3.6	3.3

Compensación nominal por empleado	6.5	5.3	5.4	4.0	2.3	2.3	3.1	0.9	3.1	5.1	4.6	3.7
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	4.9	0.9	4.6	-1.3	1.6	0.6	-0.2	-0.6	0.9	0.9	0.9	0.4
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	3.6	1.8	1.2	1.6	0.2	0.6	1.4	-0.8	1.7	2.0	2.1	1.7
Costo de unidad laboral nominal	4.4	3.3	-1.4	2.3	1.0	2.1	-0.9	0.3	0.6	2.2	2.9	1.9
Costo de unidad laboral real	2.9	-0.9	-2.1	-2.9	0.3	0.4	-4.1	-1.2	-1.6	-1.8	-0.8	-1.4
Portugal												
GDP Real	2.3	2.5	-1.1	2.2	2.9	3.7	3.8	3.8	3.3	3.3	2.6	2.6
Población ocupada	2.8	1.6	2.0	-1.0	-0.7	-5.9	1.7	2.7	1.8	1.7	0.9	0.7
Productividad Laboral	-0.4	4.2	1.0	3.3	3.6	10.3	2.1	1.1	1.5	1.6	1.6	1.9
Horas trabajadas en promedio	-3.9	-0.6	-0.5	-0.2	2.1	-1.3	-2.2	-1.1	1.0			
Productividad por horas trabajadas	3.6	4.9	1.5	3.5	1.5	11.7	4.3	2.3	0.5			
CDI armonizado	11.4	8.9	5.9	5.0	4.0	2.9	1.9	2.2	2.2	2.8	3.5	2.3
GDP precio deflactor	12.2	10.0	6.7	6.3	5.1	3.0	3.7	3.8	3.3	3.2	4.2	2.7
Compensación nominal por empleado	18.1	16.3	6.0	5.6	7.2	4.9	3.7	3.7	4.2	5.6	5.8	4.2
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	5.3	5.7	-0.7	-0.7	2.0	1.8	0.0	0.0	0.9	2.3	1.5	1.5
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	5.2	6.0	-0.6	0.0	2.6	1.2	0.8	1.1	1.9	2.6	2.2	1.8
Costo de unidad laboral nominal	18.6	11.6	5.0	2.0	3.5	-4.9	1.6	2.6	2.7	3.9	4.1	2.3
Costo de unidad laboral real	5.8	1.5	-1.6	-3.9	-1.6	-7.7	-2.0	-1.1	-0.6	0.8	-0.2	-0.4
Reino Unido												
GDP Real	-1.5	0.1	2.3	4.4	2.8	2.6	3.5	2.6	2.3	3.0	2.7	3.0
Población ocupada	-3.0	-2.3	-1.4	0.7	1.5	1.1	2.0	1.4	1.1	1.0	0.5	0.7
Productividad Laboral	1.6	2.5	3.8	3.6	1.2	1.4	1.5	1.2	1.2	2.0	2.2	2.3
Horas trabajadas en promedio	-1.5	0.0	-0.9	1.2	0.3	-0.6	0.4	-0.8	-1.4			
Productividad por horas trabajadas	3.1	2.5	4.7	2.4	0.9	2.1	1.1	2.0	2.6			
CDI armonizado	7.5	4.2	2.5	2.0	2.6	2.5	1.8	1.6	1.3	0.8	1.4	1.7
GDP precio deflactor	6.7	4.0	2.7	1.5	2.5	3.3	2.9	3.0	2.3	1.8	2.1	2.5
Compensación nominal por empleado	9.0	5.3	4.4	3.4	2.6	3.7	4.4	4.9	5.2	4.1	4.2	4.4
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	2.2	1.3	1.6	1.9	0.1	0.4	1.5	1.8	2.8	2.3	2.0	1.8
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.0	0.6	0.9	1.1	-0.3	0.5	1.9	2.4	3.5	3.3	2.8	2.6
Costo de unidad laboral nominal	7.3	2.8	0.6	-0.2	1.4	2.2	2.9	3.6	3.9	2.1	2.0	2.0
Costo de unidad laboral real	0.6	-1.1	-2.1	-1.7	-1.1	-1.0	0.0	0.5	1.6	0.3	-0.1	-0.4
Suacia												
GDP Real	-1.1	-1.4	-2.2	4.1	3.7	1.1	2.1	3.6	4.1	3.6	2.7	3.0
Población ocupada	-1.5	-4.4	-5.2	-0.8	1.3	-0.6	-1.1	1.2	2.3	2.2	1.5	0.8
Productividad Laboral	0.4	3.2	3.2	4.9	2.3	1.6	3.2	2.3	1.8	1.4	1.3	2.2
Horas trabajadas en promedio	-0.8	1.2	1.0	2.5	0.4	0.6	0.1	0.2	0.4			
Productividad por horas trabajadas	1.2	2.0	2.1	2.4	1.9	1.0	3.1	2.1	1.4			
CDI armonizado						0.8	1.8	1.0	0.6	1.3	1.5	1.5
GDP precio deflactor	7.6	1.0	2.6	2.4	3.5	1.4	1.7	0.9	0.5	0.8	1.9	2.1
Compensación nominal por empleado	6.8	3.9	4.4	4.8	2.8	6.8	3.8	3.3	1.3	7.0	3.9	4.0
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	-0.38	2.9	1.7	2.4	-0.7	5.3	2.1	2.4	0.8	6.1	1.9	1.8

Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	-3.2	1.7	-1.2	2.0	0.1	5.3	1.5	2.2	0.5	6.0	2.4	2.4
Costo de unidad laboral nominal	6.4	0.8	1.2	-0.1	0.5	5.1	0.6	0.9	-0.4	5.6	2.6	1.8
Costo de unidad laboral real	-1.1	-0.3	-1.4	-2.4	-2.9	3.6	-1.1	0.1	-1.0	4.7	0.7	-0.3
Estados Unidos												
GDP Real	-0.5	3.1	2.7	4.1	2.7	3.6	4.5	4.4	4.3	5.0	1.6	3.0
Población ocupada	-0.9	0.5	1.3	2.3	1.4	1.4	2.2	1.4	1.5	1.3	0.4	0.5
Productividad Laboral	0.6	3.2	0.6	1.5	0.2	1.7	2.0	2.1	2.3	3.7	1.2	2.4
Horas trabajadas en promedio	-0.6	-0.5	0.9	0.6	0.8	-0.1	0.5	0.8	0.2			
Productividad por horas trabajadas	1.0	3.0	0.5	1.2	0.5	2.3	1.7	2.1	2.6			
CDI armonizado	4.2	3.0	3.0	2.6	2.8	2.9	2.3	1.6	2.2	3.3	2.7	2.1
GDP precio deflactor	3.6	2.4	2.4	2.1	2.2	1.9	2.0	1.3	1.5	2.1	2.5	2.0
Compensación nominal por empleado	4.6	5.3	2.8	2.4	1.8	2.5	3.1	4.4	4.0	4.8	4.7	4.7
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.0	2.8	0.4	0.4	-0.4	0.6	1.1	3.1	2.4	2.7	2.1	2.6
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	0.8	2.2	0.4	0.4	-0.5	0.4	1.2	3.3	2.2	2.3	2.3	2.7
Costo de unidad laboral nominal	4.0	2.0	2.2	1.0	1.6	0.8	1.1	2.3	1.6	1.1	3.4	2.2
Costo de unidad laboral real	0.3	-0.4	-0.2	-1.1	-0.6	-1.1	-0.9	1.0	0.1	-1.0	0.9	0.2
Japón												
GDP Real	3.1	0.9	0.4	1.0	1.6	3.5	1.8	-1.1	0.8	1.5	1.0	1.3
Población ocupada	2.0	1.1	0.4	0.1	0.2	0.5	1.1	-0.7	-0.8	-0.2	-0.1	0.3
Productividad Laboral	1.1	-0.1	0.0	0.9	1.4	3.0	0.7	-0.4	1.6	1.8	1.1	1.0
Horas trabajadas en promedio	-1.6	-1.7	-3.1	-0.4	-0.7	0.4	-1.5	-1.2				
Productividad por horas trabajadas	2.8	1.5	3.2	1.2	2.2	2.6	2.2	0.8				
CDI armonizado	3.3	1.7	1.3	0.7	-0.1	0.2	1.7	0.6	-0.3	-0.7	-0.3	0.6
GDP precio deflactor	3.0	1.7	0.6	0.1	-0.4	-0.8	0.4	-0.1	-1.4	-1.6	0.6	0.5
Compensación nominal por empleado	4.6	1.3	0.8	1.8	1.3	1.1	1.0	-0.6	-0.9	0.7	-1.2	-0.1
Compensación real por empleado (deflactor GDP)	1.6	-0.4	0.1	1.7	1.7	1.9	0.6	-0.5	0.5	2.4	-1.8	-0.6
Compensación real por empleado (priv. Cons. Defl)	1.8	-0.3	-0.2	1.3	1.6	1.2	0.0	-0.5	-0.2	1.8	-1.0	-0.7
Costo de unidad laboral nominal	3.4	1.4	0.7	0.9	-0.1	-1.8	0.3	-0.2	-2.4	-1.0	-2.2	-1.1
Costo de unidad laboral real	0.4	-0.3	0.1	0.8	0.3	-1.0	-0.1	-0.1	-1.1	0.6	-2.8	-1.5

INDICADORES CLAVE SOBRE EL EMPLEO EN LA UNION EUROPEA

Fuente: Eurostat, en Comisión Europea, "Employment and Social affairs, julio de 2001

Los valores Q1-Q4 indican lo estimado para por trimestres, del año 2000

	1991	1992	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Q1	Q2	Q3	Q4
Unión Europea en su conjunto												
1. Población total	*360703	*362309	366911	367902	368754	369978	370917	*372036	371890	371884	372163	372508
2. Población entre 15-64 años	*247258	*243340	245631	246401	246855	247558	248057	*248440	248466	248563	248717	248815
3. Empleo total (000)	*187491	*183890	184419	185272	186117	189208	181772	*164702	162378	164526	166034	166071
4. Población empleada entre 15-64	*150571	*148703	147794	148200	149420	151739	154518	*157351	155598	156985	158374	158448
5. Nivel de empleo (% pob. 15-64)	*62.2	*61.1	60	60.1	60.5	61.3	62.3	63.3	62.6	63.2	63.7	63.7

6. Nivel de empleo (% pob. 15-24)	*45.3	*42.5	37.5	36.9	37.2	38.3	39.3	*40.3	39.4	40.1	41.3	40.6
7. Nivel de empleo (% pob. 25-54)	*74.7	*73.9	73.3	73.5	73.8	74.5	75.6	*76.6	76	76.5	76.8	77
8. Nivel de empleo (% pob. 55-64)	*37.1	*36.3	35.9	36.2	36.3	36.6	37.1	*37.7	37.2	37.5	38	38.1
9. FTE nivel de empleo (% pob. 15-64)			55.5	55.3	55.5	56.1	57.1	57.9				
10. Autoempleo (% del empleo)	*15.6	*15.8	15.8	15.7	15.6	15.4	15	*14.8	14.9	14.8	14.7	14.7
11. Empleo de medio tiempo (% del empleo)	*13.9	*14.5	16	16.4	16.9	17.3	17.6	*17.7	17.7	17.7	17.6	17.6
12. Con contratos temporales (% del empleo)	*9.7	*9.4	10	10.2	10.6	11	11.3	*11.4	11.2	11.4	11.6	11.4
13. Empleados en servicios (% del empleo)	*62.7	*63.9	66.3	66.8	67.3	67.6	68.3	*68.8	68.7	68.8	68.7	68.8
14. Empleados en la Industria (% del empleo)	*31.3	*30.4	28.6	28.2	27.8	27.6	27.2	*26.9	26.9	26.9	26.9	26.8
15. Empleados en agricultura (% del empleo)	*6.0	*5.7	5.2	5	4.6	4.78	4.5	*4.4	4.4	4.4	4.4	4.4
16. Nivel de actividad (% pob. 15-64)	*67.7	*67.3	67.3	67.5	67.8	68.2	68.7	*69.0	68.7	68.9	69.3	69.1
17. Total de desempleados (000)		1525	1779	1810	1786	1690	1572	1418	1530	1403	1379	1360
		9	5	9	6	3	5	5	6	4	3	7
18. Nivel de desempleo (% fuerza de trabajo +15)			10.7	10.8	10.6	9.9	9.1	8.2	8.9	8.1	7.6	7.8
19. Nivel de desempleo juvenil (%fza de trab 15-24)			21.5	21.9	21.1	19.5	17.9	16.1	17.1	15.8	16	15.8
20. Nivel de desempleo largo plazo (%fza de trab)			5.2	5.3	5.2	4.7	4.1	3.6				
21. Radio de desempleo juvenil (% pob. De 15-24)		9.2	10.2	10.2	9.7	9.2	8.6	7.8				

Masculino

1. Población total	*75286	*176379	176662	179421	179901	180542	181049	*181717	181431	181637	181791	182008
2. Población entre 15-64 años	*120679	*121369	122742	123120	123433	123831	124052	*124374	124266	124321	124420	124490
3. Empleo total (000)	*93784	*92389	90646	90731	91362	92539	93443	*94746	93482	94519	94824	95460
4. Población empleada entre 15-64	*89521	*87948	86214	86353	86845	87949	89008	*90233	89329	90034	90825	90746
5. Nivel de empleo (% pob. 15-64)	*74.2	*72.5	70.2	70.1	70.4	71	71.8	*72.5	71.9	72.4	73	72.9
6. Nivel de empleo (% pob. 15-24)	*49.0	*45.9	40.7	40.2	40.7	41.8	42.8	*43.8	42.7	43.4	44.9	44
7. Nivel de empleo (% pob. 25-54)	*88.8	*87.3	85.3	85.1	85.2	85.7	86.4	*87.2	86.6	87.2	87.5	87.6
8. Nivel de empleo (% pob. 55-64)	*51.3	*49.4	47.2	47.2	47.1	47.3	47.5	*47.9	47.4	47.7	48.3	48.3
9. FTE nivel de empleo (% pob. 15-64)			69.1	68.6	68.7	69.5	70.3	71				
10. Autoempleo (% del empleo)	*18.0	*18.2	18.5	18.5	18.4	18.1	17.9	*17.6	17.7	17.6	17.5	17.5
11. Empleo de medio tiempo (% del empleo)	*4.1	*4.4	5.2	5.5	5.8	6	6.1	*6.2	6.2	6.2	6.1	6.1
12. Con contratos temporales (% del empleo)	*8.0	*8.3	9.1	9.3	9.7	10.1	10.3	*10.3	10.1	10.3	10.5	10.3
13. Empleados en servicios (% del empleo)	*53.1	*54.2	56.3	56.8	57.1	57.4	57.8	*58.3	58.3	58.3	58.3	58.4
14. Empleados en la Industria (% del empleo)	*40.3	*39.5	37.9	37.6	37.3	37.2	36.9	*36.6	36.6	36.6	36.6	36.5
15. Empleados en agricultura (% del empleo)	*6.6	*6.3	5.8	5.7	5.6	5.4	5.2	*5.1	5.1	5.1	5.1	5.1
16. Nivel de actividad (% pob. 15-64)	*79.6	*78.8	77.7	77.7	77.7	77.9	78.1	*78.1	77.9	78		

17. Total de desempleados (000)	7745	9030	9247	8991	8355	7719	6881	7610	6814	6564	6538
18. Nivel de desempleo (% fuerza de trabajo +15)	9.4	9.6	9.3	8.6	7.9	7	7.8	7	6.7	6.6	
19. Nivel de desempleo juvenil (%fza de trab 15-24)	20.1	20.7	19.7	18.2	16.6	14.9	16	14.6	14.6	14.4	
20. Nivel de desempleo largo plazo (%fza de trab)	4.5	4.5	4.4	3.9	3.5	3.0					
21. Ratio de desempleo juvenil (% pob. De 15-24)	9.4	10.1	10.3	9.7	9.2	8.5	7.7				

Femenino

1. Población total	*185490	*186179	188030	188482	188854	189416	189948	*190381	190109	190247	190373	190501
2. Población entre 15-64 años	*121584	*121977	122974	123785	124476	125278	126004	*126267	126199	126242	126298	126328
3. Empleo total (000)	*63707	*63505	63775	64342	65356	66665	68328	*69956	68897	69807	70309	70811
4. Población empleada entre 15-64	*61056	*60757	61084	61849	62875	63789	65510	*67170	65749	66951	67553	67707
5. Nivel de empleo (% pob. 15-64)	*50.2	*49.8	49.7	50.2	50.7	51.6	52.8	*54.0	53.4	53.9	54.3	54.5
6. Nivel de empleo (% pob. 15-24)	*41.5	*39.1	34.2	33.4	33.7	34.8	35.8	*36.8	36	36.6	37.6	37
7. Nivel de empleo (% pob. 25-54)	*60.5	*60.5	61.1	61.8	62.4	63.3	64.7	*65.9	65.3	65.8	66.1	66.4
8. Nivel de empleo (% pob. 55-64)	*23.9	*24.0	25.2	25.8	26.1	26.3	27.1	*27.9	27.4	27.8	28.1	28.4
9. FTE nivel de empleo (% pob. 15-64)			42.3	42.4	42.6	43.1	44.3	45.3				
10. Autoempleo (% del empleo)	*12.3	*12.3	12	11.8	11.7	11.6	11.2	*10.9	11	10.9	11	10.8
11. Empleo de medio tiempo (% del empleo)	*28.3	*29.1	31.2	31.6	32.3	32.9	33.2	*33.3	33.3	33.4	33.2	33.2
12. Con contratos temporales (% del empleo)	*10.8	*10.9	11.4	11.5	11.9	12.3	12.7	*12.9	12.7	12.9	12	12.8
13. Empleados en servicios (% del empleo)	76.4	**77.7	80	80.7	81.2	81.5	82.1	*82.5	82.5	82.6	82.5	82.5
14. Empleados en la industria (% del empleo)	*18.3	*17.3	15.6	15.2	14.8	14.7	14.3	*14.0	14.1	14	14.1	14
15. Empleados en agricultura (% del empleo)	*5.3	*5.0	4.4	4.1	4	3.8	3.6	*3.4	3.4	3.4	3.5	3.5
16. Nivel de actividad (% pob. 15-64)	*55.8	*55.9	56.9	57.3	57.8	58.5	59.3	*59.9	59.5	59.8		
17. Total de desempleados (000)	7514	8765	8862	8875	8549	8006	7304	7697	7220	7229	7069	
18. Nivel de desempleo (% fuerza de trabajo +15)	15.2	12.4	12.3	11.7	10.8	9.7	10.3	9.7	9.7	9.6	9.4	
19. Nivel de desempleo juvenil (%fza de trab 15-24)	23.1	23.4	22.8	21.1	19.3	17.6	18.3	17.2	17.6	17.4		
20. Nivel de desempleo largo plazo (%fza de trab)	6.2	6.3	6.3	5.7	5	4.4						
21. Ratio de desempleo juvenil (% pob. De 15-24)	9.1	10.2	10.1	9.7	9.2	8.6	7.9					

BIBLIOGRAFIA

- Academia de Ciencias de la URSS, Manual de Economía política, Grijalbo, editor, México 1966.
- Aguilar Monteverde La crisis del Capitalismo, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982.
 - Bernstein, Jorge La Larga crisis de la Economía Global, Borrador para Editorial Corregidor, Buenos Aires, Febrero de 2000.
 - Branson, William. Teoría y Política macroeconómica, Textos de Economía, México, 1990.
 - Bujarín, La economía Mundial y El Imperialismo, Cuadernos de Pasado y Presente 21, Siglo XXI editores, 1971.
 - Cano, Araceli "El Euro, Desafío para el dólar" en Mundo Ejecutivo Septiembre 1988
 - Chacholiades Economía Internacional
 - Chesnois, Francois. "Notas para la caracterización del capitalismo a fines del siglo xx" en Herramienta, Revista de debate y crítica marxista Agosto, 1996, Buenos Aires, Argentina.
 - Comisión de las Comunidades Europeas Del Mercado Común a la Unión Europea, Europa en Movimiento, Publicación de la serie "Documentación europea", Unión Europea, Impreso en Alemania, 1993.
 - Comisión Europea, Employment and Social affairs, Compilación de julio de 2001, Bélgica, 2001.
 - Dávila Aldás, Francisco "La Globalización y la Integración Regional, su significado y sus contradicciones" en Arturo Perales, compilador Grupo de Investigación Económica, Comercio y Administración, GIECA, Universidad Autónoma de Chapingo, 2001.
 - Dávila Aldás, Francisco. La Integración económica y las posibilidades de Transferencia Tecnológica (Borrador) 2000.
 - Dávila Aldás, Francisco. Una Integración exitosa: La Unión Europea, una historia regional y nacional, Editorial Fontarama, 2003
 - Dos Santos, Theotonio. Imperialismo y dependencia, Ediciones Era, México, 1982,
 - Fano, Ester "Desde la Guerra hasta la Crisis" en La crisis del Capitalismo en los años 20, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México 1981
 - Fernández Comejo, José Andrés y Angel Algarra paredes El mercado de trabajo en la Unión Europea, Editorial Pirámide, España, 2000
 - Forrester, Vivian. El horror económico, Fondo de Cultura Económico, Argentina, 1997.
 - Fossaert, Robert. El Mundo en el siglo XXI, SXXI Editores, México, 1994

- García Canclini, Nestor (Coord) Culturas en Globalización, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1996.
- Gracia Reyes, Miguel. Ajuste Estructural y Pobreza Fondo de Cultura Económica,
 - Huberman, Leo. Los bienes Terronales del Hombre Editorial Nuestro tiempo, México, 1984.
 - Kennedy, Paul. Auge y caída de las Grandes Potencias. Editorial Tribuna, España, 1998.
 - Keynes, J. M. Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica, México, 1965 (reimpresión 1974)
 - Krugman, Paul. Economía Internacional, Mc Graw Hill III edición, México 1995
 - Lee, Maurice. Fluctuaciones económicas: crecimiento y estabilidad, Editorial Buenos Aires, Argentina, 1967.
 - Lenin, Capitalismo, Fase superior del Capitalismo
 - Lesourd-Gerard. Historia económica mundial (moderna y contemporánea) Editorial Vicens – Vives. Barcelona, 1964
 - López Díaz, Pedro (coordinador). La crisis del capitalismo teoría y práctica, Siglo XXI Editores, UNAM, México, 1984.
 - Maddison, Angus. Dos crisis : América y Asia. 1929-1938 y 1973-1983 Fondo de Cultura Económica, México, 1988
 - Marx, Carlos El Capital. Tomos I y III , Fondo de Cultura Económica. México, Quinta reimpresión, 1972
 - Mandel, Ernest. La crisis 1974-1980. Serie popular Era, México 1980.
 - Mandel, Ernest. Tratado de economía marxista Serie Popular Era, México, 1975.
 - Méndez V, Sofía. La crisis internacional y la América latina Fondo de Cultura Económica, 1984
 - Mills, Historia de la sociología.
 - Padilla Aragón, Enrique. Ciclos Económicos y política de Estabilización, Siglo XXI Editores, 1990.
 - Piñón, Rosa María (coordinadora) México y la Unión Europea frente a los retos del siglo XXI, FCPyS, UNAM, Delegación de la Comunidad Europea en México, 1999.
 - Regueiro, Jaime, Economía Mundial, Mc Graw Hill, España, 1995
 - Rivera Estrella, Jesús. "El Estado-Nación a fin de siglo" en La academia del Lince, publicación de la Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan, diciembre de 1999.
 - Samuelson, Paul, Economía, Mc Graw Hill,
 - Scumpeter Joseph A. Teoría del Desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica, 1997.
 - Smith, Adam, La Riqueza de las Naciones

- Soros, George. La crisis del Capitalismo Global. Plaza Janés, México, 1999.
- Sternberg, Fritz. El Imperialismo, XXI editores, México, 1979
- Stuart Mill, John. Principios de economía Política. Fondo de Cultura Económica, México 1985.
- Sweezy, Paul. Teoría del Desarrollo Capitalista. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- Tamames, Ramón. Diccionario de Economía. Alianza Editorial, Madrid, 1993
- Tamames, Ramón. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial, España, decimonovena edición, 1999
- Tamames Ramón. Introducción a la Economía Internacional,
- Thurow, Lester. El Futuro del Capitalismo. Javier Vergara Editor, Argentina, 1996
- Vilas, Carlos "Seis Ideas Falsas sobre la globalización"
- Wagner, Helmut. Globalization...and...Unemployment.... Editorial Springer, Heidelberg, Alemania, 2000
- Western, Bruce "Wage Growth, Recession, and Labor Decline in the Industrialized Democracies 1965-1993" en Nancy Bermeno Edit, Unemployment in the New Europe. Cambridge, 2001
- Yerguin, Daniel y Joseph Stanislaw. Pioneros y Líderes de la Globalización. Javier Vergara Editor, 1998

Otras fuentes:

- www.imf.org/external/index.htm
- <http://europa.eu.int/euro/html/home1.htm?lang=1>
- <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s50000.htm>
- http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/pdf/2001/es_501PC0669.pdf
- <http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com>
- <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es>

- Soros, George. La crisis del Capitalismo Global, Plaza Janés, México, 1999.
- Sternberg, Fritz. El Imperialismo, XXI editores, México, 1979
- Stuart Mill, John. Principios de economía Política, Fondo de Cultura Económica, México 1985.
- Sweezy, Paul. Teoría del Desarrollo Capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- Tamames, Ramón. Diccionario de Economía, Alianza Editorial, Madrid, 1993
- Tamames, Ramón. Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, España, decimonovena edición, 1999
- Tamames Ramón. Introducción a la Economía Internacional,
- Thurow, Lester. El Futuro del Capitalismo, Javier Vergara Editor, Argentina, 1996
- Vilas, Carlos "Seis Ideas Falsas sobre la globalización"
- Wagner, Helmut. Globalization and Unemployment, Editorial Springer, Heidelberg, Alemania, 2000
- Western, Bruce "Wage Growth, Recession, and Labor Decline in the Industrialized Democracies 1965-1993" en Nancy Bermento Edit, Unemployment in the New Europe, Cambridge, 2001
- Yerguin, Daniel y Joseph Stanislaw. Pioneros y Líderes de la Globalización, Javier Vergara Editor, 1998

Otras fuentes:

- www.imf.org/external/index.htm
- <http://europa.eu.int/euro/html/home1.htm?long=1>
- <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s50000.htm>
- http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/pdf/2001/es_501PC0669.pdf
- <http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com>
- <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es>